



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Período No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-**GOBIERNO FEDERAL****PODER EJECUTIVO****ÓRGANO AUTÓNOMO****TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 34**

EDICTO 6

GOBIERNO DEL ESTADO**PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES VALIDADAS Y AUTORIZADAS POR
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA
FUNGIR COMO CENTROS DE CAPACITACIÓN Y ADiestramiento
PARA PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL
ESTADO DE YUCATÁN 7

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA 8

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN

ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN
Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN..... 10

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE

ACUERDO UTP 02/2018

POR EL QUE SE EXPIDE EL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE21

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO

SE EXHORTA A LOS 106 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE EN
EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES MODIFIQUEN LOS
REGLAMENTOS RESPECTIVOS A CADA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y SUS BANDOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO CON LA
FINALIDAD DE ESTABLECER SANCIONES DE CARÁCTER
ADMINISTRATIVAS EN GENERAL, QUE CONTEMPLEN EL ARRESTO
Y LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR CON UN CURSO DE CAPACITACIÓN
Y CONCIENCIA SOCIAL ANTE LOS RESPECTIVOS ÓRGANOS DE
IGUALDAD DE GÉNERO O SUS EQUIVALENTES, PARA TODA
PERSONA QUE COMETA ACOSO CALLEJERO EN LOS ESPACIOS
PÚBLICOS Y DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO.....32

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL.....	47
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	54
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	59
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	98
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	103
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	105
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	107

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR 108

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA DEL ESTADO..... 109**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA DEL ESTADO..... 112**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 115**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 117**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 119**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 122**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 124**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 126**



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 34
EXPEDIENTE: 1559/2016
POBLADO: TEKAT
MUNICIPIO: MOCOCHA
ESTADO: YUCATÁN

E D I C T O

Mérida, Yucatán a 4 de Junio de 2018

ARNULFO GONZALEZ MEZA.
P R E S E N T E:

SEGUNDO.- Referente al folio número 1818 vista la manifestación de la parte actora **VICTOR ABRAHAM JORGE ESQUIVEL** o también conocido con el nombre de **VICTOR JORGE ESQUIVEL, SE ORDENA EMPLAZAR** a juicio a **ARNULFO GONZALEZ MEZA**, a quien le demanda como prestaciones la parte actora citada las siguientes prestaciones: 1.- La Nulidad de la asamblea general de ejidatarios de fecha siete de septiembre del dos mil ocho, celebrada en el ejido TEKAT, Municipio MOCOCHA, Estado de Yucatán, en cuanto a la asignación indebida y arbitraria de las parcelas números 116 con una superficie de 01-78-63.400 hectáreas y la 120 con una superficie de 03-52-40.522 hectáreas realizadas a favor de ARNULFO GONZALEZ MEZA y PEDRO SOLIS MILLET, respectivamente ya que estos nunca han tenido la posesión de las citadas parcelas y la parte actora VICTOR ABRAHAM JORGE ESQUIVEL o también conocido con el nombre de VICTOR JORGE ESQUIVEL, tiene la posesión de las dos parcelas aludidas desde hace más de dieciséis años; 2.- Se ordene a la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, realizar las anotaciones correspondientes sobre la nulidad relativa de la acta de asamblea de ejidatarios de fecha siete de septiembre del dos mil ocho respecto de las parcelas números 116 y 120 que han quedado descriptas con anterioridad; 3.- Del demandado **ARNULFO GONZALEZ MEZA** y de **PEDRO SOLIS MILLET**, se abstenga de estar perjudicando a VICTOR ABRAHAM JORGE ESQUIVEL o también conocido con el nombre de VICTOR JORGE ESQUIVEL, respecto de las parcelas número 116 y 120, ubicadas en el ejido TEKAT, Municipio MOCOCHA, Estado de Yucatán; 4.- El mejor derecho a poseer sobre las parcelas 116 y 120, ubicadas en el ejido que nos ocupa y que le fueron asignadas en forma arbitraria a los demandados **ARNULFO GONZALEZ MEZA** y **PEDRO SOLIS MILLET**, respectivamente; 5.- Se ordene la cancelación de los certificados parcelarios expedidos por la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Yucatán, que se hayan expedido a favor de ARNULFO GONZALEZ MEZA respecto de la parcela número 116 y de PEDRO SOLIS MILLET de la parcela número 120. En consecuencia toda vez que se desconoce el domicilio del codemandado ARNULFO GONZALEZ MEZA, con fundamento en el artículo 173 de la ley Agraria, se ordena EMPLAZAR a través de **EDICTOS** que deben publicarse a costa de la parte actora, por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en **GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMO EN EL DIARIO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN DONDE SE UBICAN LOS BIENES AGRARIOS MATERIA DE LA LITIS**, publicaciones que deberán hacerse de manera simultánea; además, deberá fijarse un tanto del **edicto** en el tablero de avisos en la oficina de la **PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOCOCHA, ESTADO DE YUCATÁN Y EN LOS ESTRADOS** de este H. Tribunal donde deberá permanecer todo el tiempo que dure el emplazamiento; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Comunicando que la audiencia de ley se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 34, sito en la calle 60 número 38 H, por 27 y 29, Fraccionamiento Señorial, c.p.97050, Mérida, Estado de Yucatán a las **DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, en la que deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento de que en caso de ser omiso, se tendrán por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confesada expresamente la misma, en términos del artículo 180 de la Ley Agraria se previene al promovente a fin de que gestione los edictos para su debida publicación, a fin de que no dilatara más este asunto, por lo que se COMISIONA AL C. **ACTUARIO** ADSCRITO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENANDO EN EL PRESENTE PROVEÍDO.

A T E N T A M E N T E
LA C SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. R. ARGELIA GAVALDON VILLUENDAS

SECRETARIA DE ACUERDOS

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO POR DOS VECES DENTRO DEL TERMINO DE DIEZ DIAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN, EN LOS TABLEROS NOTIFICADORES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA, ESTADO DE YUCATÁN, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, DEBIENDOSE HACER LA ULTIMA PUBLICACION POR LO MENOS QUINCE DIAS ANTES DEL SEÑALADO PARA LA AUDIENCIA DE LEY, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.



PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES VALIDADAS Y AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA FUNGIR COMO CENTROS DE CAPACITACIÓN Y ADiestramiento PARA PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

No.	REGISTRO ESTATAL SSP	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	NOMBRE COMERCIAL	DOMICILIO	VIGENCIA	AUTORIZACIÓN
1	SSP/UACSSP/CC/001-2018	Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán.	Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán.	Anillo Periférico con carretera a Umán, C.P. 97288. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
2	SSP/UACSSP/CC/002-2018	Administración de Soluciones en Logística Ejecutiva S. de R.L. de C.V.	ASLO	Calle 51 # 430-B Fracc. Francisco de Montejo. C.P. 97203. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
3	SSP/UACSSP/CC/003-2018	Cetcon Seguridad Privada S. de R.L. de C.V.	CETCON	Calle 13 # 104 x 18-A Esquina, Col. Itzimná. C.P. 97100. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
4	SSP/UACSSP/CC/004-2018	Operadores de Bienes y Servicios Multiyuc S.A. de C.V.	MULTIYUC	Calle 34 # 358 x 9 y 11 San Pedro Uxmal. C.P. 97203. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
5	SSP/UACSSP/CC/005-2018	RS Corporativo de Servicios Empresariales S.A. de C.V.	RS Seguridad Privada	Calle 61 # 559-A Depto. 2 x 72 y 74 Col. Centro. C.P. 97000. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
6	SSP/UACSSP/CC/006-2018	Corporativo Diamante del Sureste S.A. de C.V.	CORDISUR	Calle 23 # 91-A x 36-A y 38 Col. Jesús Carranza. C.P. 97109. Mérida Yucatán.	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento
7	SSP/UACSSP/CC/007-2018	Instituto de Capacitación Erianthe del Sureste A.C.	ERIANTHE	Calle 16B # 92B x 13 y 18 Col. San Román. C.P. 97390. Umán, Yucatán	14/Septiembre/2018 a 13/Septiembre/2019	Centro de Capacitación y Adiestramiento



Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán, a 28 de Agosto de 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Se ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción de Desarrollo Inmobiliario No Habitacional Mixto Meridiano Consistente en Dos Hoteles, Dos Restaurantes, Área Comercial, Vialidades y Áreas Verdes" en una superficie total de 80,318.51 m², con pretendida ubicación en la calle 21 # 306 y 308 de la Colonia Ciudad Industrial y Calle 29 # 300, Calle 27 # 299, 301, 303, , 305, 307 y 309, Calle 32 # 320^a de la Colonia Manuel Crescencio Rejón de la Localidad y Municipio de Mérida, Yucatán.

La superficie total del predio es de 80,318.51 m², donde se habilitará un área de 26,197.92 m² (100%) para la superficie requerida del proyecto, donde se utilizará un área de 3,194.08 (12.19%) para la infraestructura del proyecto, un área de 19,006.83 m² (72.55%) y un área de 3,997.01 m² (15.26%) para las áreas verdes.

El desglose de los componentes del proyecto son las siguientes:

SUPERFICIE DE OCCUPACIÓN	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	80,318.51	
SUPERFICIE REQUERIDA POR EL PROYECTO	26,197.92	100.00%
Hotel 1	1,004.68	3.83%
Hotel 2	1,008.00	3.85%
Restaurante 1	600.00	2.29%
Restaurante 2	225.00	0.86%
Local Comercial	356.40	1.36%
Vialidad	6,721.51	25.66%
Lavado de Auto	534.67	2.04%
Vialidad y Estacionamiento	11,750.65	44.85%
SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES	3,997.01	15.26%



GOBIERNO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Av. 21, 201, 307 y 309
 Col. Ciudad Industrial, Mérida, Yucatán, México
 C.P. 97000
 Tel. (988) 920 0000
 e-mail: sedumayucatan@yucatan.gob.mx



www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
sedumayucatan [@sedumayucatan](http://sedumayucatan)



Comprometidos con tu bienestar

Las Coordenadas del proyecto son las siguientes:

VÉRTICE	X	Y
1	222322.00	2317260.00
2	222327.00	2317258.00
3	222345.00	2317264.00
4	222360.00	2317241.00
5	222509.00	2317250.00
6	222452.00	2317007.00
7	222323.00	2317128.00

EL proyecto está ubicado en la UGA 1.2N Área Metropolitana.

El promovente está obligado a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General designada con el número **047/2018** y que podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

DR. EDUARDO ADOLFO BATTORI SAMPEDRO
SECRETARIO.
RALR



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

2012-2018
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
FONDO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
FONDO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
www.seduma.yucatan.gob.mx

www.seduma.yucatan.gob.mx
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx
/sedumayucatan @sedumayucatan

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 68, 115 FRACCIÓN VII, DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN, 9 FRACCIÓN III DEL DECRETO 238 QUE CREA EL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL REFERIDO DECRETO DE CREACIÓN, Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el veintiuno de octubre del año dos mil nueve se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto Número 238, que crea el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.

SEGUNDO. Que el Decreto antes mencionado establece las unidades administrativas con que cuenta el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán para el cumplimiento de su objeto.

TERCERO. Que en este sentido resulta necesario dotar al Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, de otro instrumento jurídico que regule su organización y funcionamiento.

CUARTO. Que de conformidad con el artículo 9 fracción III del Decreto antes referido, corresponde a la Junta de Gobierno aprobar el estatuto orgánico del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.

QUINTO. Que el artículo transitorio Cuarto del Decreto de creación establece que la Junta de Gobierno deberá expedir el Estatuto Orgánico del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, dentro de los ciento veinte días siguientes a la entrada en vigor del citado Decreto.

Por lo expuesto y fundado se expide el siguiente:

ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo único

Competencia, fines y definiciones

ARTÍCULO 1. Este Estatuto Orgánico tiene por objeto establecer las bases de organización, así como las facultades y obligaciones que corresponden a las distintas áreas que integran el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.

ARTÍCULO 2. Para los efectos de este Estatuto, se entenderá por:

- I. **Decreto:** el Decreto Número 238, que crea el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, de fecha 14 de octubre de 2009, publicado el día 21 de octubre de 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y que entró en vigor el 1 de enero de 2010;

- II. **Direcciones:** las direcciones del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán;
- III. **Dirección General:** la Dirección General del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán;
- IV. **Director General:** el Director General del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán;
- V. **Estatuto:** el Estatuto Orgánico del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán;
- VI. **Instituto:** el Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán;
- VII. **Jefaturas de Departamento:** las Jefaturas de Departamento del Instituto;
- VIII. **Junta de Gobierno:** la Junta de Gobierno del Instituto, y
- IX. **Subdirecciones:** las subdirecciones del Instituto.

TÍTULO II

DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO

Capítulo I

Del Órgano de Gobierno

ARTÍCULO 3. El Órgano de Gobierno del Instituto se integra por:

- I. La Junta de Gobierno, y
- II. La Dirección General.

Artículo 4. La Junta de Gobierno se integrará conforme a lo establecido en el Decreto y deberá sesionar de manera ordinaria cuando menos cuatro veces al año trimestralmente y de manera extraordinaria cuando así se requiera, sujetando la convocatoria, el desarrollo y registro de las sesiones a lo dispuesto por la normatividad aplicable.

ARTÍCULO 5. La Dirección General del Instituto estará a cargo de un Director General que ejercerá las facultades y atribuciones que establecen el Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento y el Decreto.

ARTÍCULO 6. El Director General será suplido en sus ausencias por el Director de Construcción, o por el Director que, mediante acuerdo escrito, determine el Director General.

ARTÍCULO 7. El Director General tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

- I. Formular y diseñar los programas de obras para la conservación de los bienes inmuebles propiedad del Estado;
- II. Coordinarse con las dependencias federales, estatales y municipales a fin de obtener recomendaciones para la construcción y mantenimiento de obras públicas y servicios conexos o relacionados con las mismas, en el Estado;

- III. Dirigir y supervisar el funcionamiento de las direcciones del Instituto, fijar sus prioridades y propiciar la eficaz coordinación entre ellas, para la consecución de los planes, y metas de la Entidad;
- IV. Resolver las dudas o controversias en materia de competencia interna que se susciten en las áreas del Instituto;
- V. Resolver los recursos administrativos que sean de su competencia, conforme a lo establecido en las leyes y reglamentos aplicables;
- VI. Designar al servidor público que deba encargarse provisionalmente del despacho de los asuntos de las unidades administrativas de su adscripción, en tanto se designa al director o funcionario correspondiente;
- VII. Otorgar licencias a los titulares de las direcciones del Instituto;
- VIII. Designar y remover a los representantes del Instituto ante organismos, dependencias, instituciones, grupos de trabajo interinstitucionales, así como en los comités, comisiones o cualquier órgano colegiado, independientemente de su denominación;
- IX. Celebrar acuerdos, convenios y contratos relacionados con los asuntos públicos y administrativos de su competencia, así como rescindirlos conforme a lo establecido específicamente en cada documento y en la normatividad aplicable;
- X. Emitir los fallos de los concursos donde se adjudiquen contratos de obra pública, servicios conexos o relacionados con las mismas, adjudicaciones, arrendamientos y servicios que el Instituto concurre en el cumplimiento de su objeto o de los convenios que haya celebrado;
- XI. Realizar los actos administrativos necesarios para cumplir con las atribuciones a su cargo;
- XII. Supervisar y dirigir de manera directa el funcionamiento de la Subdirección de Concursos, y
- XIII. Las demás que le otorgue la Junta de Gobierno y las que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

Capítulo II

De las unidades administrativas del Instituto

ARTÍCULO 8. El Instituto contará con las siguientes unidades administrativas:

- I. Dirección de Construcción;
- II. Dirección Técnica;
- III. Dirección de Planeación y Estudios de Preinversión;
- IV. Dirección de los Servicios Integrados para la Conservación del Estado de Yucatán;
- V. Dirección Administrativa;
- VI. Dirección Jurídica, y
- VII. Subdirección de Concursos.

En caso de ausencia, los Directores se suplirán entre sí conforme al orden en que se relacionan en este artículo.

ARTÍCULO 9. Las Direcciones estarán a cargo de un Titular al que se denominará Director, quien tendrá a su cargo el funcionamiento de las áreas de su adscripción y se auxiliará de los servidores públicos que se requieran, de acuerdo a las necesidades del servicio y al presupuesto de egresos del Instituto.

ARTÍCULO 10. Los directores del Instituto tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Dirigir, organizar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas y el desempeño de las labores encomendadas a su Dirección;
- II. Participar en la elaboración de los manuales de organización interna, procedimientos, servicios y demás normatividad aplicable a la Dirección a su cargo;
- III. Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones o que les corresponda por suplencia y aquéllos que el Director General les señale;
- IV. Emitir los dictámenes, opiniones, estudios e informes sobre los asuntos de su competencia, así como los que le encomiende el Director General;
- V. Proporcionar la información, datos y, en su caso, la cooperación y asesoría técnica que le sea requerida por las dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, de acuerdo con las políticas y normas establecidas por el Director General;
- VI. Participar en la elaboración, instrumentación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los planes y programas que determinen las autoridades competentes, sujetándose a las normas y lineamientos definidos para tal efecto;
- VII. Informar al Director General con la periodicidad que se establezca para tal efecto, acerca de los avances del programa de trabajo y de las demás actividades encomendadas;
- VIII. Proponer al Director General el nombramiento, contratación, promoción y adscripción del personal de la dirección a su cargo y el otorgamiento de los permisos y licencias, en los términos de la normatividad aplicable;
- IX. Someter a la consideración del Director General las propuestas de modificación de la organización, estructura administrativa, plantillas de personal, facultades y demás aspectos que permitan mejorar el funcionamiento de la Dirección a su cargo;
- X. Vigilar el debido cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en los asuntos de su competencia;
- XI. Acordar con el Director General la atención de los asuntos relevantes que corresponden a la Dirección a su cargo;
- XII. Representar a la Dirección a su cargo en los asuntos de su competencia y en los que determine el Director General;
- XIII. Atender y formular el proyecto de resolución de los recursos administrativos que se interpongan en asuntos de su competencia;
- XIV. Coordinarse con las demás direcciones o unidades administrativas del Instituto para el mejor despacho de los asuntos de su competencia;
- XV. Vigilar la aplicación de los programas de ahorro de energía y de eficiencia en el uso de los recursos materiales y servicios a su cargo;

- XVI. Proponer y, en su caso, implementar los programas de desarrollo y capacitación del personal a su cargo;
- XVII. Autorizar los permisos de acceso a los sistemas informáticos u otros sistemas de su competencia;
- XVIII. Coadyuvar en la ejecución de los programas de modernización, desconcentración y simplificación administrativa;
- XIX. Integrar el archivo de las áreas a su cargo, las bases de información y los sistemas de seguimiento de proyectos o programas conforme a las normas vigentes establecidas;
- XX. Participar en la integración de la cuenta pública e informe de gobierno, así como en los reportes y evaluaciones especiales que les corresponda, y
- XXI. Las demás que les otorgue la Junta de Gobierno, el Director General y las que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

ARTÍCULO 11. La Subdirección de Concursos dependerá directamente de la Dirección General y tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Preparar los concursos de obra pública, servicios conexos o relacionados con las mismas que requiera el instituto, a solicitud de cualquiera de las direcciones, previa autorización de la Dirección General, elaborando al efecto, las bases, convocatorias, términos de referencia, anexos técnicos y demás documentación que se requiera para ello;
- II. Llevar a cabo los actos que integran el proceso de licitación o de invitación restringida de conformidad con las normas aplicables;
- III. Hacer la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, con la colaboración de la dirección que solicitó el concurso;
- IV. Preparar los dictámenes que sustentan los fallos que emitirá la Dirección General respecto de los concursos celebrados, y
- V. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Subdirección de Concursos contará con una Jefatura de Departamento de Concursos y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 12. La Dirección de Construcción tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Efectuar la supervisión de las obras que se realicen por contrato o por administración directa, cuidando en cada caso la correcta aplicación de los recursos destinados a su ejecución;
- II. Elaborar y autorizar, en su caso, los presupuestos, estimaciones y escalatorias que sean presentados en la realización de obras públicas, llevando un control de los avances físicos y financieros de las mismas;
- III. Integrar un expediente técnico unitario por obra realizada o en proceso de ejecución;
- IV. Emitir las opiniones que en materia de construcción sean solicitadas al Instituto por organismos públicos y dependencias de los tres niveles de gobierno y las demás que de manera específica le sean ordenadas por el Director General;

- V. Mantener un registro actualizado de precios de insumos vigentes en el mercado que se requieran en las obras que ejecuta el Instituto;
- VI. Analizar, integrar, revisar y actualizar de manera permanente el catálogo de precios unitarios de conceptos de obra que ejecute o contrate el Instituto;
- VII. Mantener un sistema de seguimiento y control del proceso de ejecución de las obras y acciones realizadas por el Instituto, en el ámbito de su competencia, y
- VIII. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección de Construcción contará con las Subdirecciones de Construcción "A" y "B", las Jefaturas de Departamento de Construcción "A", "B", "C", "D" y "E", las Jefaturas de Departamento de Verificación, de Costos y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 13. La Dirección Técnica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Realizar las gestiones necesarias para la obtención de permisos de ejecución de obras públicas en las esferas federales, estatales y municipales;
- II. Realizar los anteproyectos y proyectos arquitectónicos, ejecutivos, estructurales, de instalaciones y constructivos de las obras públicas que programe realizar el Instituto, así como las memorias de cálculo respectivas;
- III. Coordinar la ejecución de los servicios conexos o relacionados con la obra pública, consistente en trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública tales como la planeación, los estudios, así como las investigaciones que se vinculen con ellas;
- IV. Revisar que los planos que integran un proyecto contengan la información técnica necesaria para su correcta ejecución;
- V. Elaborar, en el ámbito de su competencia y en coordinación con las direcciones que corresponda, proyectos de obra, así como los presupuestos correspondientes, con la finalidad de conocer el monto total de la inversión;
- VI. Realizar la integración de los cálculos y estudios del diseño estructural, hidráulico, eléctrico y demás necesarios para la ejecución de obras públicas;
- VII. Coordinar, supervisar, evaluar y aprobar, en su caso, los proyectos arquitectónicos y ejecutivos en materia de obras públicas que el Instituto contrate con particulares;
- VIII. Mantener un sistema de seguimiento y control del desarrollo de los proyectos que realice el Instituto;
- IX. Mantener actualizado un banco de información básica estatal de los estudios y proyectos elaborados por esta dirección;
- X. Aplicar los lineamientos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo y por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, para la elaboración y seguimiento de los programas operativos anuales y de los programas de presupuestos anuales en materia de estudios y proyectos;

- XI. Previa solicitud, asesorar a organismos y dependencias de los tres niveles de gobierno en la ejecución de proyectos relacionados con la obra pública;
- XII. Presentar para la autorización del Director General las opiniones técnicas en materia de obra pública que requieran las autoridades administrativas o judiciales;
- XIII. Emitir los dictámenes que en materia de proyectos le sean solicitados por los organismos y dependencias de los tres niveles de gobierno y los que de manera específica le solicite el Director General;
- XIV. Efectuar la supervisión arquitectónica de las obras que ejecute el Instituto;
- XV. Elaborar los presupuestos base de todas las obras públicas a programar o ejecutarse, y
- XVI. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección Técnica contará con la Subdirección Técnica, las Jefaturas de Departamento de Diseño, de Estructuras, de Instalaciones y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 14. La Dirección de Planeación y Estudios de Preinversión tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Emitir los dictámenes que en materia de estudios de preinversión le sean solicitados por los organismos y dependencias de los tres niveles de gobierno y los que de manera específica le solicite el Director General;
- II. Elaborar, en coordinación con los directores de área, el Programa Anual de Inversión, en materia de estudios, proyectos y obras públicas;
- III. Previa solicitud, asesorar a organismos y dependencias de los tres niveles de gobierno en la ejecución de estudios relacionados con la obra pública;
- IV. Emitir los dictámenes que en materia de estudios de preinversión que de manera específica solicite el Director General;
- V. Coordinar la elaboración de los estudios de preinversión de las obras incluidas en los programas de inversión directa estatal, así como en los convenios que se establezcan con la Federación y los municipios;
- VI. Colaborar con la Secretaría de Obras Públicas en la elaboración de los planes y programas a corto, mediano y largo plazo en materia de obras públicas del Estado;
- VII. Formular estudios y elaborar propuestas para el establecimiento de las políticas de funcionamiento del Instituto;
- VIII. Realizar los estudios económicos, estadísticos, financieros y demás que se requieran para efecto de la aplicación de las obras públicas que pretenda emprender el Instituto, en los recursos y programas federales;
- IX. Apoyar, asesorar y coordinar a las direcciones del Instituto en materia de planeación, programación y presupuestación;
- X. Supervisar el cumplimiento del programa anual de inversión en materia de obras públicas y servicios conexos o relacionados con las mismas e informar de ello al Director General, y

XI. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección de Planeación y Estudios de Preinversión contará con la Subdirección de Planeación, las Jefaturas de Departamento de Programación, de Estudios de Preinversión y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 15. La Dirección de los Servicios Integrados para la Conservación del Estado de Yucatán tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Elaborar, formular y diseñar los programas de saneamientos de carreteras;
- II. Coordinarse con las dependencias federales, estatales y municipales a fin de obtener las recomendaciones para la reforestación y habilitación de áreas verdes;
- III. Mantener un sistema de seguimiento y control de limpieza de escuelas y áreas públicas;
- IV. Proporcionar servicios de apoyo, limpieza y saneamiento en áreas públicas, llevando un control del avance físico y financiero de los mismos;
- V. Emitir los dictámenes de los estudios y proyectos en materia de conservación y otras análogas, que de manera específica solicite el Director General;
- VI. Coadyuvar con las autoridades competentes para la oportuna atención y apoyo a las comunidades en situaciones de contingencia, y
- VII. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección de Servicios Integrados para la Conservación del Estado de Yucatán contará con la Jefatura de Departamento Operativo y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 16. La Dirección Administrativa tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Proponer al Director General las medidas administrativas que estime convenientes para la organización y funcionamiento del Instituto;
- II. Atender las necesidades administrativas del Instituto, de acuerdo con los lineamientos que fije su Director General;
- III. Establecer los sistemas de recursos humanos, materiales e informáticos, de compras, servicios generales, programación, correspondencia y archivo, y vigilar su observancia;
- IV. Proponer al Director General el programa de adquisiciones del Instituto;
- V. Imponer las sanciones a que se haga acreedor el personal del Instituto, de conformidad con la normatividad aplicable;
- VI. Establecer los sistemas relativos a la caja, contabilidad y control presupuestal del Instituto, y vigilar su observancia;
- VII. Presidir los comités de adquisiciones con que cuente el Instituto;

- VIII. Proponer las acciones que fueren necesarias para mejorar la eficiencia, la calidad y el logro de los objetivos en las operaciones del Instituto;
- IX. Participar, en lo conducente, en la formulación del programa presupuestal del Instituto, así como de sus modificaciones y adiciones;
- X. Efectuar estudios del presupuesto de egresos del Instituto, y proponer los lineamientos para su ejercicio;
- XI. Participar en el proceso de organización de recursos en los diferentes programas del Instituto;
- XII. Participar en las gestiones de autorización del presupuesto del Instituto y su financiamiento, ante las autoridades competentes para la realización de sus programas;
- XIII. Informar a las direcciones del Instituto sobre las asignaciones presupuestales que les correspondan, y
- XIV. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección Administrativa contará con las Jefaturas de Departamento de Control Presupuestal, de Recursos Humanos, de Servicios Generales, de Informática, de Control Vehicular, de Compras, de Calidad y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULO 17. La Dirección Jurídica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Atender, dirigir, coordinar y supervisar los asuntos jurídicos del Instituto;
- II. Proporcionar asistencia jurídica al Director General y demás áreas del Instituto y emitir opinión sobre las consultas que en materia jurídica le formulen, procurando siempre unificar criterios en la aplicación de normas;
- III. Formular los proyectos de ley, reglamentos, acuerdos, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público y demás disposiciones normativas que sean competencia del Instituto;
- IV. Emitir opinión, visar y someter a consideración del Director General los instrumentos jurídicos que el Instituto celebre con las diversas dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, asociaciones y personas físicas o morales.
- V. Coordinarse con la Consejería Jurídica y ajustar su actuar a las políticas y lineamientos que ésta determine en materia legal;
- VI. Representar legalmente al Instituto y al Director General, ante los tribunales estatales o federales en los procedimientos, juicios o asuntos litigiosos de cualquier materia o naturaleza en que el Instituto sea parte o tenga interés jurídico;
- VII. Contestar las demandas interpuestas contra resoluciones o actos de las direcciones o unidades administrativas del Instituto y ejercitar las acciones, excepciones y defensas que correspondan en los juicios que se tramiten ante los tribunales competentes;
- VIII. Compilar la normatividad interna del Instituto y la jurisprudencia en las materias que sean de su competencia, difundirla entre las diversas direcciones y unidades administrativas del mismo, y proponer los cambios que resulten adecuados a dicha normatividad;

- IX. Conocer y substanciar los recursos administrativos que se interpongan contra actos y resoluciones del Instituto, así como del Director General, de las direcciones o de cualquier otro servidor público o unidad administrativa del mismo, y proponer los proyectos de resolución que correspondan;
- X. Llevar el registro de los acuerdos, contratos, convenios y demás instrumentos jurídicos de los que deriven derechos y obligaciones a cargo del Instituto;
- XI. Estudiar y, en su caso, intervenir en las reclamaciones y litigios que puedan afectar al Instituto, así como también promover en representación de la misma, los juicios y procedimientos necesarios y dar la atención que proceda a las notificaciones o resoluciones de carácter judicial o administrativo que se hagan o impongan al propio Instituto;
- XII. Elaborar los informes, previo y justificado, que en materia de amparo deba rendir el Director General, así como los relativos a los demás servidores públicos del Instituto que sean señalados como autoridades responsables, intervenir en representación de la misma, cuando tenga el carácter de tercero perjudicado y, en su caso, formular los recursos que procedan;
- XIII. Verificar que las diversas áreas del Instituto cumplan con las resoluciones relativas al Instituto que expidan autoridades judiciales o administrativas, e informar al superior jerárquico en caso de incumplimiento;
- XIV. Requerir a las demás unidades administrativas del Instituto, la documentación e información necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones;
- XV. Asesorar al Director General o la persona que éste designe, en los diferentes Comités y órganos de consulta en los que participe el Instituto;
- XVI. Vigilar que las direcciones del Instituto cumplan con la normatividad vigente en la ejecución de sus proyectos, programas y procedimientos administrativos;
- XVII. Asesorar a las direcciones y unidades administrativas en los levantamientos de constancias y actas administrativas y en su caso, en la aplicación de sanciones al personal del Instituto;
- XVIII. Elaborar el dictamen de los asuntos en que el Instituto deba allanarse de las demandas interpuestas por los particulares y transigir en las controversias materia de su competencia, en los juicios en los que tenga la representación del Instituto;
- XIX. Abstenerse de interponer los recursos que procedan cuando así convenga a los intereses del Instituto;
- XX. Designar a los servidores públicos que participarán con el carácter de delegados en los juicios en que intervenga el Instituto;
- XXI. Tramitar y proporcionar copias certificadas de las constancias que obren en los archivos del Instituto, cuando deban ser exhibidas ante las autoridades judiciales o del trabajo, en cualquier procedimiento, proceso o averiguación;
- XXII. Rendir los informes que sean solicitados al Instituto por las autoridades jurisdiccionales, administrativas y de derechos humanos y, coordinar con las unidades administrativas el cumplimiento de las resoluciones dictadas por dichas autoridades;
- XXIII. Integrar los comités y grupos de trabajo interinstitucionales en materia jurídica a los que sea convocado el Instituto;

- XXIV. Ser enlace del Instituto con la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo;
- XXV. Auxiliar a los departamentos administrativos del Instituto en los procedimientos de licitación y adjudicación de contratos;
- XXVI. Participar en los procesos de actualización y adecuación del orden jurídico que rige el funcionamiento del Instituto;
- XXVII. Fijar, sistematizar, unificar y difundir para efectos administrativos los lineamientos y criterios de interpretación y aplicación de las leyes y otras disposiciones jurídicas que normen el funcionamiento y actividades del Instituto;
- XXVIII. Formular, implementar, revisar y dictaminar la procedencia jurídica de las bases de los procesos de adjudicación de obras públicas y servicios conexos o relacionados con las mismas, de los contratos, convenios y demás actos jurídicos que deriven en obligaciones del Instituto;
- XXIX. Intervenir, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, en las licitaciones que lleve a cabo el Instituto para la adjudicación de contratos de obra pública y servicios conexos o relacionados con las mismas, así como de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público;
- XXX. Intervenir en la investigación de los actos o hechos que causen o puedan causar daños o perjudicar los intereses del Instituto;
- XXXI. Las demás que le sean encomendadas por el Director General.

Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, la Dirección Jurídica contará con las Jefaturas de Departamento de Contratos, de Licitaciones y Asuntos Administrativos y demás áreas que determine el Director General de conformidad con la capacidad presupuestal del Instituto.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. Este Estatuto entrará en vigor el día de su aprobación por la Junta de Gobierno del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.

SEGUNDO. Se derogan todas las disposiciones de igual o menor rango, emitidas por la Junta de Gobierno del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán.

Aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán, en su segunda sesión ordinaria del año 2010, llevada a cabo en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los 8 días del mes de julio del año 2010.

(RÚBRICAS)

Acuerdo UTP 02/2018 por el que se expide el Estatuto orgánico de la Universidad Tecnológica del Poniente

La Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica del Poniente, con fundamento en los artículos 68, 71 y 115, fracción VII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 6, fracción VI, Decreto 435/2011 que crea la Universidad Tecnológica del Poniente, y

Considerando:

Que el 21 de julio de 2011 se publicó en el diario oficial del estado el Decreto 435/2011 que crea la Universidad Tecnológica del Poniente.

Que el referido decreto, en los términos de sus artículos 1 y 2, fracciones I y II, establece que la Universidad Tecnológica del Poniente es un organismo público descentralizado de la Administración Pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto ofrecer estudios en el nivel de técnico superior universitario, orientados a la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, así como estudios en el nivel de licencia profesional, cuyos planes educativos se caractericen por su involucramiento con el sector productivo, en sus fases de conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, atendiendo de manera pertinente las necesidades específicas de este sector con la formación de profesionistas altamente especializados y dotados de las competencias que se requieren para coadyuvar al progreso económico y social de la región.

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán, en su artículo 68, dispone que los órganos de gobierno de los organismos públicos descentralizados deberán expedir su estatuto orgánico en el que se establezcan las bases de organización así como las facultades y funciones que correspondan a sus distintas áreas, el cual deberá inscribirse en el Registro de Entidades Paraestatales.

Que el decreto en comento, en sus artículos 4, fracción I, y 6, fracción VI, determina que la junta de gobierno es la máxima autoridad de la Universidad Tecnológica del Poniente y tiene la facultad de expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia.

Que se requiere expedir Estatuto orgánico de la Universidad Tecnológica del Poniente para regular sus bases de organización y el funcionamiento de las unidades administrativas que la integran, por lo que esta junta de gobierno ha tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo UTP 02/2018 por el que se expide el Estatuto orgánico de la Universidad Tecnológica del Poniente

Artículo único. Se expide el estatuto orgánico de la Universidad Tecnológica del Poniente.

Estatuto orgánico de la Universidad Tecnológica del Poniente

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del estatuto orgánico

Este estatuto orgánico tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento de la Universidad Tecnológica del Poniente y es de observancia obligatoria para el personal que lo integra.

Para efectos de este estatuto orgánico, se entenderá por universidad a la Universidad Tecnológica del Poniente, y por decreto al Decreto 435/2011 que crea la Universidad Tecnológica del Poniente.

Artículo 2. Naturaleza y objeto de la universidad

La universidad, en términos de sus artículos 1 y 2, fracciones I y II, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto ofrecer estudios en el nivel de técnico superior universitario, orientados a la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, así como estudios en el nivel de licencia profesional, cuyos planes educativos se caractericen por su involucramiento con el sector productivo, en sus fases de conceptualización, planeación, ejecución y evaluación, atendiendo de manera pertinente las necesidades específicas de este sector con la formación de profesionistas altamente especializados y dotados de las competencias que se requieren para coadyuvar al progreso económico y social de la región.

Capítulo II Atribuciones y organización de la universidad

Artículo 3. Atribuciones

La universidad, para el cumplimiento de su objeto tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 3 del decreto y las demás que le confieran otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 4. Estructura orgánica

La universidad estará integrado por:

I. Órganos de gobierno.

- a) Junta de gobierno.
- b) Rector.

II. Unidades administrativas:

- a) Direcciones de carrera
- b) Dirección de Vinculación.
- c) Dirección de Administración y Finanzas.

III. Órgano de apoyo:

- a) Consejo de Vinculación y Pertinencia.

Capítulo III Funcionamiento de la universidad

Sección primera Junta de gobierno

Artículo 5. Atribuciones

La junta de gobierno tendrá las atribuciones establecidas en el artículo 6 del decreto y las demás que le confieran otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 6. Integración

La junta de gobierno, en los términos del artículo 5 del decreto, estará conformada de la siguiente manera:

- I. El gobernador del estado de Yucatán o la persona que este designe, quien será el presidente.
- II. El secretario general de Gobierno.
- III. El secretario de Administración y Finanzas.
- IV. El secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior.
- V. Un representante de la Secretaría de Educación Pública.
- VI. Un representante del Ayuntamiento de Maxcanú.
- VII. Un representante del sector productivo de la región.
- VIII. Un representante del sector social de la región.

Los representantes a que se refieren las fracciones V, VI, VII y VIII serán considerados integrantes cuando acepten la invitación del presidente. Los mencionados en las fracciones VII y VIII durarán en su encargo un máximo de dos años.

Los integrantes de la junta de gobierno tendrán derecho a voz y voto durante las sesiones.

Artículo 7. Nombramiento del secretario de actas y acuerdos

La junta de gobierno contará con un secretario de actas y acuerdos, quien será nombrado por el secretario general de Gobierno.

Artículo 8. Suplencias

Los integrantes de la junta de gobierno, a excepción del presidente, quien será suplido por el secretario general de Gobierno, nombrarán, por escrito dirigido al secretario de actas y acuerdos, a sus suplentes, quienes los sustituirán en sus ausencias con las facultades y obligaciones que establecen este estatuto orgánico, el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 9. Participación del rector

El rector participará en las sesiones de gobierno únicamente con derecho a voz.

Artículo 10. Invitados

El presidente, o el secretario de actas y acuerdos por instrucciones de aquél, podrá invitar a participar en las sesiones, a las personas físicas y morales, cuya presencia sea de interés para los asuntos que se traten. Estas personas, en su caso, gozarán únicamente del derecho a voz y no formarán parte del cuórum.

Artículo 11. Carácter de los cargos

Los cargos de los integrantes de la junta de gobierno son de carácter honorífico, por tanto, quienes lo ocupen no recibirán retribución alguna por su desempeño.

Artículo 12. Sesiones

La junta de gobierno de la universidad sesionará de manera ordinaria, trimestralmente y en forma extraordinaria cuando así lo considere su presidente, o quien lo supla, o lo solicite la mitad más uno de sus integrantes.

Artículo 13. Convocatorias

El presidente, a través del secretario de actas y acuerdos, convocará por escrito a cada uno de los integrantes de la universidad con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio y deberán señalar, por lo menos, el número de la sesión y el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas el orden del día y la documentación correspondiente.

Artículo 14. Cuórum

La junta de gobierno sesionará válidamente con la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de sus integrantes con derecho a voz y voto.

Cuando, por falta de cuórum, la sesión no pueda celebrarse el día determinado, el presidente, a través del secretario de actas y acuerdos, emitirá una segunda convocatoria, para realizar dicha sesión, la cual se efectuará con la presencia de los integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas contadas a partir de la convocatoria.

Artículo 15. Orden del día

En las sesiones solo se abordarán los asuntos incluidos en el orden del día, el cual será elaborado por el secretario de actas y acuerdos aprobado por el presidente.

Los integrantes de la junta de gobierno podrán proponer, durante el desarrollo de una sesión o en cualquier momento, la inclusión de asuntos en el orden del día de sesiones subsiguientes. El secretario de actas y acuerdos presentará estas propuestas al presidente para su consideración y, en su caso, aprobación.

Artículo 16. Validez de los acuerdos

Los acuerdos se tomarán por el voto de la mayoría de los integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate, el presidente, o quien lo supla, tendrá voto de calidad.

Artículo 17. Asuntos a tratar en las sesiones

Los integrantes de la junta de gobierno podrán proponer, por escrito dirigido al secretario de actas y acuerdos, los asuntos a tratar en las sesiones, los cuales se incluirán en el proyecto de orden del día que será elaborado por este y aprobado por el presidente.

Artículo 18. Acta de las sesiones

Las actas de las sesiones deberán señalar la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados; y los demás temas analizados durante la sesión.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por los participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Artículo 19. Facultades y obligaciones del presidente

El presidente de la junta de gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones de la junta de gobierno y moderar los debates.
- II. Participar con voz y voto en las sesiones de la junta de gobierno, y, en caso de empate, emitir voto de calidad.
- III. Someter las propuestas de acuerdos a la consideración de la junta de gobierno.
- IV. Promover y vigilar el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las sesiones, de conformidad con los plazos establecidos y las responsabilidades asignadas.
- V. Convocar, por conducto del secretario de actas y acuerdos, a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- VI. Las demás que le confiere el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 20. Facultades y obligaciones del secretario de actas y acuerdos

El secretario de actas y acuerdos de la junta de gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Elaborar el proyecto del orden del día.
- II. Convocar a los integrantes de la junta de gobierno y, en su caso, a los participantes invitados, por instrucción del presidente.
- III. Elaborar y remitir a los integrantes de la junta de gobierno el proyecto del acta de la sesión.
- IV. Recabar las firmas de los integrantes de la junta de gobierno, una vez aprobado el proyecto de acta.
- V. Levantar y asentar las actas y responsabilizarse de su resguardo.
- VI. Integrar la carpeta de las sesiones ordinarias y extraordinarias, revisar que se anexen los documentos correspondientes, y verificar su resguardo.
- VII. Verificar que se realicen las inscripciones correspondientes en el Registro de Entidades Paraestatales.
- VIII. Realizar los trámites de protocolización ante notario público del acta de la sesión, cuando así corresponda.
- IX. Validar, solicitar y custodiar la acreditación de los integrantes y participantes de la sesión.
- X. Las demás que le confiere el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 21. Facultades y obligaciones de los integrantes

Los integrantes de la junta de gobierno tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Participar con voz y voto en las sesiones de la junta de gobierno.
- II. Proponer y promover acuerdos orientados al logro de los objetivos de la universidad.
- III. Plantear la celebración de sesiones extraordinarias cuando, por la importancia o urgencia de los asuntos, así se requiera.
- IV. Solicitar la intervención de invitados en las sesiones de la junta de gobierno, para orientar a los integrantes a tomar las decisiones óptimas en la resolución de los diversos asuntos.
- V. Las demás que le confiere el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 22. Disposiciones complementarias a la regulación de las sesiones

En todo lo relativo a las sesiones de la junta de gobierno, se estará a lo dispuesto en el Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento, del decreto, este estatuto orgánico y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Sección segunda Rector

Artículo 23. Nombramiento y remoción del rector

El rector de la universidad será nombrado y removido por el gobernador del estado de Yucatán.

Para ser rector se requiere cumplir con los requisitos del artículo 12 del decreto.

Artículo 24. Facultades y obligaciones del rector

El rector tendrá las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 13 del decreto, así como las que le confiera el Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

El rector, en cualquier momento, podrá ejercer directamente las facultades y obligaciones de las unidades administrativas establecidas en el artículo 4, fracción II, de este estatuto orgánico.

Sección tercera Unidades administrativas

Artículo 25. Unidades administrativas y personal de la universidad

La universidad contará con las unidades administrativas establecidas en el artículo 4, fracción II, de este estatuto orgánico y aquellas que apruebe la junta de gobierno para el cumplimiento de su objeto de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

De igual forma, los titulares de las unidades administrativas de la universidad estarán auxiliados por el personal que requieran las necesidades del servicio, siempre que lo permita su presupuesto.

Artículo 26. Facultades y obligaciones generales de los directores

Los directores tendrán las siguientes facultades y obligaciones de carácter general:

- I. Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la organización y el funcionamiento de la unidad administrativa a su cargo.

II. Proponer al rector las políticas, los lineamientos y los criterios, así como los proyectos de reglamentos, manuales, protocolos y demás instrumentos tendientes a regular la organización y el funcionamiento de la unidad administrativa a su cargo.

III. Examinar y suscribir los documentos que les corresponda, así como certificar aquellos que obren en sus archivos.

IV. Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos que les sean asignados o transferidos a la unidad administrativa a su cargo.

V. Acordar con el rector el despacho de los asuntos de su competencia que requieran de su intervención así como atender los demás que le encomiende, y mantenerlo informado sobre su cumplimiento.

VI. Elaborar y presentar al rector el anteproyecto de presupuesto de egresos así como los proyectos de programa presupuestario, de programa anual de trabajo y demás que le corresponda a la unidad administrativa a su cargo.

VII. Formular y proponer al rector políticas, estrategias y acciones para mejorar la organización o el funcionamiento de la unidad administrativa a su cargo, o fomentar el cumplimiento del objeto de la universidad.

VIII. Sugerir al rector la instalación de infraestructura, la adquisición de equipo o la impartición de cursos de capacitación para mejorar el desempeño de la unidad administrativa a su cargo.

IX. Solicitar la información que consideren necesaria para el adecuado ejercicio de sus facultades y obligaciones, y proporcionar la que les corresponda, especialmente, para el cumplimiento de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública.

X. Fomentar la comunicación y cooperación en la unidad administrativa a su cargo y entre ella y las unidades administrativas de la universidad o de los Gobiernos federal, estatal o municipal.

XI. Realizar los estudios, dictámenes, informes o reportes que les sean solicitados por el rector o que les corresponda en función de sus respectivos cargos o encomiendas.

XII. Resolver los asuntos o conflictos que se susciten en la unidad administrativa a su cargo y requieran de su intervención.

XIII. Intervenir en la contratación, capacitación, desarrollo, promoción y adscripción del personal a su cargo, así como en los casos de sanciones y terminación o rescisión de la relación laboral de estos.

XIV. Definir los objetivos, las metas y los indicadores de desempeño o de resultado de la unidad administrativa a su cargo, así como elaborar los registros administrativos que permitan su seguimiento y evaluación.

Artículo 27. Facultades y obligaciones de los directores de carrera

Los directores de carrera previstos en el inciso a), de la fracción II, del artículo 4, tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Vigilar la correcta aplicación y desarrollo de los planes y programas de estudios vigentes.

II. Planear visitas, prácticas, estancias y estadías profesionales en la universidad.

III. Impulsar y supervisar el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de la universidad.

IV. Someter a la aprobación del rector el perfil que deberá cumplir el personal académico y de investigación para su contratación.

V. Proponer actividades de actualización, capacitación y evaluación del personal académico.

VI. Proponer y difundir para el desarrollo de las actividades de docencia, vinculación e investigación de la universidad.

VII. Someter a la aprobación del rector la normativa relativa al uso de los talleres y los laboratorios de la universidad.

VIII. Elaborar y supervisar la aplicación de especificaciones técnicas de equipamiento tecnológico y guías mecánicas, con base en los planes y programas de estudio de la universidad.

IX. Dirigir y vigilar los servicios académicos para los estudiantes.

X. Las demás que le confiera el rector, este estatuto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 28. Facultades y obligaciones del director de Vinculación.

El director de Vinculación tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Planear, dirigir, controlar y evaluar la coordinación de la universidad con los sectores público, privado y social, así como la vinculación de los estudiantes con el sector productivo.

II. Diseñar el programa de vinculación de la universidad y someterlo a la consideración del rector.

III. Coordinar la implementación y evaluación de los programas, proyectos y estrategias de vinculación de la universidad.

IV. Procurar que los mecanismos de vinculación contribuyan al cumplimiento de los programas académicos y al beneficio comunitario.

V. Promover que en los planes y programas de estudio que se imparten en la universidad se incorporen temas y materias orientadas a atender la problemática que presenta el sector productivo de la región.

VI. Propiciar la incorporación de los egresados de la universidad en el mercado laboral.

VII. Proponer al rector la celebración de acuerdos y convenios entre la universidad y los sectores público, privado y social para la realización de actividades académicas, de investigación, culturales y deportivas.

VIII. Elaborar, ejecutar y difundir programas de educación continua para actualizar y especializar a los egresados de la universidad, así como a los profesionistas del sector productivo.

IX. Promover, en coordinación con la Dirección Académica, la realización de visitas, prácticas, estancias y estadías profesionales en la universidad

X. Las demás que le confiera el rector, este estatuto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Artículo 29. Facultades y obligaciones del director de Administración y Finanzas

El director de Administración y Finanzas tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos de la universidad.

II. Vigilar la correcta realización y operación de los procesos relativos a la adquisición y contratación de bienes y servicios, así como de abastecimiento de recursos materiales, de conformidad con los ordenamientos legales aplicables.

III. Establecer programas y acciones de protección y seguridad para salvaguardar la integridad del personal y los bienes de la universidad.

IV. Coadyuvar en la obtención de los recursos financieros provenientes de las diferentes fuentes de financiamiento que requiera la universidad para apoyar la ejecución de sus programas y acciones.

V. Conducir y supervisar la integración y ejecución de los programas de equipamiento y de mantenimiento de la infraestructura física de la universidad.

VI. Desarrollar estrategias financieras para optimizar el uso y la aplicación de los recursos presupuestales, ingresos propios y créditos autorizados a la universidad.

VII. Proponer y atender las normas y directrices que permitan una administración eficiente de los recursos asignados a la universidad y orientada al cumplimiento de sus objetivos.

VIII. Dirigir la contabilidad de la universidad así como presentar los informes contables y financieros resultantes de su operación.

IX. Elaborar informes de seguimiento y evaluación de la ejecución de los recursos de la universidad, y someterlos la consideración del rector.

X. Regular y establecer las bases y programas para la verificación física del mobiliario, equipo y demás bienes de la universidad.

XI. Integrar y coordinar la ejecución de los programas internos de protección civil y seguridad, para salvaguardar al personal, instalaciones, bienes e información de la universidad.

XII. Coordinar la prestación de servicios generales en las instalaciones de la universidad.

XIII. Proponer acciones para propiciar una mejor captación, manejo y aplicación de los ingresos propios que sean generados por el cobro de los servicios que ofrece la universidad.

XIV. Participar en el grupo interdisciplinario de docencia y formular, en el seno de este, el programa de adquisiciones y equipamiento de la universidad.

XV. Coordinar el manejo de donaciones, de conformidad con la normativa aplicable, así como del equipo obsoleto y en desuso, y de las bajas correspondientes.

XVI. Realizar el dictamen técnico de los equipos que ofrecen los proveedores y que requiere la universidad.

XVII. Verificar que la instalación y puesta en marcha del equipo de la universidad así como de la capacitación del personal para su operación, se realice conforme a las prioridades establecidas.

XVIII. Cumplir con las obligaciones en materia de armonización contable, transparencia, rendición de cuentas y control interno que sean aplicables a la universidad, conforme a la legislación aplicable.

XIX. Las demás que le confiera el rector, este estatuto y otras disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo IV Consejo de Vinculación y Pertinencia

Artículo 30. Objeto del consejo

El consejo tiene por objeto promover el fortalecimiento y la mejora de los mecanismos de vinculación y los programas educativos de la universidad, para responder de manera oportuna y efectiva a las demandas del entorno socioeconómico, con la participación de los sectores productivo, público y social.

Artículo 31. Organización y funcionamiento del consejo

El consejo se organizará y funcionará en los términos del Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica del Poniente.

Patrimonio

Artículo 32. Patrimonio

El patrimonio de la universidad se integrará en los términos del artículo 14 del decreto.

Capítulo VI Vigilancia y supervisión

Artículo 33. Órgano de vigilancia y supervisión

Las funciones de vigilancia de la universidad estarán a cargo de un comisario público, quien será designado por la Secretaría de la Contraloría General y tendrá las facultades y obligaciones necesarias para el desempeño de las funciones de vigilancia que le corresponda, en los términos del Código de la Administración Pública de Yucatán y su reglamento. El comisario público no formará parte la junta de gobierno de la universidad, pero podrá asistir a las sesiones únicamente con derecho a voz.

Capítulo VII Relaciones laborales

Artículo 34. Relaciones laborales

Las relaciones laborales entre la universidad y sus trabajadores, independientemente de la naturaleza de su contratación, se regirán por lo dispuesto en el artículo 123 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones legales y normativas aplicables.

Capítulo VIII Suplencias

Artículo 35. Suplencias del rector

El rector será suplido por quien determine o por los titulares de las unidades administrativas señaladas en el artículo 4, fracción II, en ese mismo orden, cuando sus ausencias no excedan de quince días, y por la persona nombrada por la junta de gobierno, cuando se exceda de dicho término.

Artículo 36. Suplencias de los directores

Los directores serán suplidos por los titulares de la jerarquía inmediata inferior que ellos designen, cuando sus ausencias no excedan de quince días, y por la persona nombrada por el rector, cuando se exceda de dicho término.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el diario oficial del estado.

Segundo. Inscripción en el Registro de Entidades Paraestatales

El rector de la Universidad Tecnológica del poniente deberá realizar la inscripción de este estatuto orgánico en el Registro de Entidades Paraestatales que lleva la Secretaría de Administración y Finanzas, dentro de los treinta días naturales siguientes contados a partir de la entrada en vigor de este acuerdo.

Tercero. Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia

El rector de la Universidad Tecnológica del Poniente, deberá presentar para su aprobación ante la junta de gobierno el Reglamento del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica del Poniente en un plazo de ciento ochenta días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de este decreto.

Aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica del Poniente, en su segunda sesión ordinaria, llevada a cabo en Maxcanú, Yucatán a 05 de junio de 2018.

(RÚBRICA)

DRA. ROSSANA ALPIZAR RODRIGUEZ
RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PONIENTE

PODER LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

Artículo Único. – Se exhorta a los 106 municipios del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones modifiquen los reglamentos respectivos a cada Dirección de Seguridad Pública y sus Bandos de Policía y Buen Gobierno con la finalidad de establecer sanciones de carácter administrativas en general, que contemplen el arresto y la obligación de cumplir con un curso de capacitación y conciencia social ante los respectivos órganos de igualdad de género o sus equivalentes, para toda persona que cometa acoso callejero en los espacios públicos y de transporte del municipio.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO. – Este acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****S A L A C O L E G I A D A P E N A L.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.****ACUSADO: JOEL PÉREZ LÓPEZ (A) "PÍCORO".**

TOCA: relativo al recurso de apelación interpuesto por el sentenciado JOEL PÉREZ LÓPEZ (A) "PÍCORO", y su defensor, quien es el defensor Público de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de Primera instancia de fecha 04 de octubre de 2017, dictada por el entonces Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa 0338/2014, que se instruyó en contra del referido acusado. TOCA 172/2018.

Mérida, Yucatán, a 20 de septiembre de 2018.

LA C. ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA PENAL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. WENDY NOEMÍ COUOH GÓNGORA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**S A L A C O L E G I A D A C I V I L Y F A M I L I A R.****AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

LIGIA BEATRIZ LOEZA CUTZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO ROXANA GUADALUPE PASOS SOLÍS Y/O LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL.

MARWIN ROLANDO IRIGOYEN FUENTES, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RICARDO ALONSO PACHECO TEC Y/O ALEJANDRO CORTEZ GRIJALVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LIGIA BEATRIZ LOEZA CUTZ EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 883/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA HOY APELANTE EN CONTRA DEL SEÑOR MARWIN ROLANDO IRIGOYEN FUENTES. TOCA: 0014/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ FELICIANO ESTRELLA Y CANUL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARÍA ELVIRA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ.

ÁNGEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ TRINIDAD, ÁNGEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, ISAAC VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, SARA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Y JOSÉ DE LA CRUZ RODRÍGUEZ TRINIDAD.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ FELICIANO ESTRELLA Y CANUL, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARÍA ELVIRA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUcente DEL AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNILLO DE DIVERSAS PROBANZAS OFRECIDO POR LA PARTE RECURRENTE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 300/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS REFERIDOS ESTRELLA Y CANUL Y VÁZQUEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE ÁNGEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ TRINIDAD, ÁNGEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, ISAAC VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, SARA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Y JOSÉ DE LA CRUZ RODRÍGUEZ TRINIDAD. TOCA: 0860/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SAÚL ABDIAS LÓPEZ YAM.**YEIMI ADIBE CHUC LARA.**

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR SAÚL ABDIAS LÓPEZ YAM EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3722/2008 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL INDICADO LÓPEZ YAM Y YEIMI ADIBE CHUC LARA A FIN DE QUE SE APROBARAN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0891/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ROSALY MOLINA MELENDEZ.**MARIANELA ARJONA COBOS.****CANDELARIO CHIQUIL ARANDA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROSALY MOLINA MELENDEZ, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUcente DEL AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER

DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBAS OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 36/2017 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD Y CANCELACIÓN DE ESCRITURA PROMOVIDO POR EL REFERIDO RECURRENTE, EN CONTRA DE MARIANELA ARJONA COBOS Y CANDELARIO CHIQUIL ARANDA. TOCA: 0812/2018 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

JULIA OTILIA MÉNDEZ DZUL Y GARPAR MÉNDEZ MÉNDEZ; SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL SEGUNDO DE LOS NOMBRADOS.

ARMANDO SOBERANIS.

CARLOS MACLIONI SOBERANIS ADRIÁN.

EXPEDIENTE DERIVADO DEL TOCA NÚMERO 1217/2017 FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR GASPAR FRANCISCO MÉNDEZ MÉNDEZ Y JULIA OTILIA MÉNDEZ DZUL, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA EN EL CITADO TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 243/2016 RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR ARMANDO SOBERANIS Y CARLOS MACLIONI SOBERANIS ADRIÁN EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. EXPEDIENTE: 1217/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE TRINIDAD CARVAJAL MEDINA;

JORGE ARTURO CASTILLO CASTRO

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE TRINIDAD CARVAJAL MEDINA EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 65/2000 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR JORGE ARTURO CASTILLO CASTRO Y GUADALUPE TRINIDAD CARVAJAL MEDINA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1002/2017. NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ALBERTO JOSÉ MARTÍNEZ BARREDO; SIENDO SU APODERADO LEGAL JOSÉ LUIS GARCÍA CANO.

CYNTHIA ESTHER DURÁN HERRERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO JOSÉ MARTÍNEZ BARREDO EN CONTRA DE LA PARTE CONDUcente DEL AUTO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 6171/2011 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR CYNTHIA ESTHER DURÁN HERRERA Y EL APELANTE, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 0519/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ARTURO SOLER FRANCO.

PATRICIA IVONNE VERA GOUGH.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR ARTURO SOLER FRANCO Y EL SEGUNDO POR PATRICIA IVONNE VERA GOUGH, EN CONTRA DE LAS PARTES CONDUENTES DEL AUTO DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 7389/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL INDICADO SOLER FRANCO EN CONTRA DE LA CITADA VERA GOUGH. TOCA: 0370/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA ESTELA MEDINA CANUL.

LUIS OCTAVIO PÉREZ OSORIO.

ADRIANA MARISOL FLORES GONZÁLEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" (INFONAVIT) POR CONDUCTO DE SU APODERADA ESTELA MEDINA CANUL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL PROPIO AÑO, DICTADAS POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 393/2017 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO APELANTE A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL LA INVOCADA

MEDINA CANUL, EN CONTRA DE LUIS OCTAVIO PÉREZ OSORIO Y ADRIANA MARISOL FLORES GONZÁLEZ. TOCA: 0580/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

NIDIA HERRERA CICEROL (O) NIDIA HERRERA CIREROL (O) NIDIA CONCEPCIÓN HERRERA CIREROL.

ELMER CANUL VILLANUEVA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NIDIA HERRERA CICEROL (O) NIDIA HERRERA CIREROL (O) NIDIA CONCEPCIÓN HERRERA CIREROL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 282/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA RECURRENTE EN CONTRA DE ELMER CANUL VILLANUEVA. TOCA: 794/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS ALBERTO ALONZO CORAL; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO Y JUAN JOSÉ GONGORA PUERTO.

ANAHIS MÉZQUITA ALVARADO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS RICARDO ALFONSO VEGA BURGOS Y MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR LUIS ALBERTO ALONZO CORAL Y EL SEGUNDO POR ANAHIS MÉZQUITA ALVARADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO CON MOTIVO DEL INCIDENTE (PENSIÓN ALIMENTICIA, GARANTÍA, COMPENSACIÓN Y LA PROPUESTA HECHA POR EL PROMOVENTE EN EL SENTIDO DE QUE ÉSTE PAGUE A LA MENCIONADA SEÑORA MÉZQUITA ALVARADO EL TREINTA POR CIENTO DEL PREDIO NÚMERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE CINCUENTA Y NUEVE LETRA "E" POR CIENTO CATORCE, Y CIENTO VEINTE DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS DE ESTA CIUDAD, QUEDÁNDOSE ÉSTE CON LA PROPIEDAD DEL REFERIDO INMUEBLE) QUE SE ABIÓ EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1112/2015 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL INDICADO ALONZO CORAL, EN CONTRA DE LA INVOCADA MÉZQUITA ALVARADO. TOCA: 0685/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PÉREZ.

NIDIA ESTHER PACHECO PAVÓN. (CESIONARIA)

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO RODRÍGUEZ PÉREZ EN CONTRA DE LA PARTE CONDUcente DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1652/2008 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NIDIA ESTHER PACHECO PAVÓN COMO CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCLQ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA: 0651/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

IGNACIO CHI TUN; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO RAFAEL RODRÍGUEZ MEDINA Y/O ROBERTO RODRÍGUEZ MÉNDEZ Y/O NIDIA MARLENE MAY COCOM.

MARÍA ANTONINA CAAMAL TEC; SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO SAMUEL SALATIEL VALENCIA UITZIL.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IGNACIO CHI TUN EN CONTRA DE LA SENTENCIA FECHA TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 558/2017 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR MARÍA ANTONINA CAAMAL TEC COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR DE EDAD JOSÉ IGNACIO CHI CAAMAL, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DEL INVOCADO MENOR, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0796/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EDWAR JESÚS UICAB COUOH.

MANUEL JESÚS UICAB MIJANGOS.

YOLANDA GUADALUPE CAUICH POOT.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR EDWAR JESÚS UICAB COUOH, MANUEL JESÚS UICAB MIJANGOS Y YOLANDA GUADALUPE CAUICH POOT, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1570/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA

MENCIONADA CAUICH POOT EN CONTRA DEL REFERIDO UICAB COUOH. TOCA: 0869/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ FRANCISCO MALDONADO SOBRINO.

CITLALI CASTILLO MAY, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y/O CINTHIA LIZET MARTÍNEZ VILLALOBOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ FRANCISCO MALDONADO SOBRINO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR EL JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 69/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR CITLALI CASTILLO MAY, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD VIVYAN REGINA, BÁRBARA XIMENA Y VALERIA ESTELA, TODAS DE APELLIDOS MALDONADO CASTILLO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0738/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JENNYFER YESENIA ESTRELLA BURGOS; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS ARIEL OMAR HERRERA FLORES.

JUAN CARLOS TENORIO RODRÍGUEZ; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS MIGUEL ALBERTO SANOSORES HERNÁNDEZ, JOSÉ CRISTOBAL MAY GURUBEL Y GRACE JARELDY FERNÁNDEZ ROSAS.

JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR DE EDAD JENNYFER MARIANA ESTRELLA BURGOS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO POR JENNYFER YESENIA ESTRELLA BURGOS Y EL SEGUNDO POR JUAN CARLOS TENORIO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO VESPERTINO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 630/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD Y FILIACIÓN PROMOVIDO POR EL INDICADO TENORIO RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LA INVOCADA ESTRELLA BURGOS. TOCA: 0839/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS LEGALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUZ REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO Y/O ALEJANDRO FARRERA VÁZQUEZ.

RUBÉN ALONSO BACELIS MEJÍA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUZ REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1240/2007 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL INSTITUTO APELANTE A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL LICENCIADO EN DERECHO ERIK ALBERTO GANTUZ REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES EN CONTRA DE RUBÉN ALONSO BACELIS MEJÍA. TOCA: 0843/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VICENTE ARTURO GONZÁLEZ DÍAZ.

DOLORES ORTEGA FLORENCIA (O) DOLORES ORTEGA FLORENCIA DE GONZÁLEZ.

"BASILIK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SIENDO SU APODERADO LEGAL ARMANDO CARRASCO-ZANINI RINCÓN (O) ARMANDO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN CARRASCO-ZANINI RINCÓN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR VICENTE ARTURO GONZÁLEZ DÍAZ Y DOLORES ORTEGA FLORENCIA (O) DOLORES ORTEGA FLORENCIA DE GONZÁLEZ, Y EL SEGUNDO POR "BASILIK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ARMANDO CARRASCO-ZANINI RINCÓN (O) ARMANDO MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN CARRASCO-ZANINI RINCÓN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2015 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CITADOS GONZÁLEZ DÍAZ Y ORTEGA FLORENCIA (U) ORTEGA FLORENCIA DE GONZÁLEZ EN CONTRA DE "BASILIK SIETE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ADQUIRÍÓ LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS DE CRÉDITOS Y DERECHOS LITIGIOSOS QUE HASTA ESE ENTONCES PERTENECÍAN A "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ANTES "BANCO UNIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO UNIÓN, ANTES "BANCO BCH", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, ANTES "BANCO BCH", SOCIEDAD ANÓNIMA. TOCA: 0872/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**MANUEL JESÚS SOSA MENA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOAQUÍN GERMÁN TELLO VARGAS.
MARÍA JOSEFINA HERRERA VENTURA.**

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MANUEL JESÚS SOSA MENA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOAQUÍN GERMÁN TELLO VARGAS, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 413/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE MARÍA JOSEFINA HERRERA VENTURA. TOCA: 0842/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROBERTO ANTONIO AZARCOYA PENICHE.

JORGE WILLIAM VELÁZQUEZ ESCALANTE.

MARÍA DE GUADALUPE ARJONA ESPADAS.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ROBERTO ANTONIO AZARCOYA PENICHE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 192/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE WILLIAM VELÁZQUEZ ESCALANTE EN CONTRA DEL APELANTE Y DE MARÍA DE GUADALUPE ARJONA ESPADAS. TOCA: 0771/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIO HUMBERTO PECH RAMÍREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO GUADALUPE ALFONSO SERRALTA RAMÍREZ Y/O ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM.

**SONIA ESTHER PECH RAMÍREZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO GUADALUPE ALFONSO SERRALTA RAMÍREZ Y/O ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM. (ALBACEA)
MARIO HUMBERTO PECH BALAM, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO PEDRO PABLO CHAN CANTO. (CESIONARIO)**

RUBÉN ISMAEL PECH BALAM, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ARABA DORANTES CABRERA.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR MARIO HUMBERTO PECH RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y SU CORRESPONDIENTE ACLARACIÓN DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, TURNO MATUTINO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 851/2013 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES MIRIAM ASENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ (O) MIRIAM AZENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ (O) MIRIAM ACENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ (O) MIRIAM ASENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ DE PECH (O) MIRIAM A. RAMÍREZ M. DE P. (O) MIRIAM ACENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ (O) MIRIAM AZENET RAMÍREZ DE PECH (O) MIRIAM ACENETH RAMÍREZ MARTÍNEZ DE PECH (O) MIRIAM AZENETTE RAMÍREZ DE PECH (O) MIRIAM AZENETH RAMÍREZ DE PECH, RUBÉN PECH QUIJANO Y PEDRO RUBÉN PECH RAMÍREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. TOCA: 0810/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

SANDRA LISSETT CASTRO URIBE (O) SANDRA LISSETT CASTRO DE ESTRUVE.

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ.

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, (DIVISIÓN FIDUCIARIA), SIENDO SU APODERADA Y DELEGADA FIDUCIARIA MARÍA LEONOR LAVIADA ARCE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS, EL PRIMERO POR SANDRA LISSETT CASTRO URIBE (O) SANDRA LISSETT CASTRO DE ESTRUVE, Y EL SEGUNDO POR "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KÚ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 145/2016 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA INSTITUCIÓN APELANTE, EN CONTRA DE LA REFERIDA CASTRO URIBE (O) CASTRO DE ESTRUVE Y DE "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, (DIVISIÓN FIDUCIARIA). TOCA: 568/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECIOCHO.

JESÚS RICARDO BOJÓRQUEZ TEJERA Y MIRIAM DEL SOCORRO ENCALADA RUIZ, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS.

"DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO, SIENDO SU APODERADO CARLOS GUSTAVO ACOSTA BAEZA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JESÚS RICARDO BOJÓRQUEZ TEJERA Y MIRIAM DEL SOCORRO ENCALADA RUIZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 567/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS APELANTES, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DESARROLLADORA E INMOBILIARIA MÉRIDA SIGLO XXI", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR ÚNICO ALFONSO DEL JESÚS PEREIRA PALOMO. TOCA: 0893/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

"INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; SIENDO SUS APODERADOS ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES Y/O IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO.

JORGE ALBERTO HUICAB MOO.

MARTHA ARACELY MAY PUC.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" POR CONDUCTO DE SU APODERADO ERIK ALBERTO GANTUS REYES (O) ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1696/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INVOCADO INSTITUTO A TRAVÉS DE SUS APODERADOS EL INDICADO GANTUS REYES (O) GANTUZ REYES Y/O IGNACIO JESÚS ACOSTA POLANCO, EN CONTRA DE JORGE ALBERTO HUICAB MOO Y MARTHA ARACELY MAY PUC. TOCA: 0797/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL.

PEDRO FERNANDO AKÉ CAAMAL, SIENDO SU APODERADO LEGAL SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO II OFRECIDO POR LA HOY APELANTE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 184/2016 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR PEDRO FERNANDO AKÉ CAAMAL EN CONTRA DE LA RECURRENTE, Y EN EL QUE FUE LLAMADO A JUICIO COMO LITISCONSORTE PASIVO NECESARIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 0879/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE ISABEL, MARIBEL MARILIN DEL SOCORRO, JULISSA MANUELA Y MARÍA ESMERALDA, TODAS DE APELLIDOS HERRERA MARTÍNEZ, ASÍ COMO ASUNCIÓN DEL SOCORRO PUC MARTÍNEZ; SIENDO ALBACEA LA PRIMERA DE LAS NOMBRADAS.

JULIO ERROL HERRERA GUTIÉRREZ (O) JULIO HERRERA GUTIÉRREZ.

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GUADALUPE ISABEL HERRERA MARTÍNEZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 547/2010 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDÍÓ AL NOMBRE DE FELICITAS DEL SOCORRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE PROGRESO, YUCATÁN. TOCA: 0173/2018. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ABRAHAM ANDRÉS CATRIB POR CONDUCTO DE SU APODERADO AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ.

RILMA GREGORIA MEDINA DOMÍNGUEZ (O) RILMA G. MEDINA DOMÍNGUEZ.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR RILMA GREGORIA MEDINA DOMÍNGUEZ (O) RILMA G. MEDINA DOMÍNGUEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES PLANTEADO POR LA RECURRENTE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 482/2013 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABRAHAM ANDRÉS CATRIB POR CONDUCTO DE SU APODERADO AFIF ANDRÉS GONZÁLEZ EN CONTRA DE LA REFERIDA MEDINA DOMÍNGUEZ. TOCA: 0505/2018 AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA GUADALUPE MACHAIN UICAB, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO.

JACK ARGENIS MÉNDEZ CHAN.

TOCA PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA GUADALUPE MACHAIN UICAB, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL ÁLVARO GERMÁN ESCALANTE CASTILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, Y NO DIECINUEVE DE MAYO COMO MENCIONA EN EL MISMO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2471/2012 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA APELANTE Y JACK ARGENIS MÉNDEZ CHAN, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA: 1162/2017. AUTO DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JESUS ALFONSO MARTINEZ ROJAS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

S A L A C O L E G I A D A M I X T A.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MARCO ANTONIO PARRA MAGAÑA.

AARÓN ALFONSO FERNÁNDEZ SAMOS, PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y LUIS RAMÓN BRICEÑO MÉNDEZ, COMO ENDOSATARIOS VALOR EN PROPIEDAD DE LUIS RAMÓN BRICEÑO MÉNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARCO ANTONIO PARRA MAGAÑA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 184/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN ALFONSO FERNÁNDEZ SAMOS, PABLO HÉCTOR BOLIO DE OCAMPO Y LUIS RAMÓN BRICEÑO MÉNDEZ, COMO ENDOSATARIOS VALOR EN PROPIEDAD DE LUIS RAMÓN BRICEÑO MÉNDEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 202/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

JUNIOR JOSÉ NAVARRO JIMÉNEZ.

CARLOS RAÚL CEN BLANCO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JUNIOR JOSÉ NAVARRO JIMÉNEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 260/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CARLOS RAÚL CEN BLANCO, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 204/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

FAUSTO DE JESÚS ORTIZ SÁNCHEZ

ALMA NAYELY VÉLEZ CRUZ Y/O KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FAUSTO DE JESÚS ORTIZ SÁNCHEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 684/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALMA NAYELY VÉLEZ CRUZ Y/O KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO LA PRIMERA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DEL CITADO ORTIZ SÁNCHEZ. TOCA NÚMERO 206/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

EINER PATRICIA NOVELO HERNÁNDEZ

"LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR EINER PATRICIA NOVELO HERNÁNDEZ, ANTE LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1784/2017, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS, EN CONTRA DE LA CITADA EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 189/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

NALLELY MONSERRAT SÁNCHEZ PUERTO.

"FINANCIERA AUTOPCION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES DENOMINADA "CONAUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y CRISTIAN PÉREZ HERRERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR NALLELY MONSERRAT SÁNCHEZ PUERTO, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 06/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "FINANCIERA AUTOPTION", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES DENOMINADA "CONAUTOPCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS FERNANDO VALES CASARES, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y CRISTIAN PÉREZ HERRERA, EN CONTRA DE CITADA EXCEPCIONISTA Y OTRO. TOCA NUMERO: 0203/2018. AUTO DE FECHA: DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

DARISNEL MONTILLA ZURITA.

"**BODEGA ELECTRÓNICA XAZE**", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BODEGA ELECTRÓNICA XAZE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LOS LICENCIADOS SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O EDGAR ALFREDO ESPARZA CANTO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR DARISNEL MONTILLA ZURITA, EN CONTRA DEL AUTO DE REMATE DE FECHA VEINTIÉSIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADO A LAS DOCE HORAS, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1771/2013, ANTES 788/2013 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL DE ESTE DEPARTAMENTO JUDICIAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BODEGA ELECTRÓNICA XAZE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "BODEGA ELECTRÓNICA XAZE", S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, LOS LICENCIADOS SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O EDGAR ALFREDO ESPARZA CANTO, EN CONTRA DEL CITADO APELANTE. TOCA NUMERO: 0212/2018. AUTO DE FECHA: DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

JORGE MIGUEL CAAMAL COUHO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE MIGUEL CAAMAL COUOH.

NOEMÍ DEL SOCORRO PÉREZ CETZ.

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JORGE MIGUEL CAAMAL COUHO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JORGE MIGUEL CAAMAL COUOH, Y NOEMÍ DEL SOCORRO PÉREZ CETZ, SIENDO EL PRIMERO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1592/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS, EL PRIMERO COMO DEUDOR PRINCIPAL, DESIGNADO COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE DEMANDADA, Y LA SEGUNDA COMO AVAL. TOCA NUMERO: 0216/2018. AUTO DE FECHA: DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

YUSEFF MAFUD CONTRERAS.

TUFFI MAFUD SALUM.

YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YUCATECA DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR YUSEFF MAFUD CONTRERAS Y TUFFI MAFUD SALUM, ANTE LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 297/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA YUCATECA DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YUCATECA DE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JULIÁN ALBERTO ALCOCER VÁZQUEZ, EN CONTRA DE LOS CITADOS EXCEPCIONISTAS MAFUD CONTRERAS, COMO DEUDOR PRINCIPAL Y DE MAFUD SALUM, COMO AVAL. TOCA NUMERO: 0218/2018. AUTO DE FECHA: DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LA ACTUARIA.

LICDA. MARIGEN GUADALUPE SUAREZ VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDO COMO SU APoderada.- EXPEDIENTE 00053/2018; AUTO.

MAURICIO PATRON NOCETTI, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00099/2018; AUTO.

GLORIA AHUJA CABRERA; GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00114/2018; AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // JOSE MIGUEL VEGA NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00145/2018 AUTO DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

MAGALY MARGARITA AGUILAR BARREDO; LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL // YAZMIN DE LA CRUZ NEGRON CANCHE; JOSE ANTONIO MAY GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. - EXPEDIENTE 00193/2018 AUTO.

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // JORGE IVAN CETINA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE EL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00209/2018; AUTO.

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // JOSE JAVIER BE URIBE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00242/2018. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y JOSE ALFREDO GÓNGORA GUARDIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 00287/2018; AUTO.

CARLOS JESUS CEME TUN // JULIO CESAR COSGAYA CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00344/2018; DOS AUTOS.

JORGE LUIS CASANOVA GONZALEZ; JUAN MANUEL CHIQUIL JIMENEZ; GLORIA RUBI PEREZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00453/2018 AUTO.

DELMY LUCELY FLOTA DZUL, PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ y/o ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ y/o EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC // ELIA MARIA AGUILAR DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00516/2018; AUTO.

ORLANDO JESUS PARDENILLA VIANA; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // CLAUDIA YAZMIN PEREZ FRAYDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00703/2018 AUTO.

ARTURO CARDENAS MORENO; ERMILIO ANTONIO BOLIO PEREZ, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS, JORGE ALBERTO YAM PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00730/2018 AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA, FELIPE DEL JESUS UC CHAN // MARIO GONZALO AGUILAR GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00754/2018 AUTO.

"HERMANOS BATTA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, GRISelda CUEVAS VAZQUEZ // GABRIEL EFRAIN PANTOJA REQUENA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00795/2018. AUTO.

"HERMANOS BATTA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA y/o GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00813/2018 AUTO.

"HERMANOS BATTA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA y/o GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00815/2018 AUTO.

JOSE HUMBERTO MIJANGOS VILLAFÁÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00831/2018 AUTO.

NOE JOSUE TERAN HERRERA; RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL // LEONARDO MANUEL MEDINA CARRILLO también conocido como MANUEL LEOBARDO MEDINA C. también conocido como MANUEL LEONARDO MEDINA CARRILLO, ARTURO FRANK MEDINA CARRILLO, TIRSA DEL SOCORRO MEDINA CARRILLO también conocida como TIRZA S. MEDINA también conocida como TIRZA SOCORRO MEDINA

también conocida como **TIRZA DEL SOCORRO MEDINA CARRILLO**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00888/2018 AUTO.

JAVIER ALBERTO LEON ESCALANTE; JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL // JOSE DAMIAN COSME MAY CORREA; MARINA LUNA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00889/2018 AUTO.

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ, CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO, ALEJANDRO RAFAEL FREYRE CARDENAS, LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.-- EXPEDIENTE 00949/2018 AUTO.

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00980/2018 AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes **CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, **GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS**.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01016/2018 AUTO.

GDM3 CAPITAL, S.A DE C.V. SOFOM ENR; JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUE SE OSTENTA ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01127/2018. AUTO.

VICTOR MANUEL ZAPATA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01152/2018. AUTO.

CARLOS ORTIZ VAZQUEZ; ISRAEL DE JESUS FLORES BURGOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01169/2018. AUTO.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBien CONOCIDA COMO CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V.; ELIUD ROMO ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01182/2018. AUTO.

HECTOR SOLANA MAGAÑA; GLADYS DELFINA NARVAE SALAZAR; LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01186/2018. AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA MAGDALENA TIBURCIO ORDOÑEZ; JUAN JOSE PECH DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01212/2018. AUTO.

GUILLERMO ARNAIZ ALAVEZ // MIRNA XACUR SANCHEZ, ALIAS MIRNA XACUR DE MOUSSA; MICHEL JACOBO MOUSSA XACUR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01281/2018. AUTO.

MANUEL SAAVEDRA VAZQUEZ; ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE, SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA y EDUARDO ANTONIO ARANDA ALCOCER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENNDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01371/2018. AUTO.

JOSE FIDEL PEREZ GUZMAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01372/2018. AUTO.

NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN"; ; CARLO REY SANCHEZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00239/2017. AUTO.

YANDERY NICTE-HA LUNA LUGO, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // SOLAINA ERNILDA CETINA TEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00309/2017. AUTO.

KAREN GRISEL PALMA NAJERA; CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, RUBEN RAFAEL BRIZUELA ZEPEDA, SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, EDUARDO ALEJANDRO LOPEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00750/2017; AUTO.

JOSE MANUEL CAAMAL PISTE // MARIA DEL CARMEN MORALES SANTOS, SALVADOR ENRIQUE MAY MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00768/2017 AUTO.

PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado Legal.- EXPEDIENTE 00871/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

GM FINANCIAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, (ANTES GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ANTES ALLY CREDITO S.A DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA), ALICIA MARTINEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada.- EXPEDIENTE 01130/2017. AUTO.

"COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO y/o ANDRES CIGARROA CRUZ // MARIA AZUSENA VELAZQUEZ TOLEDO, RUBEN ALVARO BURGOA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01158/2017. AUTO.

DIANA MARIA CERVERA FUENTES // CORPORATIVO TURISTICO DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITLA VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01392/2017; AUTO.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, JOSE CARLOS PUERTO PATRÓN y/o AURELIA MARFIL MANRIQUE y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE // MARIA SILVIA CANUL MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APoderados EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01450/2017; AUTO.

"VÍNCULO FINANZAS POPULARES", S.A. DE C.V. SOFOM ENR, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O MARÍA JOSÉ CAMPOS POMOL Y/O MARÍA GISSELLE FARFÁN PÉREZ Y/O SAMIR ANDRÉS SALAZAR MELAYES // LIZBETH MARÍA DEL ROSARIO POOT BOTE, SILVIA TRINIDAD AVILA PIÑA, TERESA MOSQUEDA ARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.EN CONTRA DE LAS TRES ULTIMAS- EXPEDIENTE 01514/2017.- AUTO

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ // JOSE ANTONIO DELGADO AZUETA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01595/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01677/2017 AUTO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE MANUEL CANTO CANUL. // AIDA MARIANA VAZQUEZ BALLETO, GABRIELA JACQUELINE CHIM YEH, JUAN DIEGO UXUL BACAB.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01711/2017.- AUTO

"LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR", JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS // ARTURO SANCHEZ SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01719/2017.- AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB // JORGE ARTEMIO COLLI CAAMAL: MARICELA CUMI PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01757/2017. AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JULIA GUADALUPE REYES PACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR LA SEGUNDA INICIALMENTE COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN CON EL MISMO CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO- EXPEDIENTE 01759/2017. AUTO

BANCO AHORRO FAMSA S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BRENDA GUADALUPE CAMBRANES CATZIM // MIGUEL ANGEL MENDOZA LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01865/2017 AUTO

MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO // JORGE ALBERTO PADILLA ACEVEDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00893/2016. AUTO.

PRESTACIONES PLUS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; RODRIGO GUTIERREZ FRANCO Y/O MARIO ARTURO CACERES OCAMPO Y/O ABRAHAM JOOSE PEREZ MANRIQUE // CANDELARIA DEL SOCORRO BASTO CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI COMO APODERADO GENERAL DE LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01002/2016. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01089/2016. AUTO.

"FINDAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; LEYDI SULEMI CAUICH BALAM, HUGO ANDRES BENITEZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01343/2016 AUTO.

MANUEL IVAN TZEC ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01349/2016 AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION..- EXPEDIENTE 01403/2016 AUTO.

PABLO J. TELLO TRACONIS; DAVID ARABA DORANTES CABRERA, GENER GUILLERMO CHI RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE ASCORRA TAMAYO // LEYDI PALMA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01644/2016 . AUTO.

BANCO AHORRO FAMSA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSE ADRIAN MARTIN OSORIO, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01671/2016 AUTO.

BANCO AHORRO FAMSA SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, JOSE ADRAIN MARTIN OSORIO, ESTEBAN NEIL CAMACHO MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01674/2016. AUTO.

"OPERADORA MFM" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, SAID ESCALANTE BARBOSA Y/O JUAN ALBERTO TAMAY EK Y/O LUIS ERNESTO ALAM FAISAL Y/O DAVID MALPICA VÁZQUEZ Y/O JAVIER CASTELLANOS RUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01725/2016 AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIBORIO NUÑEZ AÑE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O WENDY AURORA CANO CELIS // ILEANA ISABEL ROMERO RUIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01781/2016 AUTO.

FRANCISCO TERCERO LEON GONZALEZ; FRANCISCO IV LEON VALDEZ // ISAAC ANTONIO CEBALLOS TOVILLA, LUIS ALBERTO FLORES PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDOS COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01788/2016 AUTO

"PRODUCTOS DE CONCRETO PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", MUNIR ALEJANDRO GARCIA FARIAS; VANGUARDIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.; ARTURO BARRIOS PEÑA, INGRID ALEJANDRA BARRIOS PEÑA, .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01838/2016.- AUTO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU // SEMILLAS AGRÍCOLA HOPELCHEN S.A DE C.V, CORNELIO DYCK BERGEN, alias, CORNELIUS DYCK BERGEN, AGATHA KLASSEN WALL..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, INTERVINIENDO BANCO MONIX SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO COMO CESIONARIO DE LA PRIMERA NOMBARDA.- EXPEDIENTE 00205/2015. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA alias ERIKA DE JESUS MENDEZ CORCUERA // ROGER GABRIEL HEREDIA CANO alias ROGER HEREDIA CANO alias ROGER NEREDIA CANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00392/2015.- AUTO.

LIA MARGARITA AGUILAR FLORES // MARIBEL DEL CARMEN CASTILLO GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00747/2015. AUTO.

ANGEL XAVIER SULU CHAN // MANUEL JESUS CASTELEYRO TRINCHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO, COMPARCE MANUEL CASTELEYRO ORTIZ COMO APoderado DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01114/2015.- AUTO.

JAIME AUGUSTO ABRAHAM ANGULO; JOSE ROSENDO VELÁZQUEZ YAM, GABRIEL ENRIQUE CANUL PINTO // FRANCISCO IVAN SANTANA CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01559/2015.- AUTO

DISTRIBUIDORA DE AGROQUÍMICOS DEL SURESTE DE LA REPÚBLICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // SEMILLAS AGRÍCOLA HOPELCHEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JACOBO BRAUN, CORNELIO DICK BERGEN también conocido como CORNELIO DYCK BERGEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01128/2014. AUTO

"HIDROCARBUROS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "HIDROCARBUROS DEL SURESTE" S.A. DE C.V., VICTOR PATRICIO CICERO ALONZO // "MATERIALES MACALSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "MATERIALES MACASA" S.A. DE C.V..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado, EN CONTRA DE LA TERCERA, REPRESENTADA POR SU APoderado VICTOR MANUEL GUADALUPE EROSA PESQUEIRA.- CUADERNO DE AMPARO 001654/2014.- AUTO

MUTUALIDAD DOCE DE FEBRERO S.C. DE A.P. DE R.L DE C.V; ANASTACIO MENDEZ DOMINGUEZ // GLORIA ISABEL WONG SALAZAR, KEENY LEE MORENO CONTRERAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01955/2013. AUTO

MATERIALES ANILLO PERIFERICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ // CAZA EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALONSO EMILIO ZAPATA ROSADO ALIAS CARLOS ZAPATA ROSADO, MAURICIO SOSA SOLIS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS; COMPARCEN ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, COMO APoderados DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, QUIEN ES ACREDOR EN EL PRESENTE JUCIO; SIENDO REMATADOR EL PRIMER NOMBRADO. INTERVINIENDO LUIS FERNELY BUENFIL MASSA COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PRIMERA. ASIMISMO, SE RECONOCE A YESSICA ANDREA QUINTAL RUIZ, SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A MATERIALES ANILLO PERIFERICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00595/2012.- AUTO

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // ILEANA MARGARITA ZALDIVAR ESTRADA, ALIAS ILEANA ZALDIVAR ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01755/2011. AUTO.

CEVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ // DAGOBERTO CARBALLO QUIJANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 002015/2011 AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 01978/2010. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE FEMATT SANCHEZ // SERGIO GALINDO AY CHE, MARIO HUMBERTO PACHECO Y ORTIZ alias MARIO HUMBERTO PACHECO ORTIZ, DELMAR DE JESUS CONTRERAS Y PERALTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 1717/2005.- AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE Y AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR // JAVIER EFREN AVILA HERNANDEZ, DORA MARIA SANCHEZ UC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, CONTINUADO POR RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, COMO APoderados DEL PRIMER NOMBRADO, INTERVINIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, COMO APoderada DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00893/2004. AUTO.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX COMO FUSIONANTE DE CITIBANK MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK,

FUSIONANTE A SU VEZ DE CONFIA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA // MARCO ANTONIO AGUIAR OSORIO, EMILIA CONCEPCION MOGUEL LARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL TERCERO COMO SU APODERADO Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PRIMERA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ en su carácter de interventor Judicial de la sucesión del señor MARCO ANTONIO AGUIAR OSORIO. ASIMISMO, SE RECONOCE A EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE, AHORA, ANTES IXE SOLUCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SIENDO REMATADORA LA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, INTERVINIENDO VICTOR ALEJANDRO CRUZ DOMINGUEZ COMO NUEVO CESIONARIO DE SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 01315/2003.- AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DE CUENTA SUSCRITO POR MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 00821/2002. AUTO. AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO // JOSE SERGIO ROSETE CUERVO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO; ASIMISMO COMPARCE RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APODERADO DEL PRIMERO; SIENDO REMATADORA LA CITADA INTITUCION BANCARIA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTADA POR SU APODERADO FERNANDO JOSE PEÑA.- EXPEDIENTE 00231/2001. AUTO

UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATÁN, S.A. DE C.V. RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO // JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA Y LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA, ALIAS LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, ALIAS LUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA, ALIAS LUDY NOVELO DE ZUMARRAGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DELOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS INTERVINIENDO CARLOS GUILLERMO MEDINA DE LA CRUZ COMO CESIONARIO DEL DEL 50% DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 02239/1997 TOMO II. AUTO.

MIGULE CASTILLO MARTINEZ; ELIAS TUYUB DZIB; PAULINO MAY MOO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 806/1995.- AUTO.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, AHORA SOCIEDAD ANONIMA, MARIO JAVIER CANTO GOMEZ // ABEL RODRIGUEZ ARCEO, ILEANA DEL CARMEN DIAZ MEDINA DE RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. INTERVINIENDO MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ Y FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, COMO APODERADOS DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01169/1991. AUTO.

BANCO INTERNACIONAL S.N.C., ANTES, AHORA, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ // ABEL RODRIGUEZ ARCEO, ILEANA DEL CARMEN DIAZ MEDINA ALIAS ILEANA DEL CARMEN DIAZ MEDINA DE RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 001171/1991. AUTO

ENRIQUE MARIO RODRIGUEZ DUARTE; ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE // FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00359/2012. AUTO

EXHORTO GIRADO POR JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO DE TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1058/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ULISES CHAVEZ VELEZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE INVERBOL S.A DE C.V; SEGUIDO ACTUALMENTE POR ROSSANA BOLIO VILLARES.- EXHORTO NUMERO 114/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 19/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO, CON EL CARACTER QUE ONSTENTA DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL CIUDADANO VICTOR MANUEL BAAS YUPIT.- EXHORTO NUMERO 141/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE CUANTIA MENOR DE LA CIUDADA DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1456/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AUTOFINACIAMIENTO MEXICO S.A. DE C.V.- EXHORTO NUMERO 142/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 143/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NAVISTAR FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO NUMERO 143/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 614/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NAVISTAR FINANCIALS.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE.- EXHORTO NUMERO 144/2018. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO NOVENO CIVIL DE CUANTIA MENOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDADA DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1714/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHEMCO MEXICANA S.A DE C.V.- EXHORTO NUMERO 145/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO EMITIDO, POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL, ESPECIALIZADO EN JUICIOS DE CUANTIA MENOR, CON RESIDENCIA EN CANCUN, QUINTANA ROO CON NUMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO A UN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE CURSA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO NUMERO 9/2018. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEYDI ARACELLY CARRILLO EUAN alias ARACELLY CARRILLO EUAN por su propio y personal derecho, con su memorial de cuenta, pagaré y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de MARTIN JOSE ESCOBEDO PÉREZ alias MARTIN ESCOBEDO PÉREZ alias MARTIN JOSE ESCOBEDO alias JOSE MARTIN PÉREZ ESCOBEDO, en su carácter de deudor principal y de la señora ALMA ROSA CHAN AGUILAR, como aval.- EXPEDIENTE 00007/2018. AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de "FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00036/2018.- AUTO

MARTHA PATRICIA UC GONZALEZ; ANLLY MELLINA DIAZ MAGAÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION en contra de MARIA DALILA ASUNCIÓN KÚ CHALÉ, Y ROSA ALICIA GONZALEZ CAN.- EXPEDIENTE 00047/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O RODRIGO ALEJANDRO MATU CANCHE Y/O ROBSON JACOBO ROSADO JIMENEZ Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON como endosatarios en procuración del ciudadano JORGE A. AGUILAR CASTILLO también conocido como JORGE ANTONIO AGUILAR CASTILLO, EN CONTRA DE JUAN HERRERA Y CAN.- EXPEDIENTE 00070/2018.- AUTO-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBÉN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ Y/O JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES como endosatarios en procuración de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00103/2018.- AUTO-

RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES; WENDY GUADALUPE REYNA PECH; LEISI MARIA NAAL CHAN ALIAS MARIA LEYSI NAAL CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00212/2018.- AUTO

LUIS HERNAN CETINA RAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00243/2018.- AUTO

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ; YUCATECA DE VEHICULOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; YUSEFF MAFUD CONTRERAS Y TUFFI MAFUD SALUM .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00297/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TOMAS DAVID SOBERANIS CALDERON por su propio y personal derecho, en contra de la señora MARIA GUADALUPE SOSA LARA.- EXPEDIENTE 00310/2018. AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ y EUGENIA CARIDAD ORTIZ UC, como endosatarias en procuración de DELMY LUCELY FLOTA DZUL.- EN CONTRA DE CARLOS CORREA POOT EXPEDIENTE 00428/2018. AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR y/o EDUARDO DE JESÚS JIMÉNEZ GUERRERO y/o GRACIELA GARCÍA URIBE,

en su carácter de Endosatarios en Procuración de ROCÍO DEL SOCORRO MÉZQUITA ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 00459/2018.- AUTO.

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL; JUAN JOSUE ANCONA CÁRDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSTARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00460/2018. AUTO-

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, CHRISTOPHER SOSA CUEVAS;- JUICIO EJECUTIVO MERCNTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00482/2018.- AUTO .

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .-EXPEDIENTE 00483/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARCO ANTONIO MARRUFO BORGES EN CONTRA DE MANUEL JAVIER CARDENAS UC. EXPEDIENTE 00566/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL con su carácter de endosatario en procuración de ALICIA MARÍA ALVAREZ CANO EN CONTRA DE FANY DEL ROSARIO LEON CHAN.- EXPEDIENTE 00601/2018. AUTO-

OMAR JULIÁN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ; ISAURA TUN MENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la última mencionada.- EXPEDIENTE 00608/2018 AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE ECHEVERRÍA CACHON y GEORGINA YOSEFIN TEPAL DÍAZ como endosatarios en procuración de YULY MARGARITA AGUILAR GAMBOA.- EXPEDIENTE 00717/2018. AUTO

ELSY PAOLA TUN RICALDE; ALFREDO ARIEL SARABIA HERRERA; FELICIANO MOLINA SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y SEGUNDO NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO MENCIONADO.-EXPEDIENTE 00720/2018.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DÍAZ HERRERA y CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como Endosatarios en Procuración de la persona moral denominada "FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00742/2018. AUTO-

JUICIO, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00744/2018. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- Providencias Precautorias promovidas por la primera con su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la segunda.- EXPEDIENTE 00750/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA MARÍA MARTÍNEZ CHAY y/o IRVIN ALEJANDRO BETANCOURT ACEVEDO y/o PAOLA GRACIELA CEN CILVA, en sus caracteres de endosatarios en procuración del licenciado JIMMY SOSA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00787/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA SUSANA SANDOVAL GARCÍA como endosataria en procuración de la persona moral denominada PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EN CONTRA DE YADIRA DEL SOCORRO PACHECO HADAD EXPEDIENTE 00804/2018. AUTO

HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANDREI ROMAN YAN ESTRELLA, GRICELDA CUEVAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00811/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE GARCIA RIVAS y/o ALICIA MALDONADO PENICHE en su carácter de endosatarios en procuración de OPERADORA MFM, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00824/2018.- AUTO.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES// MANUEL JESÚS HERRERA BRICEÑO; .. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DELSEGUNDO.- EXPEDIENTE 00841/2018.- AUTO.

JOSÉ LIBORIO NUÑEZ AKÉ y/o NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN y/o HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS; "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL EDUARDO PÉREZ POOL.-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta mencionada, en contra del último.- EXPEDIENTE 898/2018 AUTO-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI y/o LINCOLN RODRIGO PALMA BARAHONA, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral "PRESTACIONES PLUS" S.A DE C.V. SOFOM E.N.R. en contra de VIRGINIA CANDELARIA ESTRELLA LÓPEZ.- EXPEDIENTE 00942/2018. AUTO

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DEREHO, EN CONTRA DE MANUEL ALFREDO CONCHA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00962/2018.- AUTO.

MONTSERRAT MONTES VALLADARES; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; HH TRAVEL GROUP, S.A. DE C.V. y su fiador solidario MARIA DEL PILAR HERRERA MORO RODRÍGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera con su carácter de representante legal de la segunda, en contra de los dos últimos mencionados.- EXPEDIENTE 00971/2018. AUTO-

SERGIO FERNANDO MENA HERRERA; CARLOS ARMANDO CERVANTES GODINEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00972/2018 .- AUTO

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, JORGE DE JESUS ROJAS MADERA, FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01023/2018.- AUTO.

PEDRO ELIU PECH CHUC; FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01051/2018. AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES OSTENTANDOSE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01079/2018.- AUTO.

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01110/2018.- AUTO.

LUIS FERNANDO SARABIA LLANES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01124/2018.- AUTO.

LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO, WILBERT AMIR PADILLA CABRERA.- Juicio promovido por la primera con el carácter que ostenta de endosataria en procuración del segundo mencionado.- EXPEDIENTE 01197/2018. AUTO.

JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LARA.- JUICIO DETERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01263/2018.- AUTO.

EFRAIN LUGO GALVAN; RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01348/2018.- AUTO.-

JOSE MARIA POOL MORALES; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PÁSTOR PECH KAO, SHIRLEY VIANNEY MAY ZAVALA, LIZBETH KARINA AGUILAR PAVON, RAUL YASSIR POOL JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01355/2018 AUTO

FELIPA RUBI CANUL ROMERO; JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01356/2018 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE SILVIA ISABEL SIERRA GALAN.- EXPEDIENTE 00179/2017.- AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELIUD ROMO ALVARADO como endosatario en procuración de "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como "CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA S.A DE C.V., en contra de PEDRO FRANCISCO FLORES MARTÍN y DISNEY DEL CARMEN MANZANERO BAAS.- EXPEDIENTE 00180/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00293/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA, en su carácter de endosataria en procuración de "PRÉSTAMOS FELICES EN QUINCE MINUTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. EN CONTRA DE MARÍA TERESA VILLANUEVA MORENO.- EXPEDIENTE 00375/2017.- AUTO-

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RUSELL IVÁN POOL ALONZO, EN CONTRA DE DIANA MARISOL CHAN CHAN Y EDEL ADRIAN FRANCO ARGAEZ.- EXPEDIENTE 00640/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RUBÉN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES en su carácter de endosataria en procuración de WENDY GUADALUPE REYNA PECH, en contra de ELSA MARGARITA KU PACHECO y MANUEL JESÚS CHAN KU.- EXPEDIENTE 00689/2017.- AUTO

PAULA MACARIA RODRIGUEZ CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE FERNANDO ADRIAN ANDUZE REYES ALIAS FERNANDO A. ANDUZE REYES.- EXPEDIENTE 00697/2017.- RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ COMO Apoderado General de "HARINERA DE YUCATÁN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CAMILO PRIMO MOLLINEDO.- EXPEDIENTE 00732/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DANIEL CHABLE HERRERA y/o JESUS ANTONIO VERA CHI, como endosatarios en procuración de JOSE ANTONIO ESTRADA OJEDA, EN CONTRA DE MARIA JOSE MARTINEZ ROJAS alias MARIA JOSE MARTINEZ ROJADS, y RAUL HUMBERTO RAMAYO AYUSO alias RAUL HUMBERTO RAMAYO A. EXPEDIENTE 00832/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LESTER LARA AGUILAR como endosatario en procuración de "CARBURANTES DE YUCATÁN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GERARDO JOAQUIN VALENCIA FERNANDEZ Y "PYASUR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPARCIEDO JORGE LUIS SANCHEZ VILLASIS COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00967/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, como endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ANDREA IVETT MANZANERO LEON Y JONATHAN ISRAEL CANUL SONDA ALIAS JONATHAN C.- EXPEDIENTE 01013/2017.- AUDIENCIA PUBLICA

JORGE VALENCIA PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01037/2017.- AUTO

LETICIA BORGES CHACON; REYNA CECILIA LARA VIANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01074/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARTEMIO ALONSO CHAN XICUM y estudiante de derecho CRISTIAN ALEJANDRO KOYOC PUC, como endosatarios en procuración del señor JOSÉ RAÚL HUMBERTO PUC AGUILAR EN CONTRA DE GASPAR CANCHE EK.- EXPEDIENTE 01162/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, como endosatario en procuración de la persona moral denominada, CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra del ciudadano JOSÉ ALONSO CETZ CHALE, como deudor principal, y de MARÍA MARGARITA CANUL MUTUL como aval- EXPEDIENTE 01175/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDO VALES CASARES Y/O CRISTIAN PÉREZ HERRERA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "VOLKSWAGEN LEASING" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EN CONTRA DE SELY ISIDRA PEREZ EUAN.- EXPEDIENTE 01265/2017.- AUDIENCIA PUBLICA

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JORGE FERNANDO CHAN YERMO y DANIEL ARTURO CHAN YERMO alias DANIEL..- EXPEDIENTE 01277/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR y/o YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ y/o JARED RAÚLORLANDO CORTAZAR CAMPOS y/o ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN COMO endosatarios en procuración de "TIENDAS CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE antes "CHAPUR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; en contra de WILLIAM ALEJANDRO ESPINOLA GÓMEZ Y REBECA GOMEZ PEREZ ALIAS REBECA GOMEZ PEREZ DE ESPINOLA.- EXPEDIENTE 01337/2017.- AUTO

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA; MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ; CHISTOPHER SOSA CUEVAS .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR

CONDUCTO DE LOS DEMAS NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01457/2017. AUTO---

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el ciudadano CARLOS RAUL CEN BLANCO por su propio y personal derecho, en contra de la señora CELESTINA CASTRO CHI como deudor principal y BEATRIZ ISABEL GIL CASTRO como aval.- EXPEDIENTE 01585/2017.- AUTO---

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y JULIA GUADALUPE REYES PACAB, el primero, por su propio y personal derecho y la segunda, endosataria en procuración del referido Gerardo José Baz Pinto, en contra de YULIANA ISABEL NUÑEZ LÓPEZ.- EXPEDIENTE 01661/2017.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR POR WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA, como endosatario en procuración de GUILLERMO MEDINA POOT en contra de PAMELA MARYSOL CETINA MATOS.- EXPEDIENTE 01678/2017.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA como endosatario en procuración del ciudadano ERWIN LÓPEZ RIVAS, en contra de las señoras ADDY GUADALUPE SANTOYO CAAMAL, SANDRA DIONE MAY PINTO y ADDY ELOISA CAAMAL CAN.- EXPEDIENTE 01709/2017.- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de MARTIN ELEUTERIO NOH LIZAMA.- EXPEDIENTE 01811/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS JOSÉ ENRIQUE TRINCHAN TORAYA y/o HECTOR GONZALEZ CABANAS y/o MARTHA ALEJANDRA ESPAÑA TORAYA COMO endosatarios en procuración de CESAR AUGUSTO ARAGÓN POOT.- EXPEDIENTE 01834/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA y/o ANDREA AVILÉS AGUILAR y/o ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO COMO endosatarios en procuración de RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- EXPEDIENTE 01857/2017.- AUTO

ANGEL ARCEÑO ALONZO OJEDA ALIAS ANGEL ARCEÑO ALONZO Y OJEDA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE GALO FLORENTINO CAB KU ALIAS FLORENTINO CAB KU-- EXPEDIENTE 00184/2016.- AUTO DE FECHA Siete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA COMO APODERADO DE "CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA DE LA CRUZ ESTRELLA CENTENO.- EXPEDIENTE 00221/2016.- RESOLUCION

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CANO en contra de FANNY LUCELLY MEDINA GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00239/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abogado RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES como endosatario en procuración de la señora EDNA MARIA LOPEZ CASTILLA EN CONTRA DE ROGER ROBERTO BLANCO FALCON, ELIZABETH FALCON PUCH Y VICTOR MANUEL BLANCO FALCON -- EXPEDIENTE 00310/2016 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DALIA DIANORE ORTIZ VERA y NOHELY ABIGAIL SÁNCHEZ PACHECO EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO GONZALEZ VILLALOBOS.- EXPEDIENTE 00799/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DIAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS como endosatarios en procuración de FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de J. GUADALUPE MORENO MORENO, TERESA AGUIRRE AMADOR también es conocida como MARIA TERESA AGUIRRE DE MORENO y JULIO ENRIQUE MORENO AGUIRRE.- EXPEDIENTE 01072/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO como endosatarios en procuración de "GRUPO KELQ", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra JESUS GASPAR PECH POOL alias PECH POOL JESUS GASPAR.- EXPEDIENTE 01135/2016.- AUTO

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR ANA CRISTINA MARQUEZ GONZALEZ EN CONTRA DE LAS PARTES EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL MARCADO CON EL NÚMERO 864/2013, PROMOVIDO POR PEDRO ALBERTO MUKUL UICAB COMO APODERADO DE "GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN CONTRA DE "GRANJA ANA CRISTINA, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" Y DE LA SUCESIÓN DE JOSE GUILLERMO MARQUEZ PACHECO.- EXPEDIENTE 01258/2016.- TOMO II.- AUTO

JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de EDGAR LEONEL CHION CHUC.- EXPEDIENTE 01593/2016.- AUTO

LAURA MARIA MEDINA MEDINA; FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARIA DEL PILAR COLLI LOPEZ.- EXPEDIENTE 01790/2016.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ y/o MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA y/o CHRISTOPHER SOSA CUEVAS en su carácter de endosatarios en procuración de "MICROFINANZAS Y SERVICIOS DEL SURESTE" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de MARTHA FILOMENA GÓNGORA CASTILLO.- EXPEDIENTE 01810/2016.- AUTO

MANUEL JESÚS MOO OXTE, YRMA ROSA BACELIS TAMAYO // LORENA ELIZABETH VELÁZQUEZ POOT y VICENTE JOAQUÍN ALCOCER SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS; CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO,- EXPEDIENTE 01870/2016.- AUTO

SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA; MARIBEL PAVON RUIZ, CARLA MARICRUZ GAMBOA KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARTIN CANUL UICAB Y MARIA DEL CARMEN CANUL MUÑOZ.- EXPEDIENTE 01042/2015.- AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y AUTO

DISTRIBUIDORA PENINSULAR DE MUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALEJANDRO FERNANDEZ GONZALEZ, KARLA NASHELI GONZALEZ VIANA, JUAN BRIBIESCA ALVARADO, PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE DURY DIANNE PACHECO UC también conocida como DURY PACHECO y DELFILIA AVELINA UC BARRERA también conocida como DELFINA UC DE PACHECO también conocida como DELFILIA UC DE PACHECO también conocida como DELFILIA UC BARRERA.- EXPEDIENTE 01302/2015 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EFRAIN ANTONIO GONZALEZ MARTIN; LETICIA MARIA TRACONIS ONTIVEROS ALIAS LETICIA TRACONIS ONTIVEROS, CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS ANDRADE ALIAS CARMEN MARIA VICTORIA ONTIVEROS Y ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01309/2015.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por MARIO SILVER SÁNCHEZ CETINA y ESTEFANIA DE LOS ÁNGELES CÁCERES MIS, en su carácter de endosatarios en procuración de LIZBETH BONIFACIA CABRERA SOBERANIS ALIAS LISBETH BONIFACIA CABRERA SOBERANIS, JOSE ROBERTO CABRERA SOBERANIS, EDUARDO PASCUAL CABRERA SOBERANIS también conocido como EDUARDO P. CABRERA SOB, LINDA ROSAURA CABRERA SOBERANIS, EMA NOEMÍ SOBERANIS GUILLERMO TAMBIÉN es conocida como EMMA NOEMÍ SOBERANIS GUILLERMO también conocida como EMMA SOBERANIS DE CABRERA en contra de JOSE ANTONIO MORALES PECH, ELENA DEL CARMEN NAVARRETE CALAN.- EXPEDIENTE 01316/2015.- AUTO

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; ; MARIA ISABEL PUC KU; JOSE MANUEL ARJONA JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 1590/2015.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ y/o RODOLFO MORENO CANCHÉ, en contra de NORMA LETICIA CHEL ECHEVERRÍA.- EXPEDIENTE 619/2014.- AUTO

JOSE LEONOR SANCHEZ RICALDE; BARBARA ROSA TORRES HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01100/2014.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ, como endosatario en procuración de la persona moral "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA o "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO" S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. o "PRESTAMIGO"; Y CONTINUADO POR MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN COMO APODERADA DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE GLORIA DE JESUS MAY CANCHE.- EXPEDIENTE 01198/2014.- AUTO

JOSE ANDRES GALLEGOS JUAREZ; GABRIEL GERARDO CORRERA RIOS // CARLOS ENRIQUE ESTEBAN MARRUFO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO POR YARIZA DENISSE RAMIREZ DZIB COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1841/2014.- AUTO

ANDEZ INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO ENRIQUE GONGORA URCELAY, JUAN MACARI JORGE, MARTHA MONSERRAT CRESPO RUIZ VELAZCO // JOSE ALBERTO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01961/2014.- AUTO

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN // LETICIA EMIRE PECH BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CONTINUADO POR JOSÉ HUMBERTO LINALDI HERNÁNDEZ, COMO CESIONARIO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2026/2014.- AUTO

RUBICELA ANITA MARTINEZ GUTIERREZ ALIAS RUBISELA ANITA MARTINEZ GUTIERREZ // PEDRO PABLO BAAS PALOMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00214/2013 .- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE FEMATT SANCHEZ, ENYIN KOMORI MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00680/2012. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIBEL PAVON RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE FRANCISCO ALFONSO GONZALEZ ARCEO; EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPAKAN, YUCATAN, REPRESENTADO POR LOS CIUDADANOS JOSE GUADALUPE LOPEZ LOPEZ Y JIMMY BALTZAR CORAL RAMIREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE.- EXPEDIENTE 956/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ADAN COCOM SANTANA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE YOLANDA CORDOVA MADERA ALIAS CARMEN YOLANDA CORDOVA MADERA.- EXPEDIENTE.- 1120/2012.- AUTO

AURA MARINA GARCIA MARTINEZ; EDGAR MANUEL PIÑA DZUL, LUIS ADOLFO NUÑEZ CARRILLO, JULIO ALFONSO LOPEZ VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MIGUEL RICARDO XEQUE MEX.- EXPEDIENTE 01596/2012.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ELSA MARIA BARANDA BERRON, ARTURO ROMAN OCHOA, ARIANNA ANGELINA ALCANTARA KANTUN // JORGE CARLOS MOGUEL ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO; CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 199/2011.- AUTO

EDGAR PASTOR PECH KAO // GENOVEVA AREOLA MARIN RABANALES ALIAS GENOVEVA ARREOLA MARIN DE CALDERON ALIAS GENOVEVA AREOLA MARIN DE CALDERON Y MIGUEL ANGEL DE JESUS CALDERON HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01001/2011.- AUTO

ARMANDO MANZANILLA BONILLA CONOCIDO TAMBIEN COMO ARMANDO MARCELO MANZANILLA BONILLA, JUAN MANUEL ECHEVERRIA RIOS // GUADALUPE ARACELY CETINA AMAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1643/2011.- AUTO

PEDAL LOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JESUS BERNARDINO BASTO CHAN // MIGUEL JOSUE BALAM FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 2189/2010.- AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO

MARIA DEL SOCORRO ORTEGA VILLANUEVA; ISOLINA HAU IX .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00035/2009.- AUTO

JOSE WILBERT RUBIO GRAJALES; JUAN JOSE ALVAREZ GUILLERMO; GAS DE MERIDA, S.A. DE C.V. // RUSSELL GUSTAVO GONZALEZ MADRID ALIAS RUSSEL GUSTAVO GONZALEZ MADRID.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00971/2000. AUTO.

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARIA REYES MAGAÑA COMO APODERADO DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN; EN CONTRA DE ANA MARIA DEL CARMEN SANORES RAMIREZ DE LARA Y JOSE FRANCISCO LARA QUIJANO.- EXPEDIENTE 02407/1998.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL JUCIO DE AMPARO NUMERO IV.304/2018 PROMOVIDO POR AMALIA CAMPOS CANTE.- AMPARO 51/2018.- AUTO-

EXPEDIENTILLO formado con motivo del amparo número IV-517/2017, promovido por LORENZO ALVARADO Y SOSA en su carácter de presidente de la comisión de administración de la sociedad denominada "PROMOTORA AGROINDUSTRAL DEL SUR DE YUCATÁN SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; deducido de los expedientes que a continuación se relacionan: EXPEDIENTE 654/1999, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes, actualmente HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, seguido por el GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, quien es cesionario de los derechos adquiridos en ejecución se sentencia y que en este juicio correspondían a la mencionada institución de Crédito y continuado actualmente por JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET con su carácter de Consejero Jurídico del GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, en contra de la persona moral denominada UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN; y EXPEDIENTE número 1149/2013, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LORENZO ALVARADO Y SOSA en su carácter de presidente de la comisión de administración de la sociedad denominada "PROMOTORA

AGROINDUSTRAL DEL SUR DE YUCATÁN SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra de UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, también conocida como UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATÁN, también conocida como UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO y MIGUEL ÁNGEL CANÚL LÓPEZ.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 63/2017.- AUTO-

EXHORTO GIRADO POR el Juez Quinto Mercantil de Primera Instancia de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, deducido del expediente número 247/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por WENDY ROJAS TELLEZ. EXHORTO 104/2018. AUTO-

Exhorto girado por el Ciudadano Juez del Juzgado Segundo Menor del Distrito Judicial de Xalapa, Enríquez, Veracruz, deducido del expediente número 412/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Licenciados CINDY JANET HERNANDEZ DEL ANGEL, JORGE ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ, ANGELICA VIRIDIANA MEDINA MOLINA, JESUS MARTINEZ GARCIA.- EXHORTO 110/2018. AUTO-

Exhorto girado por el Juez Sexto Menor de Monterrey, Nuevo León, deducido del expediente número 1260/2018, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HERNAN MORENO LIVAS, JUAN MARTÍN CANTÚ GARZA, LUIS CARLOS RÍOS ALEJANDRO y LUIS FERNANDO LAZCANO GÓMEZ en su carácter de Apoderados generales para pleitos y cobranzas de HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 125/2018 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA CIUDADANA JUEZA VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1061/2016, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AUTOFINANCIAMIENTO MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 140/2018 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. VICTOR JOSE PEREIRA LIZAMA.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO en contra de BERTHA PATRICIA RUIZ PIÑA, como deudora principal, y JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE, como aval.- EXPEDIENTE 00054/2018 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTAL GUADALUPE MATOS PADRÓN y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ como endosatarias en procuración de JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE 00132/2018.- - AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA.- EXPEDIENTE 00170/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FABIOLA CAROLINA AGUILAR LÓPEZ POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO JOSÉ CONCEPCIÓN MARTÍN VÁRGUEZ, EN CONTRA DE JORGE EDGARDO CERVANTES RAMOS Y FELY DEL CARMEN LARA GARCÍA.- EXPEDIENTE 194/2018.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR y/o JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, como endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., en contra del ciudadano ALEJANDRO HERRERA CASTILLO.- EXPEDIENTE 378/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHRISTOPHER SOSA CUEVAS, MARCO ANTONIO OJEDA LÓPEZ Y/O MIGEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 00471/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARÍA ISABEL PUC KU, SU CARÁCTER DE APoderada DE BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE IVÁN ULISES PALOMO MARTÍNEZ SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SERVICIOS DE INGENIERIA Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE TAMBÍEN CONOCIDA COMO SERVICIOS DE INGENIERIA Y ADMINISTRACIÓN DEL AGUA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS; Y CON TAL PERSONALIDAD, SE TIENE POR PRESENTADO AL CIUDADANO IVÁN ULISES PALOMO MARTÍNEZ COMO APoderado Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, JUNTO CON LA CIUDADANA TERESITA DE JESÚS MARTÍNEZ Y MARÍN.- EXPEDIENTE 00501/2018. DOS SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS AMBAS DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HUGO AUGUSTO LORÍA HERRERA como apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral denominada MARINA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA ALEJANDRO RAFAEL MENENDEZ BOJORQUEZ; ..- EXPEDIENTE 00523/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO en contra de LISSIS SAYIL AGUILAR SALAZAR Y JOSE DOLORES CHI MUKUL,.- EXPEDIENTE 573/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONTSERRAT MONTES VALLADARES Y/O PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, su carácter de apoderadas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE QUIMINDUSTRIA PENINSULAR S. DE R.L.- EXPEDIENTE 00612/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ANDRES GONZALEZ CRUZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA FELIPA RUBI CANUL ROMEROS.- EXPEDIENTE 00633/2018.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA FELIPA RUBI CANUL ROMERO EN CONTRA DE LA CIUDADANA BLANCA ROCIO CHAN MOO.- EXPEDIENTE 00634/2018. AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA; ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00644/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS CETZ HERRERA Y/O FLOR ISABEL CETZ PECH COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE KARINA JAQUELINE HERRERA DZUL.- EXPEDIENTE 00670/2018.- AUTO.-

BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; MARIA ISABEL PUC KU.- PROVIDENCIA PRECAUTORIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APoderada Legal .- EXPEDIENTE 00702/2018.- AUTO

JORGE ARMANDO BASULTO PECH, JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO.- MARIA FAUSTINA BACELIS TUN .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA CITADA EN CONTRA DE JOSE ROBERTO PERAZA PANTOJA.- EXPEDIENTE 00756/2018. AUTO

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN, ALMA NAYELY VELEZ CRUZ, KEILA ALONDRA GOMEZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00793/2018.- AUTO

ERMILO ANTONIO BOLIO PEREZ; CARLOS FRANCISCO LOPEZ CASTILLO, JORGE ALBERTO YAM PALOMO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION .- EXPEDIENTE 01025/2018.- AUTO

JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01063/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR MIGUEL POOT DELFINO Y/O pasante de derecho, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL, como endosatarios en procuración de MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 01093/2018

RODRIGO MICHEL VALLEJOS VARGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 01211/2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA LICENCIADA BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA Y/O ABOGADA KAREN BEATRIZ ARIAS SÁNCHEZ, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE JULIO ARMANDO MIMENZA OROSA, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN COMO CESIONARIO DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE ESTE JUICIO Y DE LA EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA QUE LE CORRESPONDÍA AL CITADO MIMENZA OROSA EN CONTRA DE LOS SEÑORES BALTAZAR DE LOS REYES CRUZ CANO Y JUANITA CHAN PECH,.- EXPEDIENTE 00075/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE SU CARÁCTER DE APoderados GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00137/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE SIEMPRE CRECIENDO, S.A DE C.V., SOFOM E.N.R., EN CONTRA DE MARCELINA PACHECO COB.- AUTO.- EXPEDIENTE 00438/2017

SIEMPRE CRECIENDO S.A DE C.V., SOFOM E.N.R; REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE CANDELARIA PECH AKE.- EXPEDIENTE 00547/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AROLINA DEL SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ Y/O ROGER ALEXANDER MARTIN AGUILAR, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FREDDY ALEXANDRO TORRES CRUZ EN CONTRA DE JOSE GOMEZ GAMBOA,.- EXPEDIENTE 00628/2017.- AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN EN CONTRA DE EDDIE ALEJANDRO VARGAS CAMPOS.- EXPEDIENTE 00775/2017.- AUTO

SIEMPRE CRECIENDO S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.; REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DEMAS

NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE YENSI DEL CARMEN PECH MONTENEGRO.- EXPEDIENTE 00810/2017.- AUTO

PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE INTERPELACION JUDICIAL QUE PRETENDE PROMOVER GUILLERMO FRANCISCO GARCÍA BENAVIDES COMO DIRECTOR GENERAL Y APODERADO LEGAL QUE OSTENTA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA UNION DE CREDITO DEL COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01124/2017

STEFFANY GUADALUPE BRICEÑO GONZALEZ; ; JORGE REINALDO CAN TEC; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .AUTO EXPEDIENTE 01166/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARIEL JOSUE PACHECO CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NIEVES ARELIS GARCIA CASTRO.- EXPEDIENTE 01246/2017.- AUTO

ENRIQUE BARAJAS GARCIA; VICTOR MANUEL MARTIN PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA ANA MARIA CANUL AGUAYO . EXPEDIENTE 01255/2017.- AUTO

AMSA IDEALEASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPIAL VARIABLE; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- AUTO.- EXPEDIENTE 01291/2017.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE VALENCIA PALOMO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MANUEL JESÚS VILLANUEVA AGUAYO.- EXPEDIENTE 01326/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAFAEL ANTONIO MOGUEL CELIS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MINERA CAMPECHANA S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 01456/2017.- RESOLUCION DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ROSENDO VELÁZQUEZ YAM Y LUCELLY DEL CARMEN LUNA CHÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE NANCY MARGARITA PÉREZ CETINA ALIAS NANCY MARGARITA PERE CETINA EN CONTRA DE LANDY GUADALUPE MONJIOTE PINO.- .- EXPEDIENTE 01629/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SEÑORES JOSE CARLOS PUERTO PATRON Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE Y/O TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN EN CONTRA DE RENE JESUS CHAY AGUILAR.- EXPEDIENTE 01637/2017. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEEREN ELIENAÍ RODRÍGUEZ ROMERO Y/O FELIPE DE JESÚS MONTESINOS NAVARRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARÍA LUISA DEL SOCORRO BRICEÑO TUN Y MANUEL JESÚS BUENFIL CARRILLO.- EXPEDIENTE 01685/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA Y CARLOS ANTONIO PLATA SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE R.L. DE C.V, ALIAS, INVERLEGAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALIAS, INVERLEGAL COOPERATIVA DE C. DE R.L DE C.V.- en contra de JORGE ALBERTO CABALLERO GARCIA, como deudor principal, y de KEMBLI NOEMI BORGES TZAB.- EXPEDIENTE 01710/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA JOSE CAMPOS POMOL Y ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE VÍCTOR HUGO GONZALES CAMERO.- EXPEDIENTE 01762/2017

GEORGINA LEZAMA RODRIGUEZ; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ANDRE IVAN CHAN TUZ Y LEONOR DE FATIMA TUZ PACHECO ALIAS LEONOR DE FATIMA..- SE RECONOCE A ANA CECILIA DE LA CRUZ VÁZQUEZ su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la señora GEORGINA LEZAMA RODRIGUEZ EXPEDIENTE 01869/2017

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROXANA PENICHE LOPEZ en contra de JOSE ROBERTO VALLADO AZNAR.- EXPEDIENTE 01897/2017.- AUDIENCIA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONICA ADELAIDA TORRES RUZ COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE DEIVID JOSSUE CARRILLO FERNÁNDEZ EN CONTRA DE MALINALLY DE JESUS CANUL PATRON .- EXPEDIENTE 01935/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARTURO HERNÁNDEZ HUERTA.- EXPEDIENTILLO 00804/2016

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EN DERECHO RUBEN FELIPE DE JESÚS OSORIO PAREDES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE IVAN PRIETO CHULIN, EN CONTRA DE ARCADIO HUCHIM MONTALVO.- EXPEDIENTE 01809/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YRMA ROSA BACELIS TAMAYO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA CIUDADANA JULIA ESTILA TOLEDO CEBALLOS.- EXPEDIENTE 01260/2015. AUTO

LISE GINES MARIN CANTO; PASTOR ENRIQUE CASTRO ALVARADO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01742/2015.- AUTO.-

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ; LIZBETH GUADALUPE EUAN TRUJEQUE ; JUAN MANUEL PUCH MANZANILLA ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS .. EXPEDIENTE 01768/2015.- AUTO

JORGE ARTURO HERNANDEZ HUERTA; ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- - EXPEDIENTILLO 01915/2015 .- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AZUCENA GERALDA DE GUADALUPE EROSA MARTINEZ Y/O LUIS ALBERTO MARTIN PAREDES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "EL SURTIDOR DE PLOMERIA Y ELECTRICIDAD", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE EVER RAYMUNDO CHI NAVARRETE Y MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ RIVERA.- EXPEDIENTE 00393/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GUILLERMO RENE UICAB CETINA.- EXPEDIENTE 01357/2014. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS CIUDADANAS MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA EMPRESA DENOMINADA "MAYCO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE GABRIEL ANGEL YAH CHAN Y ARTURO CHAN PUCH, SIENDO JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS CONSIGNADOS EN LOS TÍTULOS DE CRÉDITO BASE DE LA ACCIÓN DE ESTE JUICIO QUE LE CORRESPONDÍAN A LA PERSONA MORAL DENOMINADA MAYCO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO MARIBEL PAVÓN RUIZ Y/O CARLA MARICRUZ GAMBOA KU APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL CITADO JORGE ALFONSO GONZALEZ RIVERO.- EXPEDIENTE 00158/2012. AUTO

PEDRO MEDINA AZCORRA, JOSE H. GARCIA ARGAEZ, ROSANA MEDINA GONGORA, MARIA DEL ROSARIO OTILIA CANDILA Y GONZALEZ; MYLENE NICOLE MICHELLE SOUQUET, ROMAN ZEHETMAIER, HEDONIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE..- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- SIENDO HELENE MARGARETTE CLAUW DE MONTANES ADMINISTRADORA UNICA DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTILLO 00270/2011. AUTO

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; RITA GABRIELA FERNANDEZ RUELAS; PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO JOSE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 01602/2011. AUTO

ANTONIO DZUL ROSADO; JORGE LEONILDO CANTO LEAL // SEYDI GUADALUPE LOEZA MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE: 1773/2011 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ANDRES GONZÁLEZ DELGADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JOSÉ GRACILIANO TUN VELÁZQUEZ EN CONTRA DE MARÍA GUADALUPE SANTOS BERMEJO.- EXPEDIENTE: 1783/2011 .- AUTO

GRUAS DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; NADIA VERONICA AVILA SUAREZ; SALVAMENTO AUTOMOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO COMO GRUAS ABIMERHI; SARA MARIA BRICEÑO NAVARRETE; PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.- INTERVINIENDO SERGIO BOGAR CUEVAS GONZALEZ EN SU CARACTER DE CONSEJERO JURIDICO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO; CHIKRI ABIMERHI BODIB EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL TERCERO NOMBRADO.- INTERVINIENDO ALFREDO AVILA ALDANA, MIGUEL ANGEL DZUL CHUC COMO APODERADO DEL PRIMERO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADOS EN CONTRA DE LO DEMAS NOMBRADOS; INTERVINIENDO VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR; MARISOL SOSA MUGARTEGUI; ALEXIS TATIANA DE JESUS BARRERA TREJO COMO APODERADOS DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATAN.- EXPEDIENTE 01922/2011 TOMO III .- AUTO

CARLOS ALBERTO GAMBOA ROSADO, FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA; LIZBETH DEL SOCORRO MEZQUITA SANTOS, ALIAS, LIZBETH DEL S. MEZQUITA SANTOS, ALIAS, LIZBETH MEZQUITA SANTOS, JORGE ABRAHAM QUINTAL MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 02141/2011. AUTO.-

MARIO ISRAEL CORREA RIOS; ABEL IVAR CERVERA BURGOS, LIA CARMINIA PERAZA ANGUS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO 00825/2010

ALEJANDRO ULISES AVILA SOSA; JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES; BERNARDO CANTUM CRUZ ALIAS BERNABE CANTUM CRUZ, MONICA ARELIZ ESTRELLA OSALDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01218/2010. AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE MARTIN SABIDO ESCALANTE..- INTERVINIENDO ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA POLANCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI; COMO APoderado DEL SEGUNDO NOMBRADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APoderado DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO 1812/2005. AUTO

EMMA MARIA MARRUFO BOLIO, MIGUEL ANGEL LOPEZ SOTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DE LA COPROPIEDAD QUE TIENE CON EL SEGUNDO NOMBRADO RESPECTO DEL PREDIO NUMERO NOVENTA Y UNO LETRA H DE LA CALLE DIECISiete LETRA A DE LA COLONIA ITZIMNA DE ESTA CIUDAD.- SIENDO JUAN JOSE MARRUFO PATRON APoderado DE LA CITADA MARRUFO BOLIO.- EXPEDIENTE 00265/2003. AUTO

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, VICTOR JAVIER TELLEZ SILVA, MARIA ISABEL INIGO FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO APoderado DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SEGUIDO POR EDGAR IVAN CANTO ORTIZ COMO APoderado DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ANTES BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FUSIONANTE DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE FUSIONANTE A SU VEZ DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS; SIENDO JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA APoderado DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON COMO APoderado DEL REFERIDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01231/1998.- AUTO

LUIS FELIPE LLOVERA CAB, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO; ALBATROS ASTILLERO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA MARCELA OREA MORALES DE SANCHEZ, JOSE MARIO SANCHEZ DE CASTRO.- INTERVINIENDO EL QUINTO NOMBRADO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE TERCERA NOMBRADA.- INTERVINIENDO MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO COMO APoderado DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVINIENDO GERARDO CENTENO CANTO COMO APoderado DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- INTERVINIENDO HUGO WILBERT EVIA BOLIO COMO APoderado DE NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO Y ESTA A SU VEZ ES LIQUIDADORA DE LA SEGUNDA .-INTERVINIENDO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA COMO APoderado DE ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES (SAE) QUIEN ES LIQUIDADOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA; SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO QUE INTEGRABAN EL SISTEMA BANRURAL ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABA LA SEGUNDA NOMBRADA- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APoderado DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS, SIENDO MANUEL ZACARIAS AYORA GÓNGORA SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL BANCO NACIONAL DE CRÉDITO RURAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO (EN LIQUIDACIÓN), COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y SUBSISTENTE DE LAS SOCIEDADES NACIONALES DE CRÉDITO QUE INTEGRAN EL SISTEMA BANRURAL, ESTO EN VIRTUD DE LA FUSIÓN CON EL BANCO DE CRÉDITO RURAL PENINSULAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN LIQUIDACIÓN, A TRAVÉS DE SU LIQUIDADOR EL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DENOMINADO "SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES" (SAE), (SIENDO ÉSTA ÚLTIMA LA AHORA ACTORA) .- EXPEDIENTE NUMERO 1903/1997 .- AUTO

MARIO JAVIER CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ; BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA; FERNANDO CASTILLO VELAZQUEZ, MARIA TERESA ECHEVERRIA DE CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- SIENDO RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ APoderado DE BANCO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE. 01699/1993. AUTO.

JOSE ANDRES GONZALEZ CRUZ, JOSE HILARIO CHUC CAAMAL; DOLORES MATU CAUICH ALIAS NIDIA DOLORES MATU CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01944/2007. AUTO

EXHORTO Juez Tercero Mercantil de San Luis Potosí, S.L.P., su atento oficio número un mil cuatrocientos treinta, diagonal dos mil dieciocho, de fecha veintisiete de junio del año en curso, juntamente con el exhorto a que se refiere, deducido del expediente número 927/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados DANIEL LOYOLA LARA, VANESA GARCÍA DORANTES, JOSÉ ÓSCAR BAEZ REYES, CARLOS YAMIL MALDONADO FIGUEROA, CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ RIVERA y JUAN PEDRO CAMPOS FRAGOSO, en su

carácter de apoderados legales de la empresa denominada TBC DE MEXICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARIA AGUSTINA SEGURA Y UN- EXHORTO 105/2018.- AUTO .-

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO MIL SEISCIENTOS SESENTA, DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1183/2018, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NEFASA, S.A DE C.V. - EXHORTO 107/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EXHORTO GIRADO POR la Secretaria Conciliadora del Juzgado Décimo Octavo de lo Civil de la ciudad de México, deducido del expediente número 593/2018, relativo al Juicio Especial Mercantil, promovido por NAVISTAR FINANCIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA .- EXHORTO 142/2018

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO PERMANENTE EN EL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO ESPADAS MENA COMO APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00058/2018. AUTO

WILBERT HUGO PÉREZ ANCONA; OSVALDO ESTRELLA CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR SHUBERT JESÚS BAZ DURÁN Y/O ALMA NAYELY VELEZ CRUZ Y/O KEILA ALONDRA GÓMEZ PECH CON SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CIUDADANO CITADO.- EXPEDIENTE 00073/2018. AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL CITADA POR CONDUCTO DE SU APoderado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.- EXPEDIENTE 00089/2018. AUTO

JEORGINA MARGARITA ESTRADA BAUTISTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00108/2018. AUTO

INMOBILIARIA CHABLEKAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALLAN FELIPE MOLINA LÓPEZ. COMO APoderado DE LA CITADA SOCIEDAD, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00113/2018. AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

NORMA GENNY GALMICHE CASTRO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00002/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRÍZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER MENCIONADO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE APoderados LEGALES DEL PRIMER CITADO.- EXPEDIENTE 00085/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHERRÍZ GÓMEZ y DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN;; ROSALINDA HERRERA;; CARLOS ANGEL MOLINA MARTIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA COMO APoderadas LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00187/2018 AUTO

FERNANDO UC POOL;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00209/2018 AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); CANDELARIA CRUZ LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APoderada LEGAL EXPEDIENTE 00238/2018 AUTO

IRVING GABRIEL CASTILLO GOMEZ;:- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00266/2018.- AUTO

VICTOR HUGO MARTINEZ LOPEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00270/2018 AUTO

JULIO CESAR OCAMPO TOLEDO; ROSSANA MADELIN CASTRO PIQUE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00286/2018 AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ;LAURA ISABEL ARISMENDI TOH- JUCIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS SIENDO APoderados DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00416/2018.- AUTO

VICTOR CEJA MORENO;:- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;:- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO SIENDO APoderado DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00471/2018.- AUTO

ANA DINORA OJEDA CHI;:- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00494/2018.- AUTO

JORGE MORALES DIAZ;:- INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00504/2018.- AUTO

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR;; ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; TERESITA DE JESUS PÉREZ CHAY;:- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APoderados DEL TERCER CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00540/2018.- AUTO

FELIPE GALDINO RUIZ;:- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00592/2018.- AUTO

CINTHIA MARIBEL MANZUR CASTILLO;; EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ; ; .- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APoderada DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00594/2018.- AUTO

JUAN MACEDONIO MARTIN NIXE;:- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00607/2018.- AUTO

ALBERTO ROSADO CACERES;:- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00609/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

DIANA MARGARITA XACUR XACUR; LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DENOMINADA "BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA; SIENDO EL LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA APoderado LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00001/2017.- AUTO

RENE DE JESUS PALMA CASTRO; BARTOLOME CHAN CAAMAL; AIDA MARIA PANTI Y CUXIM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00040/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; MARIA YAMILE ISAAC SESIN;:- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDA POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APoderado LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00209/2017.- AUTO

CITIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO BONY F/CERO, CERO, TRES, DOS, CINCO, REPRESENTADA POR SU APoderada LEGAL LA SOCIEDAD DENOMINADA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA,/- SINUE ALEJANDRO RUIZ GOMEZ y/o ISRAEL ALFONSO CHABLE CAMARA; DAVID SIMON TRACONIS VARGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO APoderados LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00216/2017.- AUTO

"PENDULUM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES APoderada DE "THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, (ACTUALMENTE DENOMINADA "CIBANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE) COMO CAUSAHABIENTE DE BANCO J.P. MORGAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, J.P. MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/00241 JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APoderado LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00227/2017.- AUTO.-

ADRIANA EMELINA NEGROE ANGERS;// CARLOS HUMBERTO CAHUICH PUCH;DANEIRA ADELAIDA PIÑA COHUO//; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00458/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE;// DORA LETICIA GUERRERO JUAREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APoderado Legal EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00512/2017.- AUTO.

PAULINA MONSERRAT HERRERA DIAZ; //; WENDY LAMADRID PALACIOS; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00524/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

RICARDO BARBOSA BALLETO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00581/2017.- AUTO

RUBEN OMAR SOLIS LEON; //JOSÉ CESAR BAAS CETINA, JAIME UC PALOMAR, MANUEL UICAB EUÁN, MOISÉS BAAS CETINA, PEDRO CAUICH CUYTUN Y FELIPE MEX POOT// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS MENCIONADOS 00682/2017. AUTO

RUBEN OMAR SOLIS LEON; //JOSÉ CESAR BAAS CETINA, JAIME UC PALOMAR, MANUEL UICAB EUÁN, MOISÉS BAAS CETINA, PEDRO CAUICH CUYTUN Y FELIPE MEX POOT// CUADERNO DE PRUEBA DE RECOCIMIENTO E INSPECCION MARCADO CON EL NUMERO 9 OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS SEIS ULTIMOS MENCIONADOS 00682/2017. AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO SU APoderada Legal.- EXPEDIENTE 00726/2017 AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES DENOMINADO BANCO NACIONAL DE MÉXICO; ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN;// MONICA MARIA CARDEÑA SOLIS; JUAN PABLO AGUILAR PACHECO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APoderado Legal SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00814/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE ; LOURDES DEL ROSARIO DE FATIMA ESPADAS GARMAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARCATER DE APODEERADO Legal EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00866/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES;; ELISA DEL SOCORRO LIRA LLANES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APoderados LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA..- EXPEDIENTE 01029/2017 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE MARIA ISABEL CHIMAL UC:- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APoderado Legal EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 01056/2017.- AUTO

ESTHER NOEMI ASCENCIO EROSA;; DELIA GUADALUPE TUN HORAN, REYNALDO GABRIEL BUENFIL AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS- EXPEDIENTE 01159/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; PAOLA ROJAS ZURITA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU APoderada Legal SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APoderada Legal.- EXPEDIENTE 00006/2016 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS APoderados LEGALES.- EXPEDIENTE 00011/2016 - AUTO

MARLENE LEVANA BANDA DEL RAZO // "YUCATÁN INTERNATIONAL SERVICES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO LA PRIMERA CTADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. NOMBRADA SIENDO EL JORGE CARLOS IRIGOYEN BORGES APoderado PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL DEMANDADA .- EXPEDIENTE 00773/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLÍ; REBECA IRENE MEDINA BASULTO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APoderados LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00785/2016 - AUTO

DANIRA DEL CARMEN FLORES CORTES; JOSE SANCHEZ FERNANDEZ; CARLOS ALBERTO PECH ARGUELLES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA

DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00847/2016 - AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

DANIRA DEL CARMEN FLORES CORTES; JOSE SANCHEZ FERNANDEZ; CARLOS ALBERTO PECH ARGUELLES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00847/2016 - AUTO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA;-- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada Legal .- EXPEDIENTE 00854/2016 - AUTO.

MARIA VICTORIA MADAHUAR CAMARA // AMADO ISMAEL MENA MOGUEL; GRACIELLA ELIZA MOGUEL POLANCO, ALIAS, GRACIELA ELISA MOGUEL POLANCO; JAVIER CRISTINO PADILLA CHI; AMADO ASUNCIÓN MENA VILLANUEVA; SILVIA ESTHER MOGUEL POLANCO;-- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO REMATADORA LA CITADA MARIA VICTORIA MADAHUAR CAMARA, DE LOS PREDIOS QUINIENTOS DIECISÉIS LETRA "F" DE LA CALLE CUARENTA Y SEIS DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y DEL TABLAJE CATASTRAL MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZEMUL, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00180/2015 - AUTO

ADRIÁN AMIR DÍAZ DOMÍNGUEZ; MARÍA JACINTA ESPINOSA GUZMÁN;// FREDDY JOSÉ UICAB CHAN; OTILIA NOEMÍ GUTIÉRREZ MORALES; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00182/2015 - AUTO

ÁNGEL SANTOS MOISÉS // MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ; CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 2 (RECONVENCION) OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO RECONVENIDA EN ESTE JUICIO LA CIUDADANA MARIA FERNANDA CACERES ALCOCER.; SE LLAMA A JUICIO A "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC Y A DULCE MARIA DEL SOCORRO LIZARRAGA.SIENDO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC- EXPEDIENTE 00835/2015 - AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

ÁNGEL SANTOS MOISÉS // MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ; CUADERNO DE CONFESION MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO RECONVENIDA EN ESTE JUICIO LA CIUDADANA MARIA FERNANDA CACERES ALCOCER.; SE LLAMA A JUICIO A "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC Y A DULCE MARIA DEL SOCORRO LIZARRAGA.SIENDO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC- EXPEDIENTE 00835/2015 - AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

ÁNGEL SANTOS MOISÉS // MARÍA GABRIELA CONDE ESCAROZ. CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDA POR PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA . SIENDO RECONVENIDA EN ESTE JUICIO LA CIUDADANA MARIA FERNANDA CACERES ALCOCER.; SE LLAMA A JUICIO A "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC Y A DULCE MARIA DEL SOCORRO LIZARRAGA.SIENDO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC- EXPEDIENTE 00835/2015 - AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS, SANTOS RODRIGO CHECOLLI; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS // BENITA TEJADA DIEGO;-- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS APoderados EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00966/2015 - AUTO.

MARÍA GUADALUPE DEL SOCORRO CASTRO PECH también conocida como **MARÍA DEL SOCORRO CASTRO PECH** también conocida como **GUADALUPE CASTRO // MARIA JUDITH CASANOVA MARTINEZ;--** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00355/2014. - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // REYNA IRENE ALEJANDRA CHE CETZ;-- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00600/2014 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA // MARTHA ELENA VÁZQUEZ CHAN; JOSÉ RAFAEL MEJÍA LOZANO;-- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APoderado LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00745/2014 - AUTO.

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE // BLANCA FLOR ORTIZ CARRILLO;-- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00894/2014 - AUTO.

BERTHA GUADALUPE MARRUFO LÓPEZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO BERTHA MARRUFO LÓPEZ; JUAN GENÉ ANAY; JOSÉ MARÍA GENÉ ANAY; CRUZ MANUEL ALFARO ISAAC; JUAN MANUEL ALFARO ESPADAS; SALIB DAVID ALFARO ESPADAS; DANIELA DE FÁTIMA MARTÍNEZ SOBERANIS // "SHARE OIL & SERVICES CONSULTING GROUP" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JAIME GALLEGOS ROSADO;.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS LOS CUATRO SIGUIENTES NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00908/2014 - AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" ; ERIK ALBERTO GANTUS REYES; LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ // ALBERTO JESÚS RAVELL CASANOVA; MILDRED ILEANA CHALÉ CHAVARRÍA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO A POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00991/2014.- AUTO.

CRECIBIENES REALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN RAFAEL MOLINA MANZANILLA; // LUIS CARLOS FERNANDEZ CARRILLO;.- CUADERNO DE EJECUCION DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO, SIENDO LLAMADO A JUICIO AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUIEN ES REPRESENTADO POR RAUL ALBERTO CACERES FERNANDEZ, MARÍA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES, ELDA JOSEFINA BAQUEIRO GOROCICA , MUHAMMED ABRAHAM KANTÚN BARCELÓ Y RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN COMO SUS APODERADOS. INTERVINIENDO LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGÜELLES ALIAS LEIDY EUGENIA ESCAMILLA ARGÜEYES EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "CRECIBIENES REALES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. SIENDO SALVADOR RODRÍGUEZ ARCEO, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO Y JOSE LUIS CARRILLO REYES MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO FERNÁNDEZ CARRILLO.- EXPEDIENTE 00004/2013.- AUTO

MANUELA DE JESUS ZAPATA COVARRUBIAS // MARIO ROBERTO MARTINEZ AMARO;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00702/2013, - AUTO

JUAN RAMON GONZALEZ CETZ // JULIANA PAT ALIAS JULIA PAT DE CETZ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00818/2013.- AUTO.

RAFAEL MANUEL DE JESUS PERAZA ROSAS, JOSE ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ANGELES PERAZA ROSAS// NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO TAMBIEEN LLAMADA NACIONAL FINANCIERA; NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA (FIDERCA);.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA, COMPARCE PEDRO ALBERTO GONZALEZ NORIA COMO APODERADO DE LA CITADA SOCIEDAD DEMANDADA; INTERVINIENDO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA (FIDERCA). SIENDO CARLOS LEOPOLDO CANTO CASTRO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO. SIENDO LLAMADO A JUICIO FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA (FIDERCA), SIENDO EL NOMBRE CORRECTO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES "SAE" EN LIQUIDACIÓN DE FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA (FIDERCA)- EXPEDIENTE 00876/2013. - AUTO.

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, HIPOTECARIA NACIONAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // CARLOS ADRIAN RAMOS MENDEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SE RECONOCE A LA PERSONA MORAL "CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER- EXPEDIENTE 00733/2012. AUTO.

RUSSELL MENENDEZ AGUILAR; EMIR ROGER BACELIS BUSTILLOS; //MEXAM DE YUCATÁN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA- EXPEDIENTE 00866/2012. AUTO

RAYMUNDO AYUSO SALAZAR // JESÚS EDUARDO TORRE RODRÍGUEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS DE COBRO JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE "CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE "MACUILLI CALPULLI", RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,

SIENDO CESIONARIA DE "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00650/2011. AUTO

MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL; AZAEL RAMOS CALAN; PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ; CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // MARTIN GASTON POLANCO CARDOZ; GABRIEL PEREZ SALAZAR; MARINA GRACIELA VERA FUENTES;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA NOMBRADA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00888/2011. AUTO.

LUIS ÁNGEL CRESPIN QUINTAL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ADRIAN OROPEZA PATÍNO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SIENDO PABLO DE JESÚS OLMO VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ, APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO, INTERVINIENDO ACTUALMENTE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE: 668/2010. AUTO

ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA POLANCO; SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS ARMANDO SANCHEZ BARCELO; MARIA MARGARITA MEX EUAN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00775/2010. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO; // MIGUEL ÁNGEL ARAUJO LORIA; LAURA MAGDALI MARÍN AGUILAR;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO Y LA CUARTA MENCIONADA. SIENDO MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 1007/2009. AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SIENDO JUAN JOSE MATOS GONZALEZ APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Expediente 1537/2009.- AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

GASPAR ANANIAS EK ORTIZ;; JOSE RODRIGUEZ MEDINA, AIDE MIRIAN PASOS GONGORA,; MILCA MAGDALENA PERAZA PALOMO;.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00366/2008.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES:ERIK ALBERTO GANTZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ, // EDYLLEN GUADALUPE GONZALEZ DIAZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . EXPEDIENTE 00906/2007. AUTO.-

JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ; ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL "FINANCIERA RURAL" ACTUALMENTE FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO; JOSE MARCHAND AZAR;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 01439/2007. AUTO

LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA, JOSE FRANCISCO JAVIER GIL MOTA;; SILVIA LARA CRUZ ALIAS SILVIA LARA CRUZ DE RIVERA;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO ENDOSATARIO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00493/2006.- AUTO

HERLINDA AURORA PEREZ ALAYON; MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO,; //LEONEL DELIO VILLAS DOMINGUEZ;.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION , SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01342/2004 AUTO.

FRANKLIN GAMALIEL CARBALLO MASSA; CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, ALFREDO CARBALLO AKE- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00734/2003 - AUTO

"CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI; JORGE CARLOS TOLEDO SAURI // CARLOS ALEJANDRO CAMPOS ESCAMILLA; ESPERANZA ESCAMILLA KANTUN, alias, MARÍA ESPERANZA ESCAMILLA KANTÚN; ADDY MARÍA CONRADO MAY;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00202/2015 - AUTO

EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO; SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE COBRO DE "CE

CALPULLI RESOLUCIÓN DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA ONEROSA DE CRÉDITOS DE BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFÍN Y BANCA SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA // IVÁN DE JESÚS CAPETILLO FRANCO; HOMERO ARMÍN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL TERCERO Y EL CUARTO. SIENDO VANESA NOEMY HEREDIA MEJÍA CESIONARIA DE LA CITADA SOCIEDAD. SIENDO ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEÑORA VANESA NOEMÍ HEREDIA MEGÍA. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA MULTICITADA VANESA NOEMÍ HEREDIA MEJÍA, DEL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE DIECISEÍS DIAGONAL, DE LA COLONIA MIGUEL ALEMÁN, DE ESTA CIUDAD . EXPEDIENTE 01615/2007.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

NEFY FRANCISCO DZUL COSGAYA; GUADALUPE COSGAYA Y KUMUL//PATRICIA GUADALUPE BOLÍVAR MATU- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERA CITADAS QUE CELEBRARON CON LA ÚLTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00577/2017- AUTO

GELBARD GERÓNIMO CHACÓN PAT; MERCEDES GUADALUPE LUGO DURÁN; MARCO ANTONIO ESCAMILLA AGUILAR; JOSE ALFREDO TORRES CAMPOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01144/2017.- AUTO.-

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 412/2016, RELATIVO AL JUICIO ORAL CIVIL PROMOVIDO POR CABÁÑAS VICTORIA JOSÉ DE JESÚS EN CONTRA DE CASTILLA GARCIA VICTOR JOEL.- EXHORTO 161/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 175/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.- EXHORTO 176/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 619/07-2008/J3C-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA PROMOVIDO POR EL CIUDADANO LEÓN RICARDO ESCALANTE TRAVA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PLAYA PALMERAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LA CUAL ORIGINALMENTE FUE CONSTITUIDA COMO "PLAYA PALMERAS", SOCIEDAD ANÓNIMA.- EXHORTO 178/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 339/2018, RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO PROMOVIDO POR RODRÍGUEZ LÓPEZ ARCADIA.- EXHORTO 192/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO B-673/2016, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS.- EXHORTO 201/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DE FRANTERA, TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 208/2018, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVISIÓN DE COPROPRIEDAD, PROMOVIDO POR ZOILA JULIA OJEDA HERNÁNDEZ.- EXHORTO 205/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 804/2015, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS, LICENCIADOS SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS.- EXHORTO 206/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARÍA CONCILIADORA ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01/2018, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).- EXHORTO 213/2018.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 720/2018 RELATIVO AL JUICIO CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR PLAZA LÓPEZ COTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 217/2018.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

DESARROLLO Y PLANEACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAL; // INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY),- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCER CITADO. SE RECONOCE A JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA, JOSÉ MIGUEL ALDANA CASTRO, MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO, MUHAMMED ABRAHAM KANTUN BARCELÓ, MIGUEL ALEJANDRO GÓNGORA MOCHAY Y RICARDO ALEJANDRO FUENTES DURAN COMO APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEMANDADO.- EXPEDIENTE 00578/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

DANTE MARTIN RODRIGUEZ CARVAJAR, DESARROLLO Y PLANEACION DEL MAYAB SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN IVEY, INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA Y PATRIMONIAL DEL ESTADO INSEJUPY, LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO;- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINITRACION DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00584/2017. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

JAIME GINES IGNACIO AMAT DORANTES; YUSSIF GINEZ AMAT WEJEBE; - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00752/2017 AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO ISAAC QUINTANA RIVERA // JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE; CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 5 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL.- INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; INTERVINIENDO ANGÉLICA QUINTANA RIVERA; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ AMBOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL CITADO QUINTANA RIVERA.- EXPEDIENTE 00541/2014.- AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha doce de julio del año dos mil dieciocho, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 1689/2009 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por los Licenciados Erik Alberto Gantuz Reyes alias Erik Alberto Gantus Reyes y/o Ignacio Jesús Acosta Polanco, como apoderados del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de la señora Rosa Elidé Ruiz Rosado, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y dos de la sección catastral veintitrés, marcado con el número trescientos treinta de la calle tres “C” del

Fraccionamiento Juan Pablo II, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie de ciento sesenta metros cuadrados; y los linderos siguientes: al Norte con la calle tres "C", de su ubicación; al Sur, con el predio número trescientos treinta y uno de la calle tres D; al Oriente, con el predio número trescientos veintiocho de la calle tres C; y al Poniente, con el predio número trescientos treinta y dos de la calle tres C. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico cuatrocientos veintiocho mil cuarenta y cuatro del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día cinco de octubre del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

MARIA ELENA SANCHEZ OJEDA

Publíquese los días 21, 26 de septiembre y 1 de octubre de 2018.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha nueve de julio del año dos mil dieciocho, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 797/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por "HSBC MEXICO", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado Juan José Matos González en contra de María Benita Uicab Puch como acreditada original y como garante hipotecaria, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar actualmente con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos noventa y dos de la sección catastral diecinueve, marcado con el número mil doscientos ochenta y tres de la calle ciento treinta y siete, del Fraccionamiento Diamante Paseos de Opichén, que mide ocho metros de frente por veinte metros de fondo, de figura regular, con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados; y los linderos siguientes; al Sur, con la calle ciento treinta y siete; al Norte con el predio mil doscientos ochenta y cuatro de la calle ciento treinta y cinco; al Este, con el predio mil doscientos ochenta y uno de la calle ciento treinta y siete, y al Oeste, el predio mil doscientos ochenta y cinco de la calle ciento treinta y siete". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico uno, cero, dos, tres, siete, cero, siete (1023707) del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de SEISCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, al día primero del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO

MARÍA ELENA SÁNCHEZ OJEDA

Publíquese los días 13, 18 y 21 de septiembre de 2018.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por proveído de fecha tres de agosto del año dos mil dieciocho, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 96/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Licenciado en Derecho Mario Arturo Echeverría Peniche, como apoderado general para Pleitos y Cobranzas de "BBVA Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y continuado por el ciudadano Héctor Humberto Herrera Góngora como apoderado general para pleitos y cobranzas de "Banco Mercantil

del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de cesionaria de la primera institución Bancaria mencionada, en contra del ciudadano Demetrio Martín Chami Rosado, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar sin casa antes, actualmente con casa de bloques y concreto de dos pisos, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento treinta y nueve, de la sección catastral veintiséis, marcado con el número ciento cuarenta y siete de la calle dos del Fraccionamiento Montecristo, con diez metros de frente por treinta metros de fondo, superficie de trescientos metros cuadrados y linda: al sureste, la calle dos; al noreste, predio ciento cuarenta y cinco letra "A" de la calle dos; al suroeste predio ciento cuarenta y nueve de la calle dos y al noroeste, el predio ciento cincuenta de la calle cuatro". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico trescientos setenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de dos millones doscientos diez mil pesos sin centavos moneda nacional. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día veintiocho de septiembre del año dos mil dieciocho a las diez horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil dieciocho. -----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO

MARIA ELENA SANCHEZ OJEDA

Publíquese los días 13, 18 y 21 de septiembre de 2018.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

REYES GUADALUPE GARCIA BALAM; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00002/2018; AUTO

MYRNA SINAI PARRA ARELLANO; GERMAN PARRA SAAVEDRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00033/2018; AUTO

MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER/GABRIEL PINZÓN GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00068/2018; AUTO

GERMAN PARRA SAAVEDRA; SANDRA GETSEMANÍ PARRA ARELLANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00128/2018; AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ y/o MONTSERRAT MONTES VALLADARES; "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO

EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS PRIMERAS DOS MENCIONADAS COMO APODERADAS LEGALES DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00136/2018; AUTO

ALBA JOSÉ SAAVEDRA SANTOS; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00195/2018; AUTO

AIDEE BAHENA RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00220/2018; AUTO

MIGUEL GORDILLO CRUZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN- EXPEDIENTE: 00243/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE//EUDI FRANCISCO BASTO TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE: 00277/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON y/o NAYTE MARILI CORONADO PACHECO//VICTOR MANUEL SOSA RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE: 00371/2018.- AUTO

GUADALUPE DEL SOCORRO PALMA CASTRO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE CIERTAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00403/2018; AUTO

LUIS ALFONSO CASTRO BARQUET.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- EXPEDIENTE: 00433/2018.- AUTO

VICTORIA ACERETO HUCHIM; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED AFIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00463/2018; AUTO

DANILO GAMBOA SANTANA, LUIS FERNANDO GAMBOA ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS PRIMEROS DOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES INDICADOS.- COMPARCE JUAN CARLOS DE JESÚS TOLEDO SAURI EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00478/2018; AUTO

"BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00495/2018; AUTO

MARTIN ISRAEL PEÑA RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00497/2018; AUTO

"CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO MORALES VILLARREAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00513/2018; AUTO

ROSSANA GISELLE GOMEZ GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00595/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00625/2018; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER//MARVIN JESUS DURAN ORTIZ.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00016/2017; AUTO

VERONICA SANCHEZ ALCOCER; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00018/2017; AUTO

MAXIMO SABIDO CALDERON; FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON//ELIA CONCEPCION CARDEÑA GUTIERREZ.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL SEGUNDO MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00030/2017; AUTO

JOSE REINALDO VARGUEZ PAMPLONA//FRANCISCO HENRY DE JESÚS FUENTES GARCÍA también conocido como **FRANCISCO FUENTES GARCÍA.-** JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO

POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00049/2017; AUTO

ELIA ESTHER HERRERA AYALA; JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ//BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DEL TERCERO, COMPARCE GABRIEL RAMOS VELÁZQUEZ, EN su carácter de apoderado del "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXPEDIENTE: 00120/2017; AUTO

HAIDEE MEDINA GUZMAN//JOSE GEREMIAS POOT Y XOOL; ISaura BEATRIZ POOT XOOL; JOSE ISAIAS POOT Y XOOL; LANDY MARIA POOT Y XOOL; RAFAEL POOT XOOL; GLADYS MARIA POOT XOOL; MARIA EDINA POOT XOOL; JOSE ELEAZAR POOT Y XOOL; MARIA CARLOTA POOT XOOL; ELSA MIREYA POOT XOOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00187/2017; AUTO

ANTONIO PALMA CALDERON, GENOVEVA GODOY DE PALMA//ANDRES CAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00314/2017; AUTO

NEGGIE YAMELI RUBIO ABUXAPQUI//MARIA DEL PILAR CASTILLO ARIAS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO II OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PAR ALOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00379/2017; AUTO

JORGE ABRAHAM MARRUFO CANCHE//JOEL ALEJANDRO CASTILLO MARRUFO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00635/2017; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APoderada DE LA SEGUNDA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00706/2017; AUTO

CRISTOBAL CASTILLO CHAY; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00763/2017; SENTENCIA DEFINITIVA

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ESTELA MEDINA CANUL//JUAN CARLOS ALCOCER NABTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00787/2017; AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; MONSERRAT MONTES VALLADARES; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APoderadas DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00913/2017; AUTO

GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00941/2017; AUTO

AUGUSTO ALONZO CANUL BALAM//DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; FERNANDO JAVIER CUYTUN TEC; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS, COMPARCEN CELIA MARIA OCTUBRE MALDONA LLANES, GRETHEL ELIZABETH GUILLERMO DIAZ y CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ, la primera en su carácter de Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, la segunda mencionada en su carácter de Directora de Catastro del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán y el último nombrado en su carácter de Director de Catastro Municipal de Hunucma, Yucatán.- EXPEDIENTE: 01000/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARMIN ARMANDO KU COUOH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 01004/2017; AUTO

ALICIA JUDITH FELGUEREZ RIVERO, ALICIA RIVERO FLORES; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 01022/2017; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA y/o JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON//MAURO LUCIANO COUOH CHIM y SOFIA SANTANA TRUJEQUE- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO

SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 01074/2017; AUTO

FULGENCIO NOVELO QUINTAL//FERMIN QUIJANO MONTALVO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR EL PRIMER MENCIONADO DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00041/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ERIK ALBERTO GANTUS REYES y/o SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI y/o LEIDY MARLENE CHE COLLI y/o REBECA IRENE BASULTO MEDINA//ELSY YOLANDA GONZALEZ POOT.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMAS COMO SUS APODERADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA, COMPARAEC JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERÓN EN su carácter de apoderada legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT".- EXPEDIENTE: 00136/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00192/2016; AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSERRAT MONTES VALLADARES//SILVINO ADRIAN VALENCIA PINEIRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO; SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00224/2016; AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ; MONTSERRAT MONTES VALLADARES//SANTOS JESUS MORGAN VIDALES; THELMA ESTRELLA MAAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00303/2016; AUTO

JOSE FELIPE FLORES ORTIZ//SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA VALENTINA ORTIZ GONZALEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO VALENTINA ORTIZ DE AMARO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO. ASI MISMO SE RECONOCE A MIRIAN LILIAN DEL SOCORRO ORTIZ GONZÁLEZ, EL CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE VALENTINA ORTIZ GONZALEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO VALENTINA ORTIZ DE AMARO.- EXPEDIENTE: 00376/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00495/2016; AUTO

NIDIA CONCEPCION CANO MANZANERO//FELIPE DE JESUS HUCHIM CHUC; SOFIA BEATRIZ AKE CAN.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PRIMERA MENCIONADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00585/2016; AUTO

VIRGINIA REYES MENDOZA; ANGEL ARMANDO AGUILAR UGUETT.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00653/2016; AUTO

LAURA LAGUER CHÁVEZ y/o MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//MIGUEL ANGEL VARGAS ARCILA; SHEILA PATRICIA HERRERA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.-EXPEDIENTE: 00673/2016; AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00726/2016; AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA JESUS RODRIGUEZ PATRON, GUADALUPE DEL ROSARIO RODRIGUEZ PATRON//MARIA DEL CARMEN LOPEZ PALOMO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA CITADA.- EXPEDIENTE: 00742/2016; AUTO

MIGUEL EZEQUIEL CAMPOS SEGOVIA//MARIA LUISA UC QUINTAL VIUDA DE QUERO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA; EXPEDIENTE: 00770/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABRIEL CHIMAS GONGORA/GUSTAVO DANIEL HERRERA REJON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONOCE AL LICENCIADO ARON ALFONSO GIL DÍAZ SU CARÁCTER DE APoderado DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00773/2016; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL//MIGUEL ANGEL BALAM MORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00804/2016; AUTO

HILDA MARÍA UCÁN DOMÍNGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO HILDA MARÍA UCÁN DOMÍNGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO HILDA MA. UCÁN DOMÍNGUEZ//MIGUEL ANGEL SABIDO CHERRYS TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL ANGEL SABIDO CH. ALIAS MIGUEL ANGEL SABIDO CHERRIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVO Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00236/2015; AUTO

LUIS ANGEL VERA GARCIA//PABLO ACRELIO PEREZ LEON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00260/2015; AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00311/2015; AUTO

ROSA AMELIA ARCEO BORGES//LA SUCESIÓN DE MARÍA PILAR CHAN Y BORGES alias PILAR BORGES BORGES alias PILAR BORGES DE ARCEO alias MARIA DEL PILAR BORGES alias PILAR BORGES ANCONA por conducto de su albacea la ciudadana ORQUIDIA AMELIA JUÁREZ ARCEO; VICTOR MANUEL BORGES CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- EXPEDIENTE: 00771/2015; AUTO

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO//MARIA CRISTINA CRUZ VAZQUEZ, MARIO RAUL ALPUCHE FRANCO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00842/2015; AUTO

RAMÓN JAIME SARABIA LAGO alias, RAMON SARABIA LAGO alias JAIME RAMON SARABIA LAGO en lo personal y como apoderado de los señores MARIA DEL PILAR SARABIA LAGO DE RAMIREZ, ALBERTO DE TERESA DE JESUS SARABIA LAGO, PAULINO SARABIA LAGO, JESUS FRANCISCO SARABIA LAGO, ENRIQUE SARABIA LAGO Y JOSE LUIS SARABIA LAGO, Y ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, como apoderado legal para pleitos y cobranzas de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JAIME HERCULANO SARABIA LAGO también conocido como JAIME SARABIA LAGO // RUTH NOEMI ANGULO ORDAZ alias RUTH NOEMI ANGULO ORDAZ DE ABRAHAM alias RUTH NOEMI ANGULO DE ABRAHAM, JOSE ASIS ABRAHAM AZAR Y LLANTASIS DEL SURESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LOS DEMÁS SIENDO CONTRADEMANDADOS EL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MERIDA; DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; Y HILDA FRANCK SERRALDE ALBACEA Y LEGATARIA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE JAIME HERCULAO SARABIA LAGO ALIAS JAUME SARABIA LAGO, COMPARECE JAIME AUGUSTO ABRAHAM ANGULO APoderado DE LA PERSONA MORAL A LLANTASIS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 00876/2015; AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ//CARMEN MAGDALENA QUIJANO UGALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 45/2014; AUTO

JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA; JUAN DE DIOS MAGAÑA MATA//LEYDI MARIA SULUB TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 400/2014; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA//ADRIANA MARIBEL MEJIA LOPE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA, COMPARECE ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APoderado DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE: 414/2013; AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ANTES, AHORA "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI//DAVID EDUARDO PALMA ECHEVERRIA; LANDY LUCIA DE JESUS PALMA ECHEVERRIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO PARA LOS FINES Y POR LOS

MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; SIENDO LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, ACREDITADORA HIPOTECARIA ANTERIOR A LA SOCIEDAD ACTORA DEL JUICIO QUE NOS OCUPA, SIENDO BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como sociedad fusionante que subsiste, y entre otras, con la sociedad denominada HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como sociedad fusionada que se extingue, reconócese a la citada institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, su legitimación activa para continuar el presente juicio, COMPARCE RAÚL ALBERTO CASTRO BRICENO EN su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la nombrada institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SE RECONOCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de Cesiónaria de todos los derechos y acciones derivados de este juicio que competían A LA PRIMERA MENCIONADA, LA PENÚLTIMA PERSONA; QUIEN ES REPRESENTADA POR PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES COMO SUS APODERADAS LEGALES EXPEDIENTE: 637/2013; AUTO

PERSONA MORAL CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GRISELL PAVÓN BALAM//MARCO ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA PARA LOS FINES Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO, SIENDO CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES APODERADA DE LA CITADA PERSONA MORAL, COMPARCENDO RICARDO MORALES VILLARREAL COMO apoderado general de CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 810/2013; AUTO

GIOVANNY DE JESUS POLANCO BARRIOS, SOCIEDAD DENOMINADA "RADIOMOVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE/BEATRIZ DOLOREZ CARRILLO TAMAYO, JOSE LUIS MERCADO CORREA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS, ASIMISMO COMPARCE NORMA BEATRIZ BARNET CANTÓN, CON EL MISMO CARÁCTER DE APODERADA DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPARCE LUIS HERRERA LEÓN y PAULA LEONOR ALDANA PINZÓN EN sus caracteres de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la sociedad denominada RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 436/2012; AUTO

ISABEL TORRES DOMINGUEZ ALIAS ISABEL TORRES DOMINGUEZ DE GONZALEZ ALIAS ISABEL TORRES DE GONZALEZ//DAVID GONZALEZ REYES; JUAN PABLO HERRERA PONCE; CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR; GLADYS EUGENIA LOPEZ PAVON; JAIME IZMAEL MAGAÑA MATA; LUIS JORGE DE JESUS PENICHE GOROCICA; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA YUCATAN; JOSE FRANCISCO ALCOCER RAVELL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS, ASIMISMO COMPARCEN LUIS JORGE ESQUIVEL MILLET CON EL CARÁCTER DE DIRECTOR DEL SEXTO; LUIS ENRIQUE UH JIMENEZ EN SU CARÁCTER DE REGISTRADOR DEL SÉPTIMO; HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL OCTAVO.- EXPEDIENTE: 906/2012; AUTO

RODRIGO ZAHOUL ESPINOSA/SECRETARIA DE COMUNICACION Y TRANSPORTES, CENTRO SCT YUCATAN; INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATAN; CONSTRUCTORA MOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS, SIENDO SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 261/2011; AUTO

ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ, JOSE MANUEL SIMA ALONZO, RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES/LILIA ESMERALDA ESPINOSA OCAMPO, DAVID MEDINA GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA OCTAVA, SIENDO ESTA CESIÓNARIA DE LOS DERECHOS TRANSMITIDOS A SU FAVOR POR LA NOVENA, COMPARCE ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ COMO CESIÓNARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA SOCIEDAD RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 594/2011; AUTO

RAFAEL MORALES RODRIGUEZ; BANCA MIFEL, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION MARCADO CON EL NUMERO 569/2005; EL BODEGON DEL YAQUI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO PEREZ LEDESMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS, COMPARCEN FANNY VICTORIA DE JESÚS BALLOTE HERNÁNDEZ y EDUARDO ALEJANDRO LÓPEZ NOVELO sus personalidades de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la sociedad mercantil denominada "BANCA MIFEL", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL, DIVISIÓN FIDUCIARIA.- EXPEDIENTE: 00063/2010; AUTO

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//LUIS ANGEL COB MELENDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APoderada DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00133/2010; AUTO

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VAZQUEZ; MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ//INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APoderado.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUAVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECUAUTL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA; SE RECONOCE al ciudadano MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA como apoderado legal de "INVER ALTABRISA", SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A VICTORIA EUGENIA EROSA RIVERO su carácter de apoderada legal de la señora MILDRED EUGENIA RIERA PALMA .- EXPEDIENTE: 223/2010 TOMO II AUTO

RAÚL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//MARIA CRISTINA POLANCO DIAZ, ORLANDO JESÚS TOLEDO CHACON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ERIK ALBERTO GANTZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTZ REYES COMO APoderado LEGAL DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 761/2010; AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ; HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC// SEGUNDO CRISTOBAL ESPINEL RICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APoderado LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO QUIEN ES REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU APoderada LEGAL AMPARO RIOS CHAVEZ.- EXPEDIENTE: 00976/2010; AUTO

ERIK ALBERTO GANTZ REYES, ALIAS ERIK ALBERTO GANTZ REYES; IGNACIO DE JESÚS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//JUAN CARLOS LOPEZ ZETINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APoderados DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE: 01150/2010; AUTO

JOSÉ RODRIGO OSORIO CÁCERES, "GAS L.P. DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIANA ELISA PARRA CANCHE, LUIS ALBERTO GONGORA CHALE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido POR EL PRIMERO como mandatario general para pelitos y cobranzas deL SEGUNDO, en contra de LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00359/2009; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; BERTHA ISELA CASTRO MEJÍA/SUGHAY DE LOS ÁNGELES MANRIQUE MÉNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; SE RECONOCE A LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL SU CARÁCTER DE APoderado DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE: 01540/2009; AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//ULISES GUTIERREZ ORTEGA, DULCE MARIA DEL SOCORRO AVILA CUEVAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, SEGUIDO POR LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL COMO APoderados DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. ASI MISMO SE RECONOCE A ARON ALFONSO GIL DIAZ SU CARÁCTER DE APoderado DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE: 00282/2008; AUTO

MANUEL JOSE RIOS RODRIGUEZ, NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN; GUADALUPE MENDOZA NUÑEZ, CRUCITA PERAZA GONZALEZ, VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APoderados DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS CITADOS; SE RECONOCE A JOSÉ HUMBERTO MENA ESPADAS, su carácter de Apoderado legal de "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, COMO FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 01352/2008; AUTO

IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCO; ERICK ALBERTO GANTUZ REYES; ALEJANDRO FARRERA VAZQUEZ; RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA; RAÚL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA; ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS Y AARON AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES//FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS E INTERVINENDO EL CUARTO, QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO COMO APODERADOS DEL OCTAVO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SE RECONOCE A LAURA LAGUER CHAVEZ Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ SU CARÁCTER DE APODERADAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00827/2007; AUTO

JOSE ISABEL AKE CANCHE//CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00325/2005; AUTO

JOSE MANUEL NOVELO NOVELO; DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00281/2004; AUTO

"UNIÓN DE CRÉDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATÁN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GONZALO GONZALEZ GAMBOA//JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01411/1997; AUTO

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA//RODRIGO RUBIO OTERO; REYNA MARIA PADERNILLA DE TEJERA ALIAS REYNA MARIA PADERNILLA ROMERO DE TEJERA ALIAS REYNA PADERNILLA ROMERO y JUAN MOISES TEJERA Y BECERRA ALIAS JUAN TEJERA BECERRA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE: 00005/1996; AUTO

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA; JUAN JOSE MARTINEZ AVILA//GAMADIEL ADIEL GARCIA INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 00520/1996; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1009/2017, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA (FOVISSSTE) POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO: 234/2017; AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANORES.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que por auto de fecha diecisésis de agosto del año en curso, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 422/2015 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de sus apoderados GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO y DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO y continuado por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en su carácter de cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, siendo HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, apoderado del citado CESIONARIO en contra de RAFAEL ANTONIO LUNA GUTIÉRREZ; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA

CALLE TREINTA DE LA COLONIA MAYA DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN; y que a continuación se describe: -----

“SOLAR SIN CASA, ANTES, ACTUALMENTE CON CASA, UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, EN LA MANZANA CINCUENTA Y SEIS DE LA SECCIÓN CATASTRAL VEINTISIETE MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y SEIS DE LA CALLE TREINTA DE LA COLONIA MAYA, CON LA EXTENSIÓN DE QUINCE METROS CERO CINCO CENTÍMETROS DE FRENTE POR VEINTIDÓS METROS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS EN SU MAYOR FONDO, CON UNA IRREGULARIDAD QUE CONSISTE EN QUE SU LADO NORESTE MIDE VEINTIÚN METROS SETENTA Y SIETE CENTÍMETROS Y SU LADO NOROESTE MIDE DIECISÉIS METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS, SUPERFICIE DE TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS DIECISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS, Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, CON EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE LA CALLE QUINCE; AL SUROESTE, CON LA CALLE TREINTA; AL SURESTE CON EL PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA CALLE TREINTA; Y AL NOROESTE CON LA CALLE QUINCE”. Dicho predio se encuentra inscrito a Folio electrónico número 1033446 (uno, cero, tres, tres, cuatro, cuatro, seis) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble.-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO LINA MARGARITA VÁZQUEZ
PAREDES.

Publíquese los días 21, 26 de septiembre y 1 de octubre de 2018.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00094/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ// TECNO QRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL CARMEN LARRACOECHEA RUIZ, IRENE DEL SOCORRO PEÑA ARGUELLES ALIAS IRENE DEL SOCORRO PEÑA ARGUELLES DE RUIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS. ASIMISMO RECONOCSE AL SEÑOR CONRADO RUIZ PEÑA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD NOMBRADA EN SEGUNDO TERMINO. EXPEDIENTE 00129/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ARMANDO GUADALUPE SOLÍS UICAB. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00145/2018 AUTO

LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ Y SOSA, TAMBIEN CONOCIDA COMO LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ SOSA // ELISA PADRON PATRON. CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00167/2018 AUTO

LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ Y SOSA, TAMBIEN CONOCIDA COMO LIGIA ESTHER DE GUADALUPE PÉREZ SOSA // ELISA PADRON PATRON. CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00167/2018 AUTO

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. ASIMISMO SE RECONOCE A CONSTANTINO URZAIS CÁCERES SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA ASUNTOS JUDICIALES, COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00178/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

FILIBERTO SANORES CAUICH. // EMMANUEL EZEQUIEL MOO EK. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00212/2018 AUTO

"SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, antes, después "SANTANDER VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien a su vez es la sociedad fusionante de "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes, "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA (sociedad fusionada), MARIA ISABEL PUC KU. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00232/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LICENCIADO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, LILIANA BEATRIZ NAVARRO DZUL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00280/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ANDRES FERNANDEZ MONTILLA HERRERA, TEODORO CAUICH FRIAS, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 307/ 2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SANTIAGO PLATA RODRIGUEZ, MARIA TERESITA DE JESUS CANCHE CETZ // RUSELL PLATA CANCHE // GINA YAHAIRA PLATA FERANDEZ // ALEJANDRA EMIRETH PLATA FERNANDEZ // RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ. CUADERNILLO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO IV OFRECIDO POR SANTIAGO PLATA RODRIGUEZ, MARIA TERESITA DE JESUS CANCHE CETZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. ASIMISMO SE DESIGNA COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA A RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ EXPEDIENTE 00319/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ANTIAGO PLATA RODRIGUEZ, MARIA TERESITA DE JESUS CANCHE CETZ // RUSELL PLATA CANCHE // GINA YAHAIRA PLATA FERANDEZ // ALEJANDRA EMIRETH PLATA FERNANDEZ // RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ. CUADERNILLO DE PRUEBA TESTIMONIAL NUMERO V OFRECIDO POR SANTIAGO PLATA RODRIGUEZ, MARIA TERESITA DE JESUS CANCHE CETZ DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL PRIMERO Y SEGUNDO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS. ASIMISMO SE DESIGNA COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA A RUSELL DE JESUS PLATA FERNANDEZ EXPEDIENTE 00319/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ROSA ISELA MARTÍN SARMIENTO. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00336/2018 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, MARIA ISABEL PUC KU, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00345/2018 AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAVIER ADRIAN MAY CHAN, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado Legal POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00387/2018 AUTO

GUADALUPE ENCARNACION ESPADAS ALCOCER, DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA .EXPEDIENTE 00398/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ÁNONIMA DE CAPITAL VARIABLE JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU carácter de apoderada general para pleitos cobranzas de LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00458/2018. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA , OSCAR JIMENEZ TRIAY, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas POR LOS MOTIVOS Y LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00472/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, OSCAR DANIEL GUZMAN ARREDONDO, BELINDA EQUIHUA MAYA CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APoderado EN CONTRA DEL TERCER Y CUARTO NOMBRADO- CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXPEDIENTE 00473/2018 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, REYNA MARISOL BASTO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN su carácter de apoderado legal EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00484/2018 AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APoderado DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00490/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RICARDO PATRICIO MERENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APoderados LEGALES.- EXPEDIENTE 00554/2018. AUTO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARCO ANTONIO CANTO ACOSTA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00627/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

YAZMIN RAMIREZ GARRIDO, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00632/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JESSICA TERESA FARAH TRAVA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2018. AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA BACELIS BACAB; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00637/2018. AUTO

"BANCO NACIONAL DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APoderado LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00039/2017 AUTO

LADIMA NOVELO BAAK, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, AIDA MARIA NOVELO BAAK, MARIO ENRIQUE MONTEJO PEREZ, NOTARIO PÚBLICO NUMERO SETENTA Y CUATRO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO, ALMA REBECA BELTRAN PUC Y EUNICE MARIBEL ALVARADO CUTZ, MANDATARIOS JUDICIALES DE LA CITADA NOVELO BAAK. EXPEDIENTE 00170/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER", MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑAJUAN//CARLOS GARANTÓN HERNANDEZ // ZOLET RAMONA MORÓN MAYATTY. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APoderada GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO en su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA NSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00255/2017 AUTO

JOSÉ MARÍA BARRERO CANELA, DIEGO BARRERO CANELA, LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, CLAUDIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE MARQUEZ ORTIZ, ALEJANDRA MARQUEZ ORTIZ. CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS NUMERO II QUE OFRECE LUIS GUILLERMO MARQUEZ PACHECO, DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DEMAS. INTERVIENE, EL CITADO MARQUEZ PACHECO, ADEMAS DE LO PERSONAL, COMO APODERADO GENERAL DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00320/2017 AUTO DE FECHA CATÓRCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON //JOSUE ALEJANDRO SANGUINO LOEZA. CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO . EXPEDIENTE 00360/2017 AUTO

LUCIA MARGARITA ANCONA VAZQUEZ, INSTITUTO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL. EXPEDIENTE 00509/2017 AUTO

ROCIO DEL CARMEN COTA VERA // JUDITH GUADALUPE ANCONA VÁZQUEZ. JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO, Licenciados en Derecho JOSÉ MANUEL HERRERA LOPEZ y/o JOSÉ MANUEL EDUARDO HERRERA RAMOS, su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales, pleitos y cobranzas DE LA PARTE PROMOVENTE. EXPEDIENTE 00581/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como fusionante que subsiste, con HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // GONZALO PIÑA QUIJANO // AMALIA MORALES FAJARDO. CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO LEGAL DE LA PRIMERA NOMBRADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS . EXPEDIENTE 00608/2017 AUTO

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, RICARDO ARMANDO CEBALLOS TREJO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00611/2017 AUTO

"SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA", después "SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, quien es la sociedad fusionante de "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "SANTANDER HIPOTECARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA(sociedad fusionada), MARÍA ISABEL PUC KU, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS . EXPEDIENTE 00656/2017 AUTO

ELSY REBECA DURÁN PADRÓN, RAFAEL ANTONIO GIORGANA FIGUEROA, GUADALUPE GLORIA MACEDO RAMIREZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CORPORATIVO CUBAMEX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE TODAS LAS ACCIONES Y DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DEL SEGUNDO Y LA TERCERA. EXPEDIENTE 00660/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL // JULIO ALEJANDRO PACHECO CANUL // KARINA MARYBEL CAN EK. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00681/2017 AUTO DE FECCHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE VICTOR ANTONIO UC FRIAÑ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00761/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, GLADER ALBERTO PERERA ARCIQUE. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00781/2017 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO VIII OFRECIDO POR EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO VII OFRECIDO POR MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO V OFRECIDO POR MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO VI OFRECIDO POR MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARÍA ELENA DE LA CONCEPCIÓN HERRERA ALVAREZ, // ELIZABETH WELSH HERRERA, EVA LETICIA MANZANILLA ALPUCHE, MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL, AICELA HERNANDEZ Y ALCOCER, también conocida como AISELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER, HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER VIUDA DE HERRERA Y HAYCELA HERNANDEZ ALCOCER DE HERRERA.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO CUATRO OFRECIDO POR MARTHA EUGENIA HERNÁNDEZ CAAMAL DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA SU CARÁCTER DE APODERADA EN CONTRA DE LAS TRESULTIMAS. ASIMISMO SE RECONOCE A MARTHA EUGENIA HERNANDEZ CAAMAL SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA ÚLTIMA NOMBRADAEXPEDIENTE 00796/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR e ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO// ALVARO CASCANTE SOSA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APoderados GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00831/2017 AUTO

ALEJANDRO DAJER ABIMERHI, ANTONIO DAJER ABIMERHI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00842/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // YEIMI MARLENE CANUL ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00901/2017 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES, JULIO ALBERTO VAZQUEZ GURUBEL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APoderados LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00941/2017 AUTO

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DORA MARÍA SOLANA CAMARA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00944/2017 AUTO.

IRMA MARÍA CETINA QUIÑONES. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00978/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA, ARON ALFONSO GIL DIAZ // MARIA DEL ROSARIO BE PECH. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR EL TERCERO COMO APoderados LEGALES EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 01049/2017 AUTO

"DINERO ACTIVO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO // DAFNE GAMBOA TOVAR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN CONTRA DE LA TERCERA.. EXPEDIENTE 01103/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APoderadas LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 01107/2017 AUTO

JOSÉ MANUEL NOVELO CAMPOS, MARIA CONCEPCIÓN CATZIN MARTIN, alias MARIA CONSEPCIÓN CATZIN MARTÍN, alias MARIA CONCEPCIÓN CATZIM MARTIN, JOSÉ RENE CRUZ CATZIN alias JOSÉ RENE CRUZ CATZIM.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS NUMERO I OFRECIDO POR JOSE MANUEL NOVELO CAMPOS CON SU PERSONALIDAD RECONOCIDA EN AUTOS DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERO. EXPEDIENTE 01153/2017 AUTO

HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APoderado LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01171/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; IRENE SANCHEZ MENDOZA, RAMIRO ANTONIO CHAN RIOS// ESMERALDA BALAM COLLI. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APoderada EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00140/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSÉ BENJAMIN PAREDES CAMINO, también conocido como BENJAMIN PAREDES CAMINO; GERARDO GONGORA CERVERA; ANUHAR AMIN FARAH MOLINA // HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATAN. JUICIO EJECUTIVO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS APoderados LEGALES EN CONTRA DEL ÚLTIMO. INTERVINIENDO, VICENTE ANASTACIO EUAN ANDUEZA EN SU CARACTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATAN.- EXPEDIENTE 00220/2016 AUTO

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FERNANDO JOSE PEÑA.- ADDA MARIA AGUILAR CHAVEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y

CONTINUADO POR LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO DE TERCERO en su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a LA INSTITUCION BANCARIA NOMBRADO EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DEL CUARTO en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas EN CONTRA DE LA ULTIMA- EXPEDIENTE 00246/2016. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JORGE ARMANDO SOSA Y CANTÓN alias JORGE ARMANDO SOSA CANTON. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO SE RECONOCE A NAYTE MARILI CORONADO PACHECO Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON SU CARACTER DE APODERADAS LEALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PRIMERA. EXPEDIENTE 00373/2016 AUTO.

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA ISABEL BOLIO MONTERO // MARÍA LUISA LORIANE RUBIO HARRISON, alias, MARÍA LUISA LORAIN RUBIO HARRISON // AMIR ALEJANDRO RODRIGUEZ RUBIO, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE "GRUPO TRICASA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" // HUMBERTO OMAR RODRÍGUEZ ONTIVERO, SE LE RECONOCE al ciudadano LUIS ANDRES ORTIZ CUTZ, su carácter de apoderado para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, antes conocida como FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00644/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA CRISTINA SOLIS DE ZAVALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 00739/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO, LINDA ORTEGA. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I QUE OFRECE MANUEL ATOCHA GOMEZ MONTERO, EN RELACIÓN CON LA CONTESTACIÓN A LA RECONVENCIÓN INTERPUESTA EN SU CONTRA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00770/2016 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

GILBERT DOYLE BALLARD JR, TED JAMES HOLDEN; NIDIA LETICIA MARTIN AVILES, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, IAN ARTHUR SMITH, MANUEL FERNANDO MATU CHÁVEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR CONDUCTO DE LA TERCERA Y CUARTO COMO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00791/2016 AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, FATIMA DEL ROSARIO LORIA RIOS. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00837/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"FINANCIERA BEPENSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, BENJAMIN BARRON BOETA, FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "AGRI 27", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", SOCIEDAD DENOMINADA "PROCASA DE CULIACAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, BERENICE VALENZUELA ANGULO, COMO SU APODERADA GENERAL, SOCIEDAD DENOMINADA "ADMINISTRADORA DE EDIFICACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; INTERVIENE, GAMALIEL PÍO GARCÍA, COMO SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES, OCTAVIO VEGA MARQUEZ. CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD OPUESTO POR FRANCISCO VICENTE LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE, también conocido como FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE Y CYNTHIA CONCEPCION CRUZ MORALES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00872/2016 AUTO

MARÍA DE FÁTIMA SOSA SOSA, // JOSÉ RICARDO SOSA Y ALCOCER también conocido como JOSÉ RICARDO SOSA ALCOCER. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00071/2015 AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI, JORGE CARLOS TOLEDO SAURI; CANDELARIA MOO HERERA, JOSÉ MIGUEL GONGORA MOO, ERICA YAZMÍN RODRÍGUEZ ORTÍZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXPEDIENTE 00203/2015 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, FELIPE JESUS CASTILLO MORCILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, SEGUIDO POR EL TERCERO Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00372/2015 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA// SERGIO ALFREDO CONTRERAS BAZAN, CORAL ANTALIA VELA ARGAEZ ALIAS CORAL NATALIA VELA ARGAEZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SIENDO ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADO LEGAL DEL CITADO INSTITUTO. EXPEDIENTE 00410/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ, NELLY MARIBEL SANTAMARÍA MAGAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00574/2015 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO Y AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTIL SUÁREZ Y/O MONTSERRAT MONTES VALLADARES // ALVARO EDUARDO LOPEZ TEJERO // JOSE RENAN BRAGA CABRERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO SUS APODERADOS LEGALES Y CONTINUADO POR EL CUARTO COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO POR CONDUCTO DE LA QUINTA Y SEXTA COMO SUS APODERADAS LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00662/2015 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JUAN DE DIOS TURRIZA SOLIS, AZUCENA EMELINA TURRIZA SOLIS// NÉSTOR SANTIAGO MARTÍNEZ MOO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00785/2015 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA // VERONICA MEDINA PONCE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00863/2015. AUTO

ARGELIA DE LOS ANGELES LEAL URIBE. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00932/2015. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GABRIEL CHIMAS GONGORA // FRANKLIN EFRAIN LOPEZ MARTIN; RITA AMELIA CAAMAL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ASIMISMO, SIENDO EDUARDO MANUEL DE ATOCHA MIER ARAGON Y ARON ALFONSO GIL DIAZ APODERADOS DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00171/2014 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, ALBERTO ALEJANDRO CASTRO AGUILAR, JULIO HUMBERTO BOCOS CARRILLO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL CUARTO. ASIMISMO RECONOCESE A LA LIC WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas ASI COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA. EXPEDIENTE NÚMERO 00802/2014 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES DE PATCH ALIAS MARIA BEATRIZ DE LOURDES CÁCERES MENÉNDEZ, VICTOR MANUEL CÁCERES MENENDEZ, MARIA ISABEL CACERES MENENDEZ. PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPRIEDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO, ESTE ADEMAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE LA PRIMERA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE NUMERO 00879/2014 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; UNION DE PRODUCTORES NOHALAL, SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y de los señores CANDELARIO CAUICH UC, JUAN MANUEL UC MIS, MARIA ANA GRACIELA HUCHIN MIS, MARIA AVE DEL MAR HUCHIN MIS, JUAN ESTEBAN HUCHIN MIS también conocido como JUAN ESTEBAN HUCHIN, MARIA MARTHA MARBELLA UC MIS, también conocida como MARIA MARTA MARBELLA UC MISS, ARSENIO HUCHIN MIS también conocido como ARCENIO HUCHIN MIS, MARIA MARGARITA MIS KU, también conocido como MARIA MARGARITA MIS UC, PABLO CAAMAL CHAN, NORMA ELENA DE JESUS HUCHIN KU, FERNANDO HUCHIN

UC, ROSA ELBIRA KANTUN KANTUN, MARIA ELISA HUCHIM MIS, también conocida como MARIA ELISA HUCHIN MIS, también conocida como MARIA ELICIA HUCHIN MIS, JAVIER HUCHIN MIS también conocido como JAVIER HUCHIN MISS, ROSA MARIA MIS UC también conocida como ROSA MARIA MISS UC, JOSE DOLORES HUCHIN UC, LEYDI GUADALUPE CAUICH MIS también conocida como LEYDI GUADALUPE CAUICH MIS, ALFONSO HUCHIN MIS, también conocido como ALFONSO HUCHIN MISS, y MARIA CRISTINA KU UC. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APoderados EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00016/2013. AUTO

SALIM SAIDE SAHUI; MANUEL BENJAMIN PALOMO CEH, CARLOS RENAN ECHEVERRIA COELLO.- CUADERNO DE DIVERSAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I QUE OFRECE EL PRIMERO DEDUCIDO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. SIENDO MIGUEL ANGEL CEME BORGES APoderado DEL PROMOVENTE.- EXPEDIENTE 00303/2013 AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, ERIKA GRISELL PAVON BALAM; CLAUDIA MERCEDES RODRIGUEZ FLORES, PEDRO MARIO OLMEDO RIVAS, RICARDO MORALES VILLARREAL, JUAN BAUTISTA CANCHE VIDAL, ROSANA ELEUTERIA CANTO PUCH ALIAS ROSANA ELEUTERIA CANTO PUCH DE CANCHE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA, SEGUIDO POR LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APoderados LEGALES Y CONTINUADO POR EL QUINTO COMO SU REPRESENTANTE COMUN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00856/2013. AUTO

EUGENIO CHALE, JOSE ESTEBAN CAUICH CEN, MIGUEL ANGEL CHALE, OCTAVIANO DZUL CEN, MARIAM DEL PILAR CEN CHAN, ANGEL ELIGIO COCOM CEN, JOSE MARIO HAU EUAN ALIAS MARIO HAU EUAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS TRES PRIMEROS Y CONTINUADO POR LOS TRES SIGUIENTES CON SU CARACTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE, DEL COMISARIADO EJIDAL, DEL EJIDO DE SITPACH, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00794/2012 AUTO

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO; JAIR MORENO GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APoderados EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00991/2012 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, ARON ALFONSO GIL DIAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO SU APoderado LEGAL POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00125/2011. AUTO

FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ALONSO ECHAZARRETA FERNANDEZ; MARIA ISABEL BOLIO MONTERO, CONSTRUCCIONES FEMO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANDRES FERNANDEZ MONTILLA PUENTE, EN LO PERSONAL Y COMO GERENTE GENERAL DEL ANTERIOR MENCIONADO, MARIA DE GUADALUPE HERRERA GARCIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE DIRECTOR Y CONTINUADO POR LA TERCERA COMO APoderada EN CONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00836/2011. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

LOGRA FINANCIAMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, (SOFOM) ENTIDAD NO REGULADA, JULIO CÉSAR FERRER JIMENEZ; FREDY WALDEMAR ROSITO MEJÍA, MARIELA DEL ROSARIO RENDO REBOLLEDO, alias MARIELA DEL ROSARIO RENDON REBOLLEDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU REPRESENTANTE LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO Y/O JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO, APoderados GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD PROMOVENTE. EXPEDIENTE 0068/2010 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, LUIS ANGEL CRESPIN QUINTAL, HECTOR RICARDO VEGA PERERA y LETICIA DEL SOCORRO PUCH MANZANILLA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, ASIMISMO COMPARCE PABLO DE JESUS OLMO VALDERRAMA Y ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APoderado DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00195/2010.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, RODOLFO RAFAEL QUERO UC, MARIA DEL CARMEN OLMEDO COUOH ALIAS MARIA DEL CARMEN OLMEDO COUHO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y SEGUIDO POR LA TERCERA COMO SUS APoderados LEGALES EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00335/2010. AUTO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER HUMBERTO GARCIA RICALDE; JULIAN JAVIER SOSA ANDUEZA; "MATERIALES BAAAG", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ANTONIO BARRERA RODRÍGUEZ también conocido como CARLOS A. BARRERA RODRÍGUEZ. PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO APoderado Legal EN CONTRA DEL CUARTO REPRESENTADO POR EL QUINTO COMO ADMINISTRADOR Y GERENTE GENERAL. ASIMISMO RECONOCESE ALEJANDRO MUÑOZ DURAN Y A ENRIQUE GERARDO DE LA VEGA ESCAMILLA COMO APoderado Legal DE LA PRIMERA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00402/2010. AUTO

CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ENRIQUE SOBRINO NAVARRETE ALIAS MARIO ENRIQUE DE JESUS SOBRINO NAVARRETE; ALEJANDRO TORRE SARLAT, ALIAS, JOSE ALEJANDRO TORRE SARLAT.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APoderado EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00880/2013 AUTO

EXHORTO girado por la Jueza Interina Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, deducido del expediente número 206/17-2018/2C-I relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por el Licenciado CARLOS RUBEN DZIB ROBLES, apoderado legal para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 95/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS IL DIECIOCHO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. EDIR JESUS CASTRO VALENCIA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

JESSICA BARAHONA GARCIA / JORGE ALBERTO GAMBOA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 638/2013. DOS RESOLUCIONES AMBAS DE FECHAS 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MARIA LUISA MOLINA LOPEZ COMO APoderada DE PATRICIA ADRIANA MURILLO GUERRERO / ELOY GONZALEZ LANZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP. 830/2013. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2017.

CARLOS ABRAHAM TORRES BAEZ Y DULCE AURORA CHAN PERALTA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO INICIALMENTE A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, DIEGO MAURICIO TORRES CHAN, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA NOMBRADA, Y CONTINUADAS ACTUALMENTE A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DEL CONVENIO QUE CELEBRARON LOS MENCIONADOS SEÑORES TORRES BAEZ Y CHAN PERALTA, A EFECTO DE FIJAR PENSION ALIMENTICIA, GUARDA Y CUSTODIA Y REGIMEN DE VISITAS DE SU CITADO HIJO MENOR. EXP. 1014/2013. AUTO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

FELIPE ALBERTO ECHEVERRIA GARCIA, / JORGE HEBER ECHEVERRIA MATA ALIAS JORGE HERBER ECHEVERIA MATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 1355/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

YOLANDA GARCIA GARCIA / CARLOS ERNESTO ARIAS AMAYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2951/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

NILDA LEONOR CRUZ MENDEZ / GABRIEL MAURICIO BUENFIL CABRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECLARE LA GUARDA Y CUSTODIA A SU FAVOR DE SU HIJA MENOR.- EXPEDIENTE 3985/2012 AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ALICIA ISABEL MORCILLO RODRIGUEZ Y WILBERT ANTONIO EK SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 4064/2012.- AUTO DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2018.

LISSY NOVELO ZEL / JOSE MANUEL PÉREZ CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 6552/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LLUVIA KORYNTHIA LOPEZ AGUIAR / LUIS ANTONIO BELTRAN MISQUIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO 7399/2012. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JORGE ALBERTO DE ZAVALA PONCE / NICTE CORAL CANTO UREÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 364/2011. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

DANIEL JOSE NOVELO CANCHE / TERESA DEL ROSARIO GONGORA FRANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1493/2011. AUTO DE FECHA 9 DE AGOSTO DEL 2018

JORGE GERARDO MALDONADO CHAN, JAZMIN MARTINA PEREYRA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2018/2011. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ADDY ANGELINA CANUL VARGAS Y HUGO FRANCISCO CASTILLO CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXP. 3815/2011. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FELIPE EFRAIN CANUL HORTA, ALIAS FELIPE CANUL ORTA Y CLAUDIA SUHEI CANUL AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTILLO 5899/2011. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA GUADALUPE CASTILLO LEON / SILVERIO LIMA ZELOCUATECATL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 6722/2011. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

GABRIEL ANDRES PACHO DZUL Y PAOLA LOLBE HAAS GASCA. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTILLO 521/2010- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA TERESA ALIAS MA. TERESA CASTELLANOS BERLANGA / SANTIAGO GREENHAM RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXP. 1313/2010. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EYDER ORLANDO MOLINA OJEDA / IRMA ARACELY CARRILLO GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2743/2010. AUTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DEL 2018.

MARIA DEL ROCIO FERRAEZ RODRIGUEZ / MATEO MAURICIO SOLIS CRIOLLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2800/2010. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ / FREDDY EDUARDO VARGAS MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVOCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 2061/2009. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

LINA MARIBEL LIZAMA BAEZA, JORGE ALBERTO FELIX GONZALEZ / (HIJOS) DIEGO ESTEBAN Y ELSY MONSERRAT DE APELLIDOS FELIX LIZAMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXP. 4123/2009.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

(1) BENJAMIN DE JESUS PEREZ FLORES REPRESENTADO POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES JORGE VALENCIA PALOMO, MARIO HUMBERTO AGUILAR POOT Y VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // (2) ROSA ANGELICA CAAMAL BASTARRACHEA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXP. 6017/2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JOSE ENRIQUE GONZALEZ HERRERA Y SANDRA SAVAGE TENORIO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP. 8035/ 2009. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MILDRED MARIBEL SABIDO ESTRELLA / WILMER GASPAR AGUILAR CRUZ / (HIJAS) LARISSA MARIBEL Y MARILUZ GUADALUPE AMBAS DE APELLIDO AGUILAR SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 43/2008. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

GREGORIA CHAN DZIB Y HERNANDO CHUC SARABIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 6352/2008. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

GUADALUPE ROSANA MARIA ESTHER DE LAS MERCEDES CACERES Y LIZAMA, ALIAS, ROSANA CACERES LIZAMA Y EFRAIN ERNESTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CACERES LIZAMA, ALIAS,

EFRAIN CACERES LIZAMA /// JOSE RODRIGO OSORIO CACERES // MARIA DEL CARMEN CACERES LEON / ERNESTO MANUEL CACERES LEON /// JESUS ORLANDO, RAFAEL DE JESUS, JORGE CARLOS ALEJANDRO DE JESUS, JOSE ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ANGELES, MARIA JAZMIN DEL CARMEN Y GINA LILIANA GUADALUPE PERAZA ROSAS ///.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LAS SEÑORAS MARIA GUADALUPE ROSANA MARIA ESTHER DE LAS MERCEDES CACERES Y LIZAMA, ALIAS, ROSANA CACERES LIZAMA Y EFRAIN ERNESTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS CACERES LIZAMA, ALIAS, EFRAIN CACERES LIZAMA /// JOSE RODRIGO OSORIO CACERES // MARIA DEL CARMEN CACERES LEON / ERNESTO MANUEL CACERES LEON /// JESUS ORLANDO, RAFAEL DE JESUS, JORGE CARLOS ALEJANDRO DE JESUS, JOSE ABRAHAM ENRIQUE ERNESTO DE LOS ANGELES, MARIA JAZMIN DEL CARMEN Y GINA LILIANA GUADALUPE PERAZA ROSAS ///.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LAS SEÑORAS MARIA DEL CARMEN ALBOR MENDEZ (A) MARIA DEL CARMEN ALBOR MENDEZ DE CACERES (A) CARMEN ALBOR MENDEZ DE CACERES (A) CARMEN ALBOR MENDEZ VIUDA DE CACERES (A) CARMEN ALBOR MENDEZ CACERES Y MARIA GUADALUPE CACERES Y ALBOR.- EXP. 4146/2007. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CARLOS MANUEL CORNEJO MADERA / BELEN CECILIA CARDEÑA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3624/2006. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

ALMA ROSA RODRIGUEZ CANTO, SANTIAGO ALEJANDRO SALAZAR TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3691/2006. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MIRIAM ELENA HERRERA CANTO Y LUIS JORGE RIVAS HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 4545/2006 .- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

SANDY FERMIN SIERRA ESQUIVEL // MARIANA JAQUELINE SEGOVIA CASTELLANOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 5646/2006.- AUTO DE FECHA 6 DE AGOSTO DEL 2018

MARIA CONCEPCION DE JESUS REYNA PECH / JUAN GABRIEL LOPEZ CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXP. 5913/2006. AUTO DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2018.

SABRINA EUGENIA CONTRERAS SANCHEZ Y JOEL BENJAMIN RITTO MIJANGOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6614/2006. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ROSLIA GARCIA LEON / FRANCISCO TOMAS LAINES HIDALGO, ALIAS, FRANCISCO TOMAS LAINES HIDALGO // FRANCISCO TOMAS LAINES GARCIA MANDATARIA JUDICIAL DE ADRIAN GEOVANNY LAINES GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP. 4761/2005. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 AUTO

PEDRO HERMINIO DE JESUS GONZALEZ PACHECO / ADELA DE JESUS SUAREZ QUEZADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 65/2004. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JOSE ALBERTO RAMOS ZAPATA / NANCY YAMILY LOPEZ RODRIGUEZ / (HIJA) CAROLINA RAMOS LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2550/2004. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

KARINA MENDOZA HERNANDEZ, HERNAN PALOMO SANGUINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3572/2004. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

DARLING AURENY ALBORNOZ EUAN / CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP. 730/2003.- AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LEYDY DEL SOCORRO PUERTO NAVARRETE Y JORGE ALBERTO FRANCO PUERTO.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR Y DE LA MENOR MELBA BERENICE FRANCO PUERTO Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXP. 4917/2003. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARVELLY BEATRIZ DEL SOCORRO PEREZ TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTILLO 661/2002. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

DENIS ANUAR MENA CEN / MARLENE DE JESUS SANDOVAL MANRIQUE / (HIJO) JOSE RAFAEL MENA SANDOVAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 3521/2002. AUTO DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2018

INES DE LA CRUZ ALCOCER CASTILLO, CESAR ELIAS CABALLERO AYALA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 3202/2001. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LIGIA ARACELLY GARCIA CERVERA, CARLOS ARTURO ZAPATA OSALDE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5467/2001. AUTO DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2018.

MIGUEL ANGEL CABALLERO SOSA, MARIA NOEMI PEREZ BARNET.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 979/1997. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MIGUEL BALTAZAR HERRERA / MARIA MAGDALENA TRUJEQUE ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2983/1996. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

FAUSTO GUILLERMO HURTADO ESCALANTE Y SOLEDAD OLIVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN SUS CAPITULACIONES MATRIMONIALES. EXPEDIENTILLO 1283/1984. AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL AMPARO NUMERO NOVECIENTOS TRECE, DIAGONAL, DOS MIL DIECIOCHO, GUIÓN, CUATRO, PROMOVIDO POR FELIPE ALEJANDRO LORIA HERRERA, EN EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO; DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTILLO DE AMPARO 22/2018. AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocatoria de postores que proveído de fecha siete de agosto del año dos mil dieciocho, dictado por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Pedro Raymundo Alfaro Gómez, en el expediente número 692/2008, relativo al Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por Héctor Camilo Cocom Salas en contra de la señora Teresa de Jesús López Franco, se decretó fecha y hora para que tenga verificativo el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del predio marcado con el número ciento cincuenta y siete de la calle cuarenta y cinco Unidad Habitacional San Lorenzo de la Ciudad de Umán, Yucatán; el cual se describe de la manera siguiente: -----

"SOLAR CON CASA DE BLOCKES Y CONCRETO UBICADO EN UMAN, CUARTEL DOS, MANZANA CIENTO OCHO DE LA UNIDAD HABITACIONAL SAN LORENZO, NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO CON SIETE POR QUINCE METROS DE FRENTE Y FONDO, LINDA: AL SUR CALLE CUARENTA Y UNO, AL NORTE PREDIO CIENTO SESENTA Y DOS DE LA CALLE CUARENTA Y TRES, AL ORIENTE PREDIO CIENTO CINCUENTA Y CINCO DE LA CALLE CUARENTA Y CINCO Y AL PONIENTE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE DE LA CALLE NOVENTA Y CINCO; que obra inscrito a folio electrónico doscientos ochenta y dos mil noventa y cinco (282095), del registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate, la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL, avalúo pericial del citado inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, a las DOCE HORAS, en el local de este juzgado; se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar cuando menos entre la última publicación y la celebración de la almoneda el término de tres días, con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado, en concordancia con el artículo 401 del citado Ordenamiento legal, como está mandado en autos expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO MARICARMEN AGUILAR GONZÁLEZ.

Publíquese los días 13, 18 y 21 de septiembre de 2018.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

NADIA DE LOS ANGELES HU BELTRAN, MANUEL JESUS CAUICH CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 188/2018. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

YAKUP KAKUR, MARISOL VARGAS CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 212/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MANUEL DE ATOCHA MADONADO, ALIAS, MANUEL DE ATOCHA CARRILLO MALDONADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 354/2018. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

CLARISA JANETH MORENO MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 361/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

JESUS GABRIEL SORIANO RINCON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 472/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LAUREANO AARON TZAB PECH, ARACELY DEL ROSARIO CANTE KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00514/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JOSE EZEQUIEL CANTE RAMAYO, MABEL MARIA LOPEZ ARCEO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00520/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

FLOR ALEJANDRA LOPEZ ROMERO, SERGIO AUGUSTO COHUO IRIGOYEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

JUAN ANTONIO EVERARDO CANTO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00523/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ISABEL CAL POOL, ROGER ARMANDO BACAB CAL, ROXANA IVONNE BACAB CAL Y VÍCTOR MANUEL BACAB CAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ CLEMENTE BACAB UCAN, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CLEMENTE BACAB UCAN PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00526/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

WILMA GUADALUPE MEDINA AZCORRA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00537/2018. AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

JOSE MANUEL TUN PECH, SILVIA DE LA CRUZ BAAS POOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 150/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

VICTOR GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ; ARLEINE SHELEM MARIN RENTERIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 155/2017. RESOLUCION DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

AIDA BEATRIZ PAT FRIAS, MAURO RAFAEL COUOH FUENTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 223/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

AUGUSTO CANTE PINZON, MARIA DE LOS ANGELES CHEL COCOM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 300/2017. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA DE LA LUZ PEREZ MOGUEL, JOSE DAVID REYES EUAN BAAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 390/2017. RESOLUCION DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

LIZBETH SOFIA MALDONADO LOPEZ, OSCAR GREGORIO EUAN CANUL.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 396/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

GABRIELA ELIZABETH RIVERA BURGOS, OMAR ADRIAN VERA LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 456/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

NANCY LETICIA ROMERO VELA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 510/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ADRIANA MARIEL ANDRADE VILLALOBOS, RAUL JESUS CUEVAS POOT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 513/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MIRLEY ANGELICA ABAN PECERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 547/2017. SENTENCIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2018

SAUL ALEJANDRO ARROYO ARGAEZ, SAUL FLORES TORRES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 634/2017. AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ISAAC JOSUE KANTUN GUTIERREZ, JOSUE EMMANUEL KANTUN HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 699/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ROSENDA GABRIELA ALEJANDRA ORTEGON MARTINEZ, ALIAS, GABRIELA ALEJANDRA SANCHEZ MARTINEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN; MARIA GABRIELA MARTINEZ RIVAS, JOSE LUIS SANCHEZ JIMENEZ, OFICIAL UNO DEL REGISTRO CIVIL DE PROGRESO YUCATAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1355/2016. AUTO, Y ACTA MINIMA DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2018

MARLENE GUADALUPE VARGUEZ EUAN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ALEJANDRO GALLEGOS GARCIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01631/2016. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

JAVIER ALEJANDRO CHI RODRIGUEZ, TALIA DE LA LUZ RUBIO MARTIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 377/2015. RESOLUCION DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE

ANA CECILIA NAVARRETE SANCHEZ, EMIR LOPEZ SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 403/2015. RESOLUCION DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ALBA ANGELICA RODRIGUEZ SANTOS, JOSE ARMANDO MAY MORENO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 647/2015. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

SUSAN DEL PILAR CHAN PUC, MATEO ENRIQUE FERRAEZ CARRILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO Y EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL MANUEL ALBERTO AMADOR ROJAS. EXPEDIENTE 961/2015. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

GERALDINE MARQUEZ CASTILLO, GERARDO ANTONIO ARCEO MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE

DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 343/2013. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

BRUNO VILLANUEVA VARGUEZ, ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE- BEN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1135/2013. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, DIAGONAL, DOS MIL DIECISIETE, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL CASTILLO CANUL, EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA ROSALVA DZUL KU. EXHORTO 0078/2018. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ARELY EUNICE CAN CASTELLANOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00010/2018.- SENTENCIA DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2018.-

MAXIMO GEOVANNI CANUL NARVAEZ, CRISTY VIRIDIANA ALPUCHE LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00042/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

JOSE ANTONIO URIBE MAGADAN, TERESA OLIVIA MARTINEZ ESTRADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00184/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

RITA JESUS DZIB ESCALANTE, OSCAR IVAN DZIB ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00293/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MELECIO CHIM UC ALIAS SANTOS MELESIO CHIN UC ALIAS SANTOS MELECOP CHIM UC.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y ANTE AFIRE COPPEL CIERTOS HECHOS RELACIONADOS CON SU IDENTIDAD.- EXPEDIENTE 00357/2018.- SENTENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MIGUEL KU HUCHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00401/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

DAVID ISRAEL DZUL VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00515/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

JOSHUA DAVID GARCIA REYES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00518/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

JOSE LEODEGARIO MARTIN RUIZ, GEORGINA BEATRIZ COB MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00521/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MARTHA VICTORIA MENA TUZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO BENITO ARMANDO COJ MANZANILLA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00527/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

ERNESTO ARTURO MOSQUEIRA ROJAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00529/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

RAQUEL MIREILLE SANTANA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0036/2017.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

ONDINA ODETTE CAUICH ROSADO, RUBEN ALEJANDRO SALAZAR MEX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00165/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

GERARDO ALBERTO PEREZ MAY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00541/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

CONCEPCION DEL ROSARIO MARIN ZETINA, LEILA MARIN ZETINA, ALVARO MARIN ZETINA, GUADALUPE MARIN ZETINA.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA SE

LLAMARON ALVARO ALFONSO MARIN PAZ ALIAS ALVARO MARIN PAZ Y MANUELA ZETINA CASTILLEJOS ALIAS MANUELA ZETINA DE MARIN, VEINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00546/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

SARITA CONCEPCION PACHECO INTERIAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00658/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

JULIO MARCELINO EUAN MENA, YASCARA BEATRIZ EUAN MENA.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE GASPAR EUAN HERRERA, SILVIA ESTHER MENA CARRILLO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00792/2016.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

VITIA MIRZA GERONIMO MILLAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00844/2016. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

MARICELA DEL SOCORRO VALENCIA SUNZA, ALAM MARTIN CEBALLOS HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00930/2016.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

JENNIFER ANAHI MENDEZ SABIDO, MARCO ANTONIO UH MATUS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 001558/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

ELSY MANUELA LIRA PAREDES, RENE FERNANDO TORRES ALONZO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 001616/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

ALEJANDRA ESCAMILLA CARVAJAL, JOSE ALEJANDRO ESCAMILLA CERVANTES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. - EXPEDIENTE 00102/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

LADY ARACELLY MORALES INTERIAN; RAYMUNDO ENRIQUE NAVARRETE SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 120/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

BEATRIZ GUADALUPE ARROYO MONSREAL, ALFONSO GABRIEL CASTILLO MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NUMERO 160/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MARIA YOLANDA UCAN PECH, IVAN EFRAIN TUN PUCH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00858/2015 AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

GLADIS ALICIA ITZA MAY, LUIS ALBERTO YAM VIANA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE ALIMENTOS Y DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00898/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

ELINA MARISOL CASTILLO LÓPEZ, ROSA ESTELA CASTILLO LOPEZ, JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARACTER DE TUTOR DE UN MENOR DE EDAD EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01112/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

REINA ESTELA CHUC UC, WILBERT GERARDO GONZALEZ CAUCH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0033/2014. - AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

EXHORTO NUMERO 155/2018, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 281/2017, RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO INCIALMENTE POR EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ ALFONSO TUN PERERA, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO EN DERECHO ALEX ALEJANDRO AY XOOC, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO NUMERO 0071/ 2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

EXHORTO NUMERO 347/2018, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 450/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR ROSSANA TRINIDAD ALBORNOZ PECH.- EXHORTO NUMERO 72/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

EXHORTO NUMERO 77/2018, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NUMERO 156/2018, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS DE TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDOS POR LA CIUDADANA SANDRA AURELIA CANCHÉ BALAM, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO NUMERO 75/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

EXHORTO NUMERO 49/17-2018/2ºAF-II, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO AUXILIAR FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 58/17-2018/2ºAD-II, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR ADRIANA NAVARRERA CERVANTEZ EN CONTRA DE ADRIAN OSWALDO HERRERA FIGUEROA. EXHORTO NUMERO 76/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

**CIUDADANO. CESAR AUGUSTO ROSERO PADILLA
DOMICILIO IGNORADO. -**

En los autos del Expediente número 1202/2016 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR TURNO VESPERTINO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, relativo al PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por DANIELA VALDEZ TRUJILLO en contra de CESAR AUGUSTO ROSERO PADILLA. La Juez del conocimiento ha dictado un proveído del siguiente tenor literal:-----

Mérida, Yucatán, a dos de abril del año dos mil dieciocho.-----

Vistos: Se tiene por presentada a la ciudadana Daniela Valdez Trujillo, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae; como solicita, atenta la razón que invoca y en mérito de la información testimonial desahogada en autos, así como los oficios que fueron remitidos por diversas autoridades, de los cuales se advierte que el señor César Augusto Rosero Padilla es de domicilio ignorado; por tanto, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar y emplazar al demandado Rosero Padilla de conformidad con lo ordenado en auto de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil diecisés, quedando a disposición de dicho demandado, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----

Mérida, Yucatán, a veinticinco de noviembre del año dos mil diecisés.-----
Visto el escrito de promoción inicial con sus anexos, se provee: En primer lugar por razón de técnica jurídica y atento el estado del procedimiento, con fundamento en el Acuerdo General Número EX09-140616-01 publicado con fecha veintisiete de junio del año dos mil catorce, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, mediante el cual se establece la ampliación de horario en los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, se hace saber a los interesados que será la suscrita Juez en Turno quien conocerá de la tramitación del presente asunto; para cuyo efecto, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 186 del Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, habilítese de las quince a las veintiún horas, como horario en el cual podrán llevarse a cabo audiencias, diligencias, notificaciones y toda clase de actuaciones que sean necesarias para la tramitación de este expediente.-----

Ahora bien, en relación con el memorial de cuenta, se tiene por presentada a la ciudadana Daniela Valdez Trujillo con su escrito de promoción inicial, certificaciones de datos del Registro Civil, documentos, copias simples y propuesta de convenio que acompaña, promoviendo el presente Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, por las razones y motivos que invoca.-----

Con fundamento en los numerales 504, 505 y 506 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se admite su petición de divorcio sin causas, en la vía y forma propuestas, haciendo del conocimiento de las partes, que este asunto se regirá por los principios de legalidad, inmediación, concentración, publicidad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo.-----

En esa virtud, con entrega de las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, notifíquese personalmente al señor César Augusto Rosero Padilla en su domicilio que, según se asegura, se encuentra en el predio ubicado en la calle setenta y seis marcado con el número quinientos veintitrés exterior, número tres interior por sesenta y cinco y sesenta y cinco letra A Centro, código postal noventa y siete mil de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de darle vista sobre la propuesta de convenio

presentada, para que en el término de siete días hábiles siguientes a aquel en que quede debidamente notificado de este proveído, comparezca por escrito ante la suscrita Juez, a manifestar su conformidad, realizar las observaciones pertinentes a la solicitud y propuesta de convenio instados por su cónyuge, o bien, presentar su contrapropuesta de convenio con los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, debiendo anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su contrapropuesta esté apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados. - - - Se tienen por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona la parte actora en su escrito inicial, las cuales se reservan para la calificación de su admisión en el momento procesal oportuno. - - -

Asimismo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley Adjetiva de la Materia, notifíquese el inicio de este procedimiento a la Fiscal de la Adscripción para todos los efectos legales a que haya lugar. - - -

Se previene a la cursante para que dentro del término de tres días designe a un asesor jurídico patrono para que la represente durante la tramitación del procedimiento, debiendo cumplir con todas las formalidades señaladas en el artículo 107 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. - - -

Se hace saber a las partes que al momento de celebrarse cualquiera de las audiencias orales previstas para este procedimiento, deberán asistir acompañados de sus asesores jurídicos patronos previamente designado, o bien, designar en la propia audiencia a quien desempeñará dicha representación; y si no cuentan con abogado particular, se les hace de su conocimiento que tienen a su disposición los servicios de los abogados adscritos al Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán; por consiguiente, se apercibe a las partes que en caso de asistir sin la debida representación de un profesional del derecho, ello no será motivo de suspensión de la correspondiente audiencia oral y será bajo su estricta responsabilidad la pérdida de los derechos que dicha falta de asesoría pudiera ocasionarle. - - - - -

Se previene a las partes para que dentro del término de tres días de notificado este proveído, manifiesten a esta Autoridad Judicial los siguientes datos personales: 1.- Edad en años cumplidos; 2.- Fecha de nacimiento; 3.- Escolaridad; y 4.- Ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndoles saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otros fines diverso del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha ley. - - - - -

Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 193 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en la planta baja del predio marcado con el número quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos letra A del Centro de esta ciudad, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. - - - - -

Finalmente, se tiene a la parte actora manifestado su oposición a la publicación de sus datos personales de conformidad con el artículo once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado; por lo tanto, con apoyo en dicha Ley y Acuerdo General se previene al demandado del derecho que le asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifieste a esta autoridad si está anuente a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se opone a dicha publicación. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino. Lo certifico. - - - - -

DOS FIRMAS ILEGIBLES

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle en el primer auto la notificación y emplazamiento, así como la notificación, traslado y emplazamiento, vista, fijación de término, apercibimiento y prevención ordenados en el segundo acuerdo que anteceden, publicándolo dos

veces en el diario oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, haciéndole saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, previa identificación que exhiba. Mérida, Yucatán a doce de septiembre del dos mil dieciocho.

ACTUARIA ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE
LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO
GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER

Publíquese los días 20 y 21 de septiembre de 2018.

**JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

MÉRIDA YUCATÁN MÉXICO.

E D I C T O

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 4/2017, relativo a las Diligencias De Jurisdicción Voluntaria Promovidas Por El Señor Ricardo Alejandro Martínez Cabrera, a fin de que se declare en Estado De Interdicción a su Hermano Guillermo Martínez Cabrera; y se ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice lo siguiente.-----

Mérida, Yucatán, a diecinueve de junio del año dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos de las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el señor Ricardo Alejandro Martínez Cabrera a fin de que se declare en estado de interdicción a su hermano Guillermo Martínez Cabrera; siendo el promovente vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán; y,-

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Se declara que el ciudadano Guillermo Martínez Cabrera se encuentra en estado de interdicción, por padecer retraso mental moderado; patología que es incurable, total, permanente, y no le permite gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes.-----

SEGUNDO.- Se nombra como Tutor Definitivo del incapaz Guillermo Martínez Cabrera, al ciudadano Rolando Manuel de Atocha Martínez Cabrera, para que lo represente durante el tiempo que dure la interdicción y se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes.-----

TERCERO.- Se nombra como Curadora Definitiva del incapaz Guillermo Martínez Cabrera, a la ciudadana María Dolores Bastarrachea Matos, con las obligaciones que la Ley señala, en mérito de su aceptación y protesta de bien y fiel desempeño manifestado en el escrito presentado en esta propia fecha.-----

CUARTO.- Publíquese la parte conducente de esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

QUINTO.- En relación a la transmisión de dominio que realizó el incapaz Guillermo Martínez Cabrera al ciudadano Jesús Israel Martínez Pech y luego al señor Marcos Manuel Martínez Cabrera respecto del predio marcado con el número quinientos sesenta de la calle setenta y siete de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se dejan a salvo los derechos del incapaz Guillermo Martínez Cabrera, en mérito de lo razonado en el considerando Tercero de esta resolución, para que los ejerza en el procedimiento y momento procesal oportuno.-----

SEXTO.- En razón de que por auto de fecha diecisés de febrero del año dos mil diecisiete, se previno al promovente que dentro del término de tres días de notificado de dicho auto, manifestara si estaba conforme o no en que se publicaran sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no hizo manifestación alguna; por lo tanto, se le debe tener por opuesto a la publicación de tales datos.-----

SÉPTIMO.- Notifíquese y cúmplase.-----

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA, la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Vespertino, Licenciada en Derecho Claudette Ysela Escalante Pino, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada Derecho Lina Patricia Díaz Vázquez. Lo certifico.-----

Y para su publicación de tres veces de tres en tres días en el diario oficial, expido el presente edicto en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los trece días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE
ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO LINA PATRICIA DÍAZ VÁZQUEZ

Publíquese los días 18, 21 y 26 de septiembre de 2018.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MARIA EUGENIA PATIÑO MORENO; JOSUE ALEJANDRO AGUILAR GARCES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00043/2018.- AUTO

ROSLIA RAMIREZ MAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2018.- AUTO

SARA JOSEFA MARQUEZ RUIZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PÁRA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2018.- AUTO

JORGE ALBERTO MALDONADO GONZALEZ; MARICELY CATZIN DZIB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00097/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

STEPHANIE DOLORES CAMACHO MARRUFO; ROGER ABRAHAM CAN PALMA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00167/2018.- AUTO

DORA LUZ CASTELLANOS ESQUIVEL.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00229/2018.- AUTO

JANETH CAROLINA MOGUEL CUTHBERT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARA PRMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00419/2018.- AUTO

MARIA ANDREA CHAN VILLALOBOS, SERGIO ARTURO RIVERO CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO, Y POR CAMBIO DE VÍA, AHORA CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES DEL CONVENIO QUE REGIRAN EL DIVORCIO VOLUNTARIO.- .- EXPEDIENTE 00481/2018.- AUTO

CINTHIA GUADALUPE GUZMAN PAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00522/2017.- AUTO

EDNA JAQUELINE FERNANDEZ KU; GREGORIO MAY CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00763/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

MARIA CRISTINA DE LOS ANGELES ACOSTA HERRERA, LORNA CAROLINA VARGUEZ HERRERA.- JUICIO DE SUECESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERAL AL NOMBRE DE MARCO ANTONIO VARGUEZ DIAZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA, SIENDO LA SEGUNDA MENCIONADA COMO ALBACEA DE LA CITADA SUCESION, NOMBRADA EN AUDIENCIA PRELIMINAR.- EXPEDIENTE 01023/2015.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 327/2018, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR MARÍA CATALINA POOL HUCHIM.- EXHORTO NÚMERO.- 066/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL MENA CARRILLO.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ANGEL BENIGNO ESQUIVEL UK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00180/2018. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

BENJAMIN DE JESÚS LÓPEZ CHANCHÉ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00251/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ESPERANZA RAMOS LOPEZ,, CARLOS CANTU AMEZQUITA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00140/2018. AUTO DE FECHA CATOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JOSE LUIS CANTO SOLIS, ERIKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO.- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, TENIENDO LA ULTIMA EL CARACTER DE TUTORA- EXPEDIENTE 00267/2018. SENTENCIA DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE Y AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE, AMBOS DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OSCAR DAVID VERA MAY, CINTHYA ANABEL DOMÍNGUEZ SORIANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00536/2014.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSSIE ALEXANDER COCOM BENITEZ, ANA CAROLINA GUZMAN MANFRINO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 704/2014.- AUTOS DE FECHA ONCE Y CATORCE DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIECIOCHO.

RICARDO OSCAR LARA GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00465/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BERTHA MARIA TUYIN Y KU, HECTOR LEONEL TUYIN Y KU.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARGARITO TUYIN Y PECH, ALIAS, MARGARITO TUYIN PECH, ALIAS, MARGARITO TUYIM PECH, Y MARIA TERESA DE JESUS KU CHUC, ALIAS, MARIA TEREZA DE JESUS KU Y CHUC, ALIAS, TERESA KU CHUC, ALIAS, TEREZA DE JESUS KU CHUC, ALIAS, MARIA TERESA KU CHUC, ALIAS, MARIA TERESA KU CHUC DE TUYIM, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00170/2016.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE Y AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLENDY NOEMI COCOM COBA, IVAN LEROYT PEREZ PRESUEL.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01710/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

ABG. EDDIE ALEJANDRO ESTRELLA OJEDA.

**JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LUIS FERNANDO RIVERA SOLIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 171/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JONATAN XUL US; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 226/2018,.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DANIEL GABRIEL PEREZ CETINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 280/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VICTORIA DE JESUS NOVELO UREÑA, ROGER ALBERTO AZCORRA LARA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 281/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA FLORA PUC OXTE, EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEÑOR YAMIR ANTONIO PUC OXTE, ZEYDI ZARELI HERNANDEZ JESUS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA Y LA TERCERA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 298/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAUL HERNANDEZ ANCHEVIDA, FABIOLA DE JESUS MONTERO CHIM; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE RUBY DEL CARMEN HERNANDEZ MONTERO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 350/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RODRIGO BENJAMIN CAMARA UH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PTROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTVIOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 358/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

REINA DE JESUS REYES CHAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PRO LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 360/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

BARBARA GUADALUPE ZALDIVAR CRUZ, OSCAR SANCHEZ SOBERANIS; JUICIO ORDINARIO OARAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 370/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GILDA MARGARITA REYES TORRESMIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, EN SU CARACTER DE INTERVENTOR JUDICIAL DE LA SUCESION DE DANIEL ENRIQUE CHI MUÑOZ, ALIAS, ENRIQUE CHI MUÑOZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 377/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LILIA GUADALUPE PERAZA KUMAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 380/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NELLY YOLANDA BARRERA COBOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL RPOMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE IDNICA.- EXPEDIENTE 405/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

WILIAM DE JESUS ZAPATA GARDUÑO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 421/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JULIO AZAEL SANCHEZ CERVERA, MARIA MONCERAT CARDONA CERVERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 433/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE COBA AYALA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ARTURO PERALTA TREJO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 441/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LAURA PATRICIA CANTO MARTIN, MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNATRIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 461/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ, JUAN MIGUEL MOTA GONZALEZ, DENISSE CAROLINA MOTA SOSA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS MOTA PECH, TAMBEN CONOCIDO COMO, JOSE LUIS MOTA PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 465/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALEJANDRA BERMUDEZ TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 474/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANALY ARCOS GUZMAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 478/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA TERESITA ALVAREZ MAY; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 488/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANA LUISA VARGAS CHUC, JUAN BAUTISTA PAT NOVELO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 496/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NORMA MERCEDES ARANA GUILLEN, HERLYN VLADEMIR NAVARRETE AMAYA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS PÓR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 525/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NORLY ELENA GONZALEZ PRATS, JESUS ALBERTO MALDONADO CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA.- EXPEDIENTE 535/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ENRIQUE GARCIA ROBLEDO, LOURDES GABRIELA CETINA TORRES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS.- EXPEDIENTE 16/2017 TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ELENA BEATRIZ LOPEZ Y NOVELO, ANA MARIA CRISTINA LOPEZ Y NOVELO, TAMBien CONOCIDA COMO, ANA MARIA CRISTINA LOPEZ NOVELO, VIRGINIA ROMUALDA LOPEZ NOVELO, JOSE DELFIN LOPEZ NOVELO, JOSE DE JESUS LOPEZ NOVELO, MARIA GUADALUPE LOPEZ NOVELO, JOSE LUIS LOPEZ NOVELO, GRACIELA EVANGELINA LOPEZ NOVELO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE DELFIN LOPEZ LIZARRAGA Y EL JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE GRACIELA NOVELO PEREZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 23/2017.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

VICTOR ANTONIO RUIZ CAMPOS, LILIA ADANELY PEREZ FLORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 32/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLORIA ERIKA UITZIL CATZIM, DIDIER EMMANUEL CERVANTES CANCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 55/2017.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA CENAYDA MENDOZA GONZALEZ, RICARDO GASPAR HERNANDEZ UH; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 161/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KAREN ALICIA GALICIA RABANALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 265/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALAN GILBERTO FLORES CHUC, RILMA ANGELICA CANCHE AGUILAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 372/2017.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADRIAN CURIEL RIVERA, MARIA CAROLINA DEPETRIS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 456/2017.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAMELA DE LOS ANGELES ARANA PALMA, JUAN ROBERTO SERNA MONTEJO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 568/2017.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GRACIELA DEL CARMEN NOH NUÑEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 719/2017.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN PABLO SANCHEZ OCAÑA, OLGA MARIA CONTRERAS VELAZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 119/2016.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RULMEN DAVID RAMOS MARTINEZ, LANDY YAREMI CANCHE SOSA, MANUEL JESUS CANCHE RIVERO, IRENE YOLANDA SOSA LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 141/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE HUMBERTO JASSO DELGADO, VANIA RUIZ AGUILERA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 145/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NOEL ESPINA UCAN, FANNY ESPINA UCAN; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE HILARIA UCAN CHI, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 221/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLORIA PATRICIA AGUILAR POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 305/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARCO ANTONIO REYNA MARTINEZ, FANNY DEL CARMEN MONTALVO RIVERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 361/2016.- AUTO DE FECHA DIECISiete DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FERNANDO ROMAN DE LA ROSA DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 443/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MAYRA MARIELA NAH GALAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 467/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA GUADALUPE FLOTA REJON; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 481/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, EN SU CARACTER DE APoderado GENERAL DE LAS SEÑORAS ANALILA DEL SOCORRO REYES ESCAMILLA, TAMBien CONOCIDA COMO, ANALILIA REYES ESCAMILLA, TAMBien CONOCIDA COMO, ANALILIA REYES DE BASORA Y SOCORRO ESCAMILLA, TAMBien CONOCIDA COMO, SOCORRO ESCAMILLA DE REYES, TAMBien CONOCIDA COMO, SOCORRO ESCAMILLA REJON;

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROGER REYES MARIN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 491/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUCIA BEATRIZ CAMPOS GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 495/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FREDY FRANCISCO CASTRO CAAMAL, ELSY PAULINA CAAMAL MILLAN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 531/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE YSIDRO MEX RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE ISIDRO MEX RODRIGUEZ, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL, EN SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE YAMILY AMPARO NAVARRO GOMEZ, ALIAS, YAMILY AMPARO NAVARRO GOMEZ DE MEX, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 543/2016.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SHEILA DE LA CRUZ LOPEZ, SERGIO GUZMAN MENESSES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROVADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 583/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLOS MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 607/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JESSICA MONSERRAT GOMEZ NAVARRETE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 771/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KARIME EURIDICE AGUILAR LARA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 773/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GILBERTO EK CHAN, JOSE EULALIO EK CHAN, MARIA ELENA EK CHAN, JOSE EDMUNDO EK Y CHAN, BENJAMIN EK CHAN, MARIA CANDIDA EK CHAN, MARIO GABRIEL DZUL CHAN, DELTA MARIA DEL SOCORRO DZUL Y CHAN, FELIX RAUL DZUL Y CHAN, ANASTACIO EK EUAN, SANTOS ALBERTO DZUL CHAN; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE JOSE MARTIN CHAN HAU, ALIAS, JOSE MATILDE CHAN HAU, ALIAS, MATILDE CHAN HAU, ALIAS, MATILDE CHAN, ANASTACIA CANUL, OCTAVIANA CHAN CANUL, ALIAS, FABIANA CHAN CANUL Y EDILBERTA CHAN CANUL, ALIAS, GILBERTA CHAN EUAN, ALIAS, MARIA EDILBERTA CHAN EUAN, ALIAS, EDILBERTA CHAN EUAN, ALIAS, MARIA BERTA CHAN CANUL, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 1103/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUIS ALBERTO HEREDIA CACH, ANGELA LISETTE PARRA ACOSTA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 1163/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GORETI YUCARI OSORIO BORGES, ALIAS, GORETI YUCARI CHI BORGES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1363/2016.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

TERESA AGUILAR MARENCO, ROGER ADALBERTO GAMBOA ESPARZA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1411/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JULIO MANUEL CANTO GONZALEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA CIUDADANA YENILEY MAGNOLIA GONZALEZ LORENZO, CARLOS MANUEL CANTO MOREN;; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 01459/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAFAEL DAMIAN TREJO MENA, NAYELI JACQUELIN MARTIN CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 1497/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ARASIRIA GOROCICA MANZANILLA, ROBERTO KEMP MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1675/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

MIGUEL TEODORO KIM GONZALEZ, ELDA GUADALUPE RUIZ CAUCH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 331/2015.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ADRIANA GUADALUPE MARRUFO SOSA, JOSUE GABRIEL RODRIGUEZ CHUNAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 587/2015.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN RAUL ARANDA MARRUFO, CLAUDIA IVETTE SALDAÑA RODRIGUEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 643/2015.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE AZAEL MAGAÑA PIETRA, JOSEFINA DEL CARMEN TORRE RIVERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 673/2015.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE ROLANDO GOMEZ REJON, CANDY GOMEZ REJON, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO TUTORA DE LA CIUDADANA ESPERANZA REJON HEREDIA, JOSE GUADALUPE TORRES GOMEZ, TERESITA DE LA LUZ TORRES GOMEZ, MARIA JOSEFINA TORRES GOMEZ; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE IDELFONSO GOMEZ RODRIGUEZ, ALIAS, AGUSTIN YDELFONSO GOMEZ RODRIGUEZ, MARIA DE LA LUZ DORANTES SALAZAR, ALIAS, MARIA INES LUCIA DORANTES SALAZAR, ALIAS, MARIA LUCIA DORANTES SALAZAR Y JOSE INES GOMEZ DORANTES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 885/2015.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ALVARO FRANCISCO SAPIEN OLOARTE, LIZBETH DEL SOCORRO MEZO POLANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1091/2015, TOMO II.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA LAURA DIAZ ECHEVERRIA, MARIANO ALEJANDRO VARGAS CERVANTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 390/2013, TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARGARITA DEL PILAR PONCE DIAZ , ERMILIO JAVIER CASTILLA ROCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 603/2013 TOMO IV.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE DE JESUS QUIÑONES AGUILAR, RAUL ADAN RUIZ ALPUCHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 979/2013.- AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LILLIANA ANGELICA LLANES BLANQUETO, ALIAS, LILIANA ANGELICA LLANES BLANQUETO, RAFAEL HIDALGO BRICEÑO ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE EL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1302/2013.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 994/2017, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MERCEDES ROSALIA PAT JIMENEZ Y SERGIO LEONARDO GOMEZ LORIA, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXHORTO 74/2018.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

VICTOR ANDREI RAMIREZ YAÑEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00013/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROMINA ALEJANDRA CASTAÑEDA RODRIGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00057/2018: AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSE FERNANDO MARTINEZ PECH, MARIA ARGELIA CHAN CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00059/2018 AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROGER SAMUEL CAUICH AGUAYO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00090/2018. AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

KERMITH ANALY QUINTAL CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00159/2018 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

FRANCISCO JOSUE AGUILAR POOL, ERIKA DEL JESUS ZURITA CASTILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00371/2018 AUTO.

MARIA ROSA LUNA TZAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00386/2018 AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ELsie ARACELY PAREDES LOIRA, DARWIN PAUL FLORES ALONZO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 84/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

NILIA DEL ROCIO EUAN POOT, ISRAEL CAMPOS BRAGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 233/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

CRISTINA KU, ALIAS, CRISTINA COUOH KU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 267/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

OSIRIS NIETO AGUILAR; PAULA OFELIA ALVAREZ CAUCH; JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 501/2017.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

TRINIDAD ALEJANDRA MEDINA URTECHO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;.- EXPEDIENTE 505/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GUADALUPE YOLANDA ESPINOSA MORENO, BEATRIZ ELENA RICALDE MORENO; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ELSY YOLANDA MORENO Y DELGADO, ALIAS, YOLANDA MORENO, ALIAS, YOLANDA MORENO DELGADO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 594/2016.- AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MIGUEL ANGEL TAPIA KOYOC, DONACIANA MARTINA ARJONA CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 836/2016.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EMMA MARIANA SEDANO CARDEÑA; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA ANA CARDEÑA Y LEON, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 270/2015.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA PAMELA GONZALEZ TAMAYO, JOSE JOHNATAN CARRILLO DIAZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 405/2014.- AUTO

SERGIO ENRIQUE BORGES PUERTO, LAURA PATRICIA CASTILLA ROMERO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1303/2013.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 80/2008, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MILDRED GUADALUPE GUTIERREZ SUASTE; EXHORTO 68/2018 AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ZULEYMA GUADALUPE BAAS CERVANTES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00034/2018.- AUTO.

CONCEPCION GUADALUPE FARFAN ESQUIVEL; ANGEL ENRIQUE FRANCO RODRIGUEZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00041/2018.- AUTO.

ROSA MARIA JIMENEZ MARTINEZ, FRANCISCO LEONEL YAÑEZ GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVARON A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00127/2018.- AUTO.

FRANCISCO ANTONIO PINTO NAVARRETE, CECILIA BENIGNA BRAGA MENA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO..- EXPEDIENTE 00217/2018.- AUTO.

SANDY KARINA MADERA CHAN; JORGE ALFREDO CHALE COUOH;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00232/2018.- AUTO.

MARTHA ELENA JIMENEZ GONZALEZ; .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DEL SEÑOR OSCAR RIVERO DE LA CRUZ VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00277/2018, AUTO.

GEOVANNA BERENICE CALDERON MUÑOZ;.- DILIGENCIAS DE JURIDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00279/2018, AUTO.

FRINE GENOVEVA CHAN SOLIS;.- DILIGENCIAS DE JURIDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00299/2018, AUTO.

ESTEFANNY NOEMY GONGORA MAY; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00313/2018, AUTO,

GLORIA ISABEL ALCOCER ROSADO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00332/2018, AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MARY HELEN RAMIREZ CHEL, GEOVANY RODRIGO PECH TUN;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00406/2018, AUTO.

ANA LIZBETH ENCARNACION MENDEZ ESCALANTE;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00415/2018, AUTO.

MARIA MERCEDES URSULA CAUICH CETZ ALIAS MERCEDES CAUICH CETZ, JORGE DE LOS ANGELES ANCONA CAUICH, JOSE SOLEDAD ANCONA CAUICH, GUSTAVO ANCONA CAUICH, JUAN CESAR ANCONA SOSA, CATALINA DERISCE ANCONA Y SOSA ALIAS CATALINA DERISCE ANCONA SOSA, BASILIA ANCONA SOSA, TEODOMIRO ANCONA SOSA, VENANCIO GUILLERMO ANCONA SOSA, JUAN MACARIO ANCONA SOSA, DIANA ANGELICA ANCONA SOSA, CLAUDIA WILMA ANCONA SOSA, JOSE GABRIEL HERRERA, JORGE HERRERA LIRIA, EL ULTIMO EN EJERCICIO DE PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES; - JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES FELICIANA KU ALIAS FELICIANA KU POOT ALIAS FELICIANA KU POOT VIUDA DE ANCONA, GUSTAVO ANCONA Y KU ALIAS GUSTAVO ANCONA KU, JUAN ANCONA Y KU ALIAS JUAN ANCONA KU ALIAS JUAN ANCONA KI ALIAS JUAN DIEGO DE ALCALA ANCONA KU, Y FELICIANA ANCONA CAUICH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00422/2018, AUTO.

MARIA DEL LOURDES SONDA AGUILAR; - JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE ALEJANDRO CIRILO SANCHEZ Y MARIA DEL SOCORRO SONDA AGUILAR, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POT LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00450/2018., AUTO.

ANA LUISA LARA MUT, EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR DE EDAD; - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR BLAS GABRIEL CARRILLO CUPUL, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOD FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2018, AUTO.

YOLANDA DEL CARMEN NOVELO CASTILLO; VICTOR HUGO DZIB PEREZ;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00471/2018, AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

CELIA MARIA CANO CANUL, GLORIA JESUS CANO CANUL Y JOSE WALDEMARCANO CANUL;.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LA SEÑORES TEODORO CANO GONZALEZ ALIAS TEODORO CANO GONZALES, Y MARIA GUADALUPE CANUL Y CHAC ALIAS MARIA GUADALUPE CANUL CHAC ALIAS GUADALUPE CANUL CHAC , DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00491/2018, AUTO.

GREGORIO FRANCISCO ALCON RIVERA, MARTHA FULVIA LOPEZ GARCIA; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00494/2018, RESOLUCION DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

LUIS ALONSO HIDALGO Y VERONICA MENDEZ HIDALGO.- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DEL SEÑOR LUIS ALONSO MENDEZ CENTENO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 00495/2018, AUTO.

ERIKA JANET CIME OXTE;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO PORUSTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..- EXPEDIENTE 00532/2018, AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

JULIO CESAR CHI QUIJANO, IRLANDA DE LOS ANGELES SALAZAR CHALÉ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENICIONADA. EXPEDIENTE 00090/2017.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

CESAR NAVARRO RIVERA, ROXANA NATALI MÉNDEZ PLATA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00290/2017. AUTO.

MARIA CENAIDA ORTEGA PISTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00328/2017. - AUTO.

ELSY NOEMI DE GUADALUPE CHUC PADILLA "ALIAS" ELSY NOEMI CHUC PADILLA "ALIAS" ELSY NOEMI DE G. CHUC PADILLA, WILLIAM ALBERTO GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00380/2017. AUTO.

MARÍA ELENA CHAN CARRILLO; .. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED , a fin de que se declare en estado de interdicción a su hijo JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CHAN, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, .. EXPEDIENTE 00554/2017. AUTO

CELMA ISABEL DZUL LÓPEZ, CRISTHIAN JAVIER ESQUIVEL CARVAJAL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. .. EXPEDIENTE 00636/2017.- AUTO.

LINDA ISELA SONDA DZUL, LYDIA MARÍA DZUL SONDA "ALIAS" LIDIA MARÍA DZUL SONDA EN SU CARÁCTER DE TUTOR INTERINO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .. EXPEDIENTE 00651/2017.- AUTO.

JESÚS LEONARDO HERRERA VARGUEZ, JANET DE JESÚS RAMÍREZ CARDENAS; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00037/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

JOSÉ GUILLERMO CISNEROS CHAN, ANAIS RIVERA FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .. EXPEDIENTE 00133/2016.- AUTO.

EVANGELINA DOMÍNGUEZ BAEZ, RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00236/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

LETY MICAELA CHUIL BRITO, MANI CRUZ TZUC CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00569/2016.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

ALICIA IVONNE BARROSO LIZAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. .. EXPEDIENTE 01259/2015.- AUTO.

AURELIO HERNÁNDEZ MORALES, BERTHA GABRIELA BACELIS CALDERÓN; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA. .. EXPEDIENTE 01040/2014.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MANUEL ANTONIO CELIS MENDEZ, MARIA GUADALUPE VACA PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00034/2018.- AUTO

ADOLFO RAFAEL DE JESÚS GOROCICA MONTOYA Y JULIA MARTÍN DEL CAMPO ESPINOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00200/2018.- AUTO

ROSALBA DEL ROCIO ESCOBAR ARCE, JULIO GERARDO LUGO CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00201/2018.- AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

MARIANELA GUTIERREZ VALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00217/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

GUADALUPE SAMOS Y NOH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE SAMOS NOH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE SEBASTIÁN CITUK POOT.- EXPEDIENTE 00229/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

GLEN JEZEBELTH CALDERA PAREDES, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00505/2018. AUTO.

OBED MANUEL NAAL ANCONA, LESLIE MONSERRAT CHI QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00510/2018. ACTA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

ELDA MARGARITA AGUILAR PULIDO.- JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DE ELDA MARGARITA AGUILAR LLANES PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00532/2018. AUTO.

REYNA GUADALUPE CETINA HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00534/2018. AUTO.

JULIA MARISEL LIRA KANTUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00535/2018. AUTO.

RICARDO LEONARDO RAVELL CABALLERO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00537/2018. AUTO.

JESUS MOO CASTILLO, MARIA JOSEFINA CASTILLO CAAMAL.- JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE BRUNO FLORENCIO MOO MEDINA PROMOVIDO POR USTEDES..- EXPEDIENTE 00538/2018. AUTO.

GIOVANNI ALBERTO ROSADO GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00539/2018. AUTO.

MARIO GUILLERMO NICOLAS PORRAS PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00540/2018. AUTO.

KARLA ISABEL SOSA BOJORQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00544/2018. AUTO.

ERIC MANUEL DE JESUS ORTEGA RAMIREZ.- JUICIOS ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00546/2018. AUTO.

ESPERANZA EUGENIA GÓNGORA MEX; DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y DEL OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO DE ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO. EXPEDIENTE 00050/2017 AUTO.

ANGEL ISRAEL MENA RODRIGUEZ; BETSABE CECILIA GAMBOA VELA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00106/2017.- AUTO.

RICARDO SALVATTORE MARTINEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00158/2017 AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

ANDRES MAY HERRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00185/2017 AUTO.

RODRIGO ADAN ARIAS ESPADAS, DIANA AMOR BASTARRACHEA CENTURION.- JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00270/2017 AUTO

EVANGELINA GRANIEL DE PAREDES ALIAS EVANGELINA GRANIEL TORRES.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADA DE GONZALO PAREDES GRANIEL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00281/2017 AUTO.

GLADYS MARÍA DEL ROSARIO PISTÉ ZEA, ALIAS GLADYS DEL ROSARIO PISTÉ, ALIAS GLADYS DEL ROSARIO PISTÉ ZCA, ADOLFO DE JESÚS SÁNCHEZ PISTÉ Y NELSON JOSÉ CETINA VEGA.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE MIGUEL ADOLFO SANCHEZ LUJANO ALIAS MIGUEL ANGEL ADOLFO SANCHEZ LUJANO ALIAS MANUEL ADOLFO SANCHEZ LUJANO Y ELSY DEL ROSARIO SANCHEZ PISTE PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 288/2017 AUTO.

FELIPE DE JESUS JIMENEZ QUIÑONES, MARITZA DE LOS ÁNGELES CÁRDENAS MENDIBURO ALIAS MARIZA DE LOS ÁNGELES CÁRDENAS MENDIBURO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00298/2017 AUTO.

ARIBEL ARIDAY LOPEZ AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 00438/2017.- AUTO

INGRID ZULEMA MANGAS NUÑEZ.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00451/2017 AUTO

CLAUDIA ARLENI CITUK PAT, JOSE ROSARIO CITUK DZUL, ALIAS, JOSE ROSARIO CITUC DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS.- EXPEDIENTE 479/2017. AUTO.

ALEJANDRO BROCA LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00492/2017 AUTO.

ROSI AMAIRANI NAH KANTUN.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDOS POR USTED.- EXPEDIENTE 00496/2017 AUTO.

JOSE MANUEL HAAS CHABLÉ; MARCELINA DEL ROSARIO DZIB KEB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 497/2017 AUTO

ANEYDY CHARLES ZARAZUA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00499/2017 AUTO.

BIANCA MARITZA MEDINA FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00501/2017 AUTO

VIVIANA MARYCARMEN ALDAZ VALLE.- DILIGENCIAS DE JUDISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00512/2017.- AUTO

JORGE ISRAEL AVILES LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00517/2017 AUTO

LESLIE KARINA CANUL MAY.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00519/2017 AUTO

JORGE ELÍAS CUEVAS GÓNGORA Y YOLANDA MARÍA CARVAJAL LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDA POR USTEDES. EXPEDIENTE NUMERO 558/2017 AUTO.

VERONICA YAMILE GONZALEZ RAHAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00676/2017 AUTO

SEIDY ALEJANDRA BACAB LOEZA.- JUICIO ORDINARIO DE ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00678/2017 AUTO.

FELICITAS NAH US.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORALIDAD FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00705/2017 AUTO.

WENDY MARISOL CERVERA ALAMILLA, JORGE ALBERTO MOO CHIM.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00706/2017 AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

MARIA ALEJANDRA CAN CHIM; LEONARDO GABRIEL BAAS JUAREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 299/2016.- AUTO

CORALIA NOEMI ANCONA PEÑA, MIGUEL ANGEL GALVEZ DUARTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00340/2016.- RESOLUCION DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

RUBEN ELIAS VILLAR PEREZ, EVANGELINA DOMINGUEZ BAEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 495/2016. AUTO.

GABRIEL ANTONIO DZUL BORGES; MAYANIN ALCOCER BASTO.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00625/2016.- AUTO.

EL EXHORTO NÚMERO 257/17-2018/1F-1, GIRADO POR EL ENCARGADO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 527/16-2017/1F-1, RELATIVO A LA JURISDICCION VOLUNTARIA PARA DECRETAR ESTADO DE INTERDICCIÓN DE GREGORIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ, PROMOVIDO POR LA MAESTRA GENOVEVA CRUZ PINTO, DIRECTORA DE CONTROL JUDICIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. EXHORTO 74/2018. AUTO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JUAN CARLOS RIVERO RODRIGUEZ, LUISA CECILIA DIAZ ERALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 00131/2018.- AUTO

JESUS GEOVANY KUMUL CHABLE; ..- PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00134/2018.- AUTO.-

NIDIA ANTONIA PEREZ SOSA, PASTOR MANUEL REYNA PEREZ, REINA BEATRIZ REYNA PEREZ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO BEYBEN REYNA BARRERA ALIAS BEIBEN REYNA BARRERA ALIAS JOSE BEYBEN REYNA BARRERA ALAIS JOSE BEIBEN REYNA BARRERA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00248/2018.- AUTO.-

ALBERT JESUS SANCHEZ MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDIQUE.- EXPEDIENTE 00320/2018.- AUTO.-

ARGIMIRA MOO LIRA, MARIA ISABEL MOO LIRA, ALBERTO MOO LIRA; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO PEDRO DE MILAN MOO PAN ALIAS PEDRO DE MILAN MOO CANTO ALIAS PEDRO MOO CANTO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00346/2018.- AUTO.-

ISMAEL ALFONSO AGUILAR CRUZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR .- EXPEDIENTE 00436/2018.- AUTO.-

LIBIA MARGARITA YAM POOL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00470/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA ALEJANDRA CHAN PANTOJA, MILAGROS GUADALUPE GOMEZ CHAN; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00471/2018.- AUTO.-

ANA LISSET VILLANUEVA PEREZ, ZAIRA ALICIA VILLANUEVA PEREZ, ROBERTO ENRIQUE VILLANUEVA PEREZ, JOAQUIN ERNESTO VILLANUEVA PEREZ; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JOSE ENRIQUE VILLANUEVA ZUMARRAGA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD; PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00472/2018.-AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

MARIA MERYTZA GASCA MEDINA, MINELIA DEL SOCORRO GASCA MEDINA, JOAQUIN DE LA CRUZ GAZCA MEDINA; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS QUE EN VIDA SE LLAMARON LORENZA ARGAEZ ALIAS LORENZA ARGAEZ PACHECO ALIAS LORENZA ARGAEZ PACHECO VIUDA DE MEDINA Y MARIA CLEMENTINA MEDINA ARGAEZ ALIAS MARIA CLEMENTINA MEDINA ARGAEZ DE GASCA ALIAS CLEMENTINA MEDINA ARGAEZ, PROMOVIDO POR USTEDES .- EXPEDIENTE 00481/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

ENRIQUE ALFONSO RICALDE AVILES, JUAN HUMBERTO MANUEL RICALDE AVILES, LINDA ALICIA RICALDE AVILES, SILVIA ELIZA AVILES Y AVILES; JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JUAN HUMBERTO RICALDE HERRERA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO USTEDES.- EXPEDIENTE 00503/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

EFREN ANTONIO CARRILLO PEREZ, ALEJANDRA MOSQUEDA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO Y CONCORDADAS Y RATIFICADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00118/2017. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

CARLOS GABINO COBA PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y LOS MOTIVOS QUE INDIQUE - EXPEDIENTE 00648/2017. AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

GLORIA IVONNE SEGURA DAGER.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDAS POR USTED EN CONTRA DE LUIS FELIPE DORANTES SOBERANIS.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION 00662/2016. AUTO.-

ALEJANDRA MOSQUEDA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00811/2016. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

VIRGINIA MARIELY MAGAÑA SANCHEZ, FELIPE ISRAEL LIZAMA ORTIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 01182/2014. AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

EXPEDIENTILLO NUMERO 37/2018 DEL INDICE DEL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SE FORMO CON MOTIVO DEL OFICIO NUMERO 3124, SUSCRITOS POR LA JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO AURORA NOH ESTRADA, RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE 175/2015, DEL INDICE DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR EN TURNO, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR FERNANDO ARTURO NAVARRETE FLORES EN CONTRA DE GIOBANA PATRICIA LOPEZ SOSA.- EXPEDIENTILLO 37/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ANGEL AMIR CARDENAS LARA, BRENDA NAOMI COUOH ALONZO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00064/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RAQUEL MOGUEL PEREZ, AURORA NOEMI RODIGUEZ MOGUEL, JUAN ENRIQUE RODIGUEZ MOGUEL, RAQUEL ARLENE RODRIGUEZ MOGUEL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00112/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LORENA ITZEL CISNEROS MUCIÑO, JOSÉ ALBERTO ROSADO CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00178/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RUSSEL FILOMENO FERNANDEZ CAUCH, LAURA ANDREA SOSA AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD, REPRESENTADO POR LA ÚLTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00240/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAMELA DE LA CRUZ CALDERON POOL, FELIPE ISRAEL BATUN GUTIERREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, Y CONTINUADO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO

QUE SUSCRIBIERON.- EXPEDIENTE 00255/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

GLENDY MAGDALENA MIS MILLÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00349/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARIA ANGELICA UC UITZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00364/2018.- AUTO DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ROSELY MARIA BRICEÑO ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00403/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

PAULINA GUADALUPE ALONZO DUARTE; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00444/2018.- AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CAMILO TZEL HINOJOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00472/2018.- AUTO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUAN GABRIEL LOPEZ JIMENEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00517/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LETICIA ELIZABETH CAHUICH BARRAGÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00540/2018.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ESTEFANIA ARACELY BAH XICUM, ANGEL MARTIN VARGUEZ MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00507/2017.- AUTO.

LOURDES CONCEPCION MEDINA PARRA, EMANUEL IDELFONSO CATZIM OLIVA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00610/2017.- AUTO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

CARLOS ISAAC AVILA MARTINEZ, TERESITA DE JESÚS BRITO DAMIÁN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00629/2017.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MARÍA ESPERANZA CANUL IX "ALIAS" MARÍA ESPERANZA CANUL IZ, LUIS ALBERTO SOSA CANUL; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS ALONSO SOSA TAMAYO VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00662/2017.- AUTO DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JOSÉ TOMÁS UICAB POOT, MARIA ARALY CASTILLA CHAY; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00826/2017.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

JUANA COCOLETZI RIVERA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00859/2017.- AUTO DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

MERIDA, YUCATAN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LIC. RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de Reinserción Social del Estado)

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO, LA MOTOCICLETA DE COLOR AZUL Y BLANCO, DE LA MARCA KASUKI, CON PLACA DE CIRCULACIÓN 5GBK1 DEL ESTADO, MISMO VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE ESTA AUTORIDAD EN EL DEPÓSITO VEHICULAR GRÚAS ABIMERHI, LUGAR DONDE SE ENCUENTRA ASEGUADA; PREVIO RECIBO QUE OTORGUEN EN AUTOS.

En el expediente número J1 ES 43/2018 derivado de la causa penal número 627/2011, del Juzgado Segundo Penal del Estado, seguido en contra de SENTENCIADO JOSE LA CRUZ CHALÉ VALDEZ

PENALMENTE RESPONSABLE DE LOS DELITOS DE: A) HOMICIDIO COMETIDO POR CULPA (COMETIDO EN LA PERSONA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA FELIPE COVARRUBIAS CHÁVEZ (O) FELIPE COBARRUBIAS CHÁVEZ), DENUNCIADO POR EL CIUDADANO ESTEBAN COBARRUBIAS Y NAHUAT (O) ESTEBAN COBARRUBIAS Y NAUAT (SIC), Y B) ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, DENUNCIADO POR LUIS JULIÁN CIH POOL, SEGUNDO INSPECTOR Y COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PERITOS DE TRANSITO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPUTADOS POR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL se ha dictado el acuerdo siguiente:

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 15 quince de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.

VISTOS: En atención a la constancia que antecede, levantada por la Secretaría de Acuerdos en la que hizo del conocimiento de esta autoridad, 10 diez de agosto del año en curso a las 14:30 catorce horas con treinta minutos, se recibió de la oficialía de partes el oficio número 1555, datado el 10 diez de los corrientes, suscrito por el Juez Segundo Penal del Estado, por medio del cual expresa que para que en términos de los dispuesto en la Ley Nacional de Ejecución Penal, se vigile y controle el cumplimiento de las sanciones y medidas de seguridad impuestas en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 2 dos de febrero del año en curso, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en e toca penal 142/2017, la cual confirmó la sentencia de primera instancia de fecha 29 veintinueve de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, declarando a JOSE DE LA CRUZ CHALÉ VALDEZ penalmente responsable de los delitos de: a) HOMICIDIO COMETIDO POR CULPA (cometido en la persona de quien en vida se llamara Felipe Covarrubias Chávez (o) Felipe Cobarrubias Chávez). denunciado por el ciudadano Esteban Cobarrubias y Nahuat (o) Esteban Cobarrubias y Nauat (sic). y b) ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por Luis Julián Cih Pool, segundo inspector y Coordinador del Departamento de Peritos de Transito de la Secretaría de Seguridad Pública e imputados por la Representación Social; remite a esta autoridad los billetes de depósito D-6 11115 y D-6 11116 expedidos por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, que amparan las cantidades de \$18,966.00 dieciocho mil novecientos sesenta y seis pesos, moneda nacional, en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO y \$15,000.00 quince mil pesos, moneda nacional, en concepto de CAUCIÓN, ambos de fecha 29 veintinueve de marzo del año 2011 dos mil once, y la póliza original marcada con el número de folio 1047696 de fecha esa propia fecha, expedida por la compañía Afianzadora Primero Fianzas, que ampara la cantidad de \$150,000.00 ciento cincuenta mil pesos, moneda nacional, como parte del concepto de la garantía de REPARACIÓN DEL DAÑO, garantías exhibidas a fin de que el ahora sentenciado gozara de su libertad provisional bajo caución; así como copia certificada de la diligencia en que se le concedió el referido beneficio de su declaración preparatoria, de la resolución en la que se resolvió su situación jurídica; de la sentencia de primera instancia, de la resolución de segunda instancia en donde se ordenó la reposición de autos desde la declaración preparatoria, la nueva declaración preparatoria, la nueva resolución en donde se resolvió su situación jurídica, de la resolución de segunda instancia en la que confirmó la de primera instancia en donde se resolvió su situación jurídica, de la nueva sentencia definitiva de primera instancia y copia certificada de la sentencia definitiva de segunda instancia de referencia. De igual forma proporciona el domicilio de las partes intervenientes en el proceso.

En mérito de lo anterior, se acuerda: Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en Materia Penal en vigor, de aplicación supletoria, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que lo acompañan, y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y FÓRMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO J1ES-43/2018; asimismo procédase a resguardar en el archivo de este Juzgado los billetes de depósito y la póliza original antes mencionados, agregando en autos copia simple de los mismos, para los efectos legales que correspondan.

Por otra parte, y por cuanto este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, ES COMPETENTE para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia de segunda instancia la cual ha quedado firme para todos los efectos legales conducentes, dictada en autos de un expediente en materia penal seguido ante un Juzgado de Primera Instancia, como lo es el Juzgado Segundo Penal del Estado, el cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince, fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 2 dos y 3 tres, fracción XI décimo primera, ambos de la Ley Nacional de Ejecución Penal y según los acuerdos generales números EX12-110617-04 y OR12-14-1201-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual en el primero se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado y en el segundo se amplía la

competencia territorial de los Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado Yucatán; DÉSE INICIO al procedimiento de ejecución de las sanciones penales impuestas en la sentencia definitiva de segunda instancia de fecha 2 dos de febrero del año en curso, dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en autos de la causa penal 0627/2011 en II tomos y los del toca penal número 142/2017, la cual se consideró a JOSE DE LA CRUZ CHALÉ VALDEZ penalmente responsable de los delitos de: a) HOMICIDIO COMETIDO POR CULPA (cometido en la persona de quien en vida se llamara Felipe Cobarrubias Chávez (o) Felipe Cobarrubias Chávez), denunciado por el ciudadano Esteban Cobarrubias y Nahuat (o) Esteban Cobarrubias Nahuat, y b) ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por Luis Julián Cih Pool, segundo inspector y Coordinador del Departamento de Peritos de Transito de la Secretaría de Seguridad Pública e imputados por la Representación Social.-----

Respecto a la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado que lo es de 2 DOS AÑOS, 9 NUEVE MESES DE PRISIÓN, se establece que esta comenzará a correr y contarse a partir del día en que se presente voluntariamente a cumplirla o bien el día en que se ejecute la orden de reaprehensión respectiva, debiéndosele descontar 18 dieciocho días que es el tiempo de la prisión preventiva comprendido del 12 doce al 29 veintinueve de marzo del año 2011 dos mil once.-----

En el resolutivo SÉPTIMO, se condenó al citado sentenciado a pagar en concepto de REPARACIÓN DEL DAÑO por el delito de HOMICIDIO CULPOSO, la suma total de \$165,710.00 ciento sesenta y cinco mil, setecientos diez pesos, moneda nacional, en coneldo de INDEMNIZACIÓN por el daño moral causado y GASTOS FUNERARIOS, misma cantidad que se entregará a quien acredite tener derecho.-----

En atención a lo señalado en el resolutivo OCTAVO se le concedió al referido enjuiciado, los BENEFICIOS de MULTA, como sustitutivo de la sanción corporal impuesta, en la que se le fijó la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos, moneda nacional, la cual deberá depositar en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado; así como los beneficios de TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD O SEMILIBERTAD Y TRATAMIENTO EN LIBERTAD, los que se aplicarán en los términos y condiciones que disponga esta autoridad, como lo establece la Ley Nacional de Ejecución Penal.-----

En la inteligencia de que el sentenciado CHALÉ VALDEZ queda en aptitud de decidir cuál de dichos beneficios le resulta más favorable a sus intereses.-----

Sentado lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 102 ciento dos de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, y en cumplimiento al punto resolutivo NOVENO de la sentencia de segunda instancia, se le concede al sentenciado JOSE DE LA CRUZ CHALÉ VALDEZ el término de 15 QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a la notificación del presente acuerdo, a efecto de que comparezca ante este Juzgado Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado (ubicado en el edificio que ocupan los Juzgados Penales del Estado, planta alta), acompañado del original y una copia fotostática simple de su credencial de elector o cualquier otra identificación oficial con fotografía reciente que lo identifique satisfactoriamente, a fin de que manifieste ante este juzgado de ejecución si se acoge a alguno de los beneficios de sustitución de la sanción privativa de libertad que se le impuso, o en su caso, se ingrese al interior del Centro de Reinserción Social de Mérida, a fin de que cumpla con la sanción privativa de libertad impuesta, apercibido que de fenercer dicho termino y no pronunciarse respecto a lo antes mencionado, se decretará la correspondiente ORDEN DE REAPREHENSIÓN en su contra.-----

Igualmente HÁGASE DEL CONOCIMIENTO del sentenciado que para estar en aptitud de hacer uso de alguno de los citados beneficios sustitutos de la sanción penal, deberá efectuar el pago correspondiente a la REPARACIÓN DEL DAÑO, que lo es la suma total de \$165,710.00 ciento sesenta y cinco mil, setecientos diez pesos, moneda nacional.-----

Ahora bien, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo DÉCIMO del fallo en cuestión, gírese atento oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado, a efecto de comunicarle que de conformidad con el artículo 172 ciento setenta y dos en relación al 171 ciento setenta y uno, ambos del Código Penal Estatal, en vigor, se INHABILITÓ al sentenciado de mérito para conducir VEHÍCULOS DE MOTOR por el término de 1 UN AÑO, contados a partir del día de hoy. Adjúntese copia debidamente autorizada del encabezado y puntos resolutivos del fallo de marras para los fines precisados con antelación.-----

De igual manera, en cumplimiento al punto resolutivo DECIMOSEGUNDO y DECIMOTERCERO de la definitiva de mérito, ENTREGUESE EN DEFINITIVA al sentenciado CHALÉ VALDEZ, el vehículo de la marca Ford, tipo F-600 de color blanco, del año 1982 Mil novecientos ochenta y dos, con placas YP-79-880 del Estado, habilitado como volquete cesando en consecuencia el carácter de depósito judicial con que fue hecha la primigenia entrega y a quien acredite tener derecho, la motocicleta de color azul y blanco, de la marca Kasuki, con placa de circulación 5GBK1 del Estado, mismo vehículo que se encuentra a disposición de esta autoridad en el depósito vehicular Grúas Abimerhi, lugar donde se encuentra asegurada; previo recibo que otorguen en autos.-----

En cuanto a lo decretado en el resolutivo DÉCIMO QUINTO, de la sentencia que nos ocupa, en su

oportunidad, AMONÉSTESE al citado sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió exhortese a la enmienda y advírtasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere.-----

Respecto a lo decretado en los resolutivos DECIMO SEXTO y DÉCIMO SÉPTIMO de la sentencia en comento, para dar cumplimiento a ello, gírese oficio al Director General de Ciencias Forense de la Fiscalía General del Estado, a fin de que se realice la identificación al sentenciado por medio del sistema administrativo correspondiente, realice la inscripción en la hoja de antecedentes penales del mencionado sentenciado y en el término de 3 TRES DÍAS HÁBILES remita la ficha signalética de aquél.-----

De igual forma, en cumplimiento del punto resolutivo DÉCIMO OCTAVO con fundamento en lo dispuesto en el numeral 163 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, vigente, gírese oficio al Vocal del Registro Federal de Electores, para los efectos precisados en la fracción III tercera del artículo 38 treinta y ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos y 198 ciento noventa y ocho punto 3 tres del Código Federal de Instituciones y procedimientos Electorales.-----

Finalmente, gírese atento oficio al Juez de Origen, haciéndole de su conocimiento el término concedido al sentenciado de mérito, y comuníquese que en caso de que dicho sentenciado no comparezca ante esta autoridad dentro del término antes concedido, ESTE JUZGADO DE EJECUCIÓN SERÁ EL QUE DICTARÁ LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE REAPREHENSIÓN EN CONTRA DEL SENTENCIADO.-----

NOTIFÍQUESE personalmente y CÚMPLASE.----- Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Ek Herrera, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Claudia Crisol Antonio Mayor. LO CERTIFICO.-----

----- FIRMAS ILEGIBLES.-----RÚBRICAS.-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de DOMICILIO IGNORADO, doy cumplimiento a la notificación ordenada por medio de EDICTOS que se publicará por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Asimismo anexo copia de la misma en el expediente correspondiente. Fundamento el artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal para el Estado de Yucatán, vigente en la época de los hechos: DOY FE.-----

MERIDA, YUCATAN A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO
MILDRED DEL CARMEN AYIL ORTEGON.

Publíquese los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

OFICIO.-3825

A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO.

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 103/2015, derivado de la causa número 01/2015, que se siguió ante el Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, en contra de JOSE GABRIEL CHE SOSA (O) JOSE GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEQUERE" (A) "CHE" (A) "SOSA" Y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO" como copartícipes del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma", denunciado por la re presentación social, se ha dictado el siguiente acuerdo:-----

"JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 29 veintinueve de junio del año 2018 dos mil dieciocho.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 103/2015, que se sigue en contra de JOSE GABRIEL CHE SOSA (O) JOSE GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEQUERE" (A) "CHE" (A) "SOSA" Y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO"; y en atención de que hasta la presente fecha no ha sido notificado el acta mínima de la audiencia inicial de ejecución de sentencia de fecha 23 veintitrés de marzo del año 2015 dos mil quince, a quien acredite tener derecho a la cantidad de \$1,279,226.00 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS MONEDA NACIONAL, en concepto de indemnización por la muerte de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma", a que fueron condenados a pagar los sentenciados CHE SOSA (O) LARA ROSA Y LARA UN, en la determinación que emitió el Juez Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, el 20 veinte de febrero de 2015

dos mil quince, en la que se le condenó como copartícipes del delito de HOMICIDIO (cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma", denunciado por la representación social; en consecuencia, se ordena al actuario de este juzgado, que de conformidad con el artículo 41 cuarenta y uno del Código Procesal del Estado, vigente en la época de los hechos, proceda a notificar a quien acrede tener derecho a ello, el acta mínima de la audiencia inicial de ejecución de sentencia de fecha 23 veintitrés de marzo de 2015 dos mil quince, mediante edictos publicados por 3 tres días consecutivos, en el Diario Oficial del Estado.-----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----
Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciado Gener Echeverría Chan. Lo certifico.-----

" ACTA MÍNIMA DE LA AUDIENCIA INICIAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

Registro de eventos.

La presente audiencia tuvo lugar en la ciudad de Mérida, Yucatán, a las 9:13 nueve horas con trece minutos del día 23 veintitrés de marzo de 2015, habiéndose reunidos los requisitos de fondo y forma exigidos por la Legislación aplicable en la materia, de la siguiente manera:

El Juez declara formalmente abierta la audiencia.

El Juez solicita a las partes individualizarse, y éstas los hacen.

El Juez procede a explicar debidamente a que se refiere la presente audiencia y declara iniciado legalmente el procedimiento de ejecución de sentencia numero 103/2015 J3ES.

Seguidamente el Juez declara ser competente para conocer del presente asunto, en términos de lo establecido en las legislaciones aplicables al caso

El Juez le pregunta a los sentenciados JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO". si es su voluntad designar como sus defensores, a los públicos que los acompañan, a lo que aquellos dijeron que sí, por lo que el Juez le discierne tal encomienda a los licenciados Norberto Joel Malta Couoh y Erwin Gabriel Chan Cordero, a lo que éstos manifestaron estar de acuerdo.-----

Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4 fracción II, 6, 26 fracción I inciso a y 30 de la Ley de ejecución de sanciones del Estado de Yucatán, se declaró iniciado el procedimiento de penas y medidas de seguridad impuestas en la Sentencia condenatoria de primera instancia dictada en el procedimiento abreviado de fecha 20 veinte de febrero del año en curso, dictada por el Juez en turno adscrito al Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, en la cual se declaró a JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO", como copartícipes del delito de HOMICIDIO, cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma", previsto y sancionado por los numerales 368, en relación con el 89 y 372, todos del Código Penal del Estado, en vigor; denunciado por la Representación Social, misma que quedó firme el 26 veintiséis de febrero del año cursante.-----

EXPLICACION DE LA SENTENCIA.

Partiendo de lo establecido en el artículo 30 de la ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, Se procede a explicar la forma, términos y condiciones por medio de las cuales se dará cumplimiento a las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas en la Sentencia Condenatoria de primera instancia dictada en el procedimiento abreviado de fecha 20 veinte de febrero del año en curso, dictada por el Juez en turno adscrito al Juzgado Segundo de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado.-----

JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO" en la sentencia de referencia, en la cual se les consideró como copartícipes del delito de HOMICIDIO, cometido en la persona de quien en vida respondió al nombre de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma", previsto y sancionado por los numerales 368, en relación con el 89 y 372, todos del Código Penal del Estado, en vigor; denunciado por la Representación Social; se les impuso las siguientes sanciones y medidas de seguridad.-----

EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO. La sanción privativa de libertad de 2 DOS AÑOS 11 ONCE MESES DE PRISIÓN. La sanción privativa de libertad la compurgarán en el Centro de Reinserción Social del Estado, y se contará a partir del 3 tres de enero de 2015 dos mil quince, que es el día que fueron detenidos con motivo de dicho delito. Se le pregunta a los sentenciados JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO", si lo anterior, es correcto, a lo que dichos sentenciados manifiestan que sí.-----

En consecuencia, se les hizo saber que la fecha en la que van a dar cumplimiento a la sanción privativa de libertad impuesta, es decir, su fecha probable de EXTERNACIÓN lo será el día, 3 TRES DE DICIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.-----

El Juez hace saber a los sentenciados que durante todo el tiempo que se encuentren recluidos en dicho Centro Penitenciario, se les va a aplicar un programa de Reinserción Social; tal y como lo dispone el numeral 18 dieciocho Constitucional, ese Programa de Reinserción Social se organizará sobre la base del respeto a sus derechos humanos, trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr una efectiva Reinserción a la Sociedad, procurando que no vuelvan a delinquir, siempre en acatamiento a lo que a favor del mismo, prevea la Ley. Durante todo el tiempo que permanezcan recluidos en dicho Centro de Reinserción, tendrán derecho a participar en todas las actividades culturales, educativas y deportivas que el mismo organiza, así como también les será brindada la atención médica que requieran; todo lo anterior, a fin de que, al obtener sus libertades sean unas personas de utilidad a la sociedad, capaces de incorporarse a la misma.-----

REQUERIMIENTO AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

Se le requirió a la representante de la Dirección de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado, para que en un término de 2 DOS MESES contados a partir del día de hoy, remita a esta Autoridad el Programa de Reinserción Social que le será aplicado a los señores JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO".-----

Se les informa a los sentenciados JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO", que en razón de encontrarse privados de su libertad, tienen derechos, los cuales consisten en recibir un trato humano, digno, seguro, integro, en estricto apego a sus derechos humanos y garantías, consagradas tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Yucatán, así como en los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, esto significa, que si durante el tiempo que duren sus penas privativas de libertad, los sentenciados se sienten agravados, amenazados o son cometidos en su contra, actos de tortura, tratos crueles o inhumanos que sean degradantes, violencia sexual, castigos corporales, o cualquier acto que atente contra sus personas o disminuyan sus capacidades físicas o mentales, pueden hacer del conocimiento de ESTA AUTORIDAD dichos actos, pues es MI deber, proteger que se salvaguarde su integridad y seguridad, se pregunta a los sentenciados, si entendieron, a lo que manifiestan que sí.-----

Respecto al resolutivo TERCERO de la definitiva de mérito, y por cuanto es facultad del Juez de Ejecución de Sentencia, el otorgamiento de La remisión parcial de la pena a que alude el artículo 29 veintinueve del Código Penal del Estado y 60 sesenta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que consiste en que por cada dos días de trabajo se hará disminución de un día de prisión, siempre que reúnan los requisitos del artículo 57 cincuenta y siete con excepción de la fracción IV cuarta de nuestra Ley especializada; siendo el caso que dicho beneficio queda fuera del alcance de los sentenciados en virtud de que el delito que se les atribuyo es considerado como grave por el artículo 13 trece del Código Penal del Estado de Yucatán.-----

Continuando con el cumplimiento de las sanciones impuestas, refiere el Juez que en el resolutivo CUARTO del fallo de referencia, que en virtud de que en la definitiva de mérito, los sentenciados JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATO", fueron condenados a pagar solidaria y mancomunadamente a favor de quien acrede tener derecho a ello, la cantidad de \$1,279,226.00 un millón doscientos setenta y nueve mil doscientos veintiséis pesos, sin centavos, moneda nacional, en concepto de indemnización, por la muerte de Luis Felipe Carrillo Escalante (a) "Huero Palma".-----

Se les cuestionó a los sentenciados si entendieron, a lo que manifestaron que no pueden pagar dicha cantidad a que fueron condenados, por lo que el Juez con fundamento en el artículo 99 noventa y nueve de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del estado de Yucatán, ordena girar oficio a la Agencia de Administración Fiscal del Estado, a fin de que proceda a realizar el cobro en base a lo que establece el Código Fiscal del Estado.

En cuanto al resolutivo QUINTO de la mencionada sentencia se les concedió a los sentenciados lo siguiente: la sustitución de la sanción privativa de libertad por a) JORNADAS DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD, b) SEMILIBERTAD Y TRATAMIENTO EN LIBERTAD, c) MULTA y d) CONDENA CONDICIONAL. El Juez les explica a los sentenciados en que consiste cada beneficio, sin embargo, para poder hacer uso de alguno de los beneficios antes descritos, necesitan cumplir con el pago correspondiente a la reparación del daño a que fueron condenados, y por cuanto los mencionados enjuiciados manifestaron no poder realizar dicho pago, es por tal razón que no pueden hacer uso de estos

beneficios como sustitutivos de la sanción privativa de libertad, lo anterior al no reunir los requisitos establecidos en el artículo 97 del Código Penal del Estado.-----

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo SEXTO, del fallo de cuenta, el Juez amonestó a los sentenciados, JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATÓ", exhortándolos a reflexionar respecto al acto delictivo que cometieron dichos sentenciados y por el cual fueron condenados, es decir, las consecuencias de su actuar y la manera en que han repercutido hasta este momento, y los han privado incluso de sus libertades, a que rectifiquen, reflexionen que lo que hicieron y que trajó consigo consecuencias severas, incluso la pérdida de sus libertades, se les hace saber que serán impuestas en su contra sanciones aún mayores a las que les han sido impuestas si reinciden, esto es, si cometen otro delito, tal y como lo dispone el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.-----

A fin de dar cumplimiento a lo condenado en el considerando SÉPTIMO de la citada definitiva, ordena suspender los derechos políticos de los señores JOSÉ GABRIEL CHE SOSA (O) JOSÉ GABRIEL LARA ROSA (A) "CHEREQUE" (A) "CHE" (A) "SOSA" y ALFONSO EDUARDO LARA UN (A) "CHATÓ", que contempla entre otros el derecho al voto ciudadano, en tal virtud se ordena que al término de la Audiencia se gire el oficio respectivo al Vocal del Registro Federal de Electores, haciendo de su conocimiento lo anterior, señalándole a dichos sentenciados que la referida suspensión durara por todo el tiempo que dure la condena.-----

SE PREGUNTA A LAS PARTES SI HAY ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE HACER.

Las partes piden copia certificada del audio y video de la presente audiencia, con fundamento en el artículo 20 veinte del Código procesal Penal.

A lo que el Juez Accede a dichas solicitudes.

Y al no tener nada más que manifestar ninguna de las partes, con fundamento en el artículo 36 del mencionado ordenamiento jurídico, el Juez expresa que se tienen por enteradas y notificadas a las partes presentes en esta audiencia y se declara cerrada la audiencia.-----

La presente audiencia quedó registrada en audio y video bajo el número de disco que corresponde.-----

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Licenciado Géner Echeverría Chan.-----

----- UNA FIRMA ILEGIBLE ----- RÚBRICAS.-----

Y POR CUANTO EN AUTOS DEL REFERIDO EXPEDIENTE SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA PERSONA QUE ACREDITE TENER DERECHO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE TAL Y COMO SE ORDENA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 480-D DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL DEL ESTADO EN VIGOR EN LA ÉPOCA DE LOS HECHOS.-----

Mérida, Yucatán a 01 de agosto de 2018.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO TERCERO
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.

LICDA. ENA ELAINE PÉREZ YAH.

Publíquese los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2018.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Despacho girado por el Juez Primero de Distrito en el Estado de Yucatán deducido del expediente 234/2017 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ANTONIO BAEZA PAM con su carácter de endosatario en procuración de KARIME SELEM DELGADO. Despacho 71/2018. Auto de fecha 17 de septiembre de 2018.

Exhorto girado por el Juzgado Sexto en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado deducido del expediente 53/2018 relativo a las Diligencias Jurisdicción Voluntaria promovidas por la Licenciada en Derecho Noemí Torres Ortegón. Exhorto 228/2018. Auto de fecha 17 de septiembre de 2018.

JOSE ALBERTO DOMINGUEZ MANZANERO.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0214/2018. Auto de fecha 18 de septiembre de 2018

EDGAR ANDRES BASSORIA ALVAREZ; XIOMARA DEL PILAR BAEZA RAMIREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases con las que pretenden llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0206/2018. Auto de fecha 13 de septiembre de 2018

LICIA NELLY PODEROSA EK CANUL; HENRY WALDEMAR MAY JIMÉNEZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera a fin de que decrete judicialmente una cantidad en concepto de pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo. Expediente 0162/2017. Auto de fecha 17 de septiembre de 2018.

SOCIEDAD DENOMINADA "DUNCAN PROPERTIES" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FRANCISCO IV LEÓN VÁLDEZ; JORGE LUIS CARRILLO AYUSO; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMÁRRAGA; "CASAS QUIXOTES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIAL; "CASA DE LOS ESPIRITUS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA; CARLOS PENICHE ESCALANTE, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA DEL ESTADO.- Cuadernillo de pruebas de Confesión ofrecido por RONALD LEONARDO URCELAY CERVERA en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y continuado por el cuarto nombrado como su Gerente General en contra de los últimos nombrados. Expediente 0148/2014. Auto de fecha 14 de septiembre de 2018.

FRANCISCA DEHESA GUZMAN; BARTOLOME RIVAS Y NAH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0302/2018. Auto

ERIK ALBERTO GANTUS REYES; SANTOS RODRIGO CHÉ COLLÍ también conocido como SANTOS RODRIGO CHECOLLI; LEIDY MARLENE CHÉ COLLÍ; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; SELENE GUADALUPE PACHO AVILÉS; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CARLOS ARMANDO ÁLVAREZ SOLÍS, MARGARITA DEL ROSARIO BAEZA MARTÍN; .- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los primeros cinco nombrados como Apoderados Legales de la sexta nombrada en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0636/2015. Auto

ALEJANDRO MONTAÑEZ ROSADO; RITA MARGARITA RICALDE SANGUINO. Cuadernillo de Varias Pruebas ofrecidas por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la segunda. Expediente 0295/2017. Auto

MARÍA GUADALUPE DZUL CANCHÉ; JOSÉ GUADALUPE CHÍ EK. Procedimiento Ordinario Familiar promovido por la primera en contra del segundo. Expediente 0155/2017. Auto

Licenciado en derecho FEDERICO BALAM COLLI; ANUAR DE JESUS FERMIN LEON; MARIA DEL CARMEN CHALE CABALLERO. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el primero, como Endosatario en Procuracion del segundo en contra de la tercera. Expediente 0178/2018. Auto

MARÍA JACQUELINE PÉREZ CETINA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación especial promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0361/2017. Auto

MANUEL CACERES ROMERO, SERVICIOS MARITIMOS DE PROGRESO SOCIEDAD, ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EMPRESA DENOMINADA "OPERADORA RIVBOY" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JEAN MARC BOYANCE RIVERO. Juicio de Interdicto de Obra nueva promovido por el primero como Apoderado Legal del segundo en contra de la tercera, representada por el último con su carácter de Gerente General. Expediente 0026/2018. Auto

FRANCISCA DEHESA GUZMAN; BARTOLOME RIVAS Y NAH. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0305/2018. Auto

RUBEN ROMAN PINTO EK; GLADEMY ANAI VERA KU.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente número 0088/2018. Auto

HILDA NOEMÍ PERERA SOLÍS, EMMA TERESA PERERA SOLÍS. Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores GONZALO PERERA MORENO, Alias GONZALO PERERA y del señor JOSÉ MANUEL PERERA SOLÍS. Expediente número 0482/2017. Auto

YULIANA CHÁVEZ DELFÍN; JULIO CÉSAR AGUILAR CLEMENTE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por la primera a fin que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad a cargo del último nombrado. Expediente 0428/2015. Auto

MARTINA ARACELLY MANRIQUE; ISIDRO CRUZ ORTIZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera en contra del segundo. Expediente 0315/2015. Auto

WILBERT DE ATOCHA PECH ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0280/2014. Auto

ARIEL OMAR HERRERA FLORES; OLIVIA DEL CARMEN CAMPOS CASTILLO; ALFREDO RAMIREZ LOPE. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Endosatario en Procuración de la segunda nombrada en contra del ultimo. Expediente 0298/2017. Auto

FRANCISCO GILBERTO ARGÜELLES CHEL; JOANA CAROLINA GARCÍA CANTOR.- Procedimiento Familiar Contencioso promovido por el primero, en contra de la segunda. Expediente 0324/2016. Auto

ERICK ERNESTO BAEZA GARCÍA; ERIKA CANUL CATZIN; JOSÉ ADRIAN DE LOS SANTOS DAMIAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda nombrada como su Endosatario en Procuración en contra del último nombrado. Expediente 0173/2015. Auto

MARCOS GERARDO FIGUEROA CANCHE.- Juicio Ordinario promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0589/2013. Auto

Exhorto girado por el Juzgado Primero de oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 474/2018 relativo al Juicio Ordinario Familiar Oral promovido por la Ciudadana Laura Beatriz Paredes Cot. Exhorto 235/2018. Auto

Exhorto girado por La Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente número 1163/2018 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los abogados EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUÁREZ Y/O JOSE AGUSTIN COELLO CABRERA Y/O VICTORIA CANUL ALONZO como endosatarios en procuracion de SILVANA MARIA PENICHE SOLIS. Exhorto 233/2018. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY ELIZABETH DOMINGUEZ FIGUEROA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

GLORIA MARIA GONZALEZ FERNANDEZ. Expediente formado con motivo del exhorto número 311/2018, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 71/2018 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0419/2018.

DAVID ALVAREZ POLANCO, CERVECERIA MODELO DE MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente formado con motivo del exhorto número 519/2018, girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 1070/2018 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el primer nombrado en su carácter de apoderado de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cinco de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0548/2018.

MAYRA NOEMI ALAMILLA LOPEZ, IRVIN JESUS RUZ TUZ. Expediente formado con motivo del exhorto número 222/2018, girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 807/2015 relativo al JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0549/2018.

ADAN JOSEFAT MAGAÑA ESCOBEDO. Expediente formado con motivo del exhorto número 184/2018, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 709/2015 relativo al JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0550/2018.

IGNACIO DAVID BAUTISTA PEREIRA, SACNICTE ROSADO CELIS. Expediente formado con motivo del exhorto número 195/2018, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 478/2018 relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0552/2018.

LUIS MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ, NIDIA JANETTE MENDEZ PEREZ. Expediente formado con motivo del exhorto número 205/2018, girado por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, deducido del expediente 330/2018 relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diez de septiembre del año dos mil dieciocho. Exhorto 0555/2018.

JORGE FRANCISCO DURAN GOMEZ, FABIOLA EUGENIA XOOL DIAZ ALIAS FAIOLA EUGENIA XOOL DIAZ; TERESITA DE JESÚS SÁENZ LÓPEZ, REYNALDO UICAB POOT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en su carácter de Endosatario en Procuración de la segunda en contra de los últimos arriba citados. Expediente 0300/2011.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, DANIEL HUCHIM CAUICH, ADRIANA GONZALEZ VERGARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primer nombrado, en su carácter de endosatarios en procuración del segundo citado, en contra de la última mencionada. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0616/2012.

JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM, JUAN JOSE LUNA HERNANDEZ, CARELIA DE JESÚS LORÍA CORTÉS, EDUIN ARMANDO CARO YAH, GUILLERMO PAVON AKE alias GUILLERMO PAVÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido inicialmente por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercer citado y continuado por la cuarta nombrada como cesionaria de los derechos y acciones que le correspondían al tercero y continuado actualmente por el quinto citado como cesionario de los derechos y acciones que le correspondían a la cuarta nombrada, en contra del último mencionado. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0201/2013

MARIA BELEN CHI RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0040/2014.

JUDITH ELENA DOMINGUEZ ALPIZAR, FERNANDO JOSÉ GAMBOA RUIZ, ISABELINA POLANCO DE RIVAS, ALIAS ISABELINA POLANCO GARCÍA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN promovido por la primera citada, en contra de la tercera citada, siendo esta última representada por el segundo

mentionado en su carácter de apoderado legal, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0501/2014.

DALILA MORON FLORES, JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JOSÉ LEONARDO ARGAEZ TUZ REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, JOSÉ GABRIEL CALDERÓN BAEZA DIRECTOR DE CATASTRO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, CARLOS FERNANDO ESTRADA ALPUCHE TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y UNO, ZAHID ANTONIO SALEH ANGULO, MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA CON SU CARACTER DE NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA NUMERO NOVENTA Y UNO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACIÓN promovido por la primera en contra de los últimos citados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0235/2015.

MARIA DOLORES BURGOS QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA del señor de quien en vida respondió al nombre de SERGIO ALFREDO MAGAÑA DURAN alias SERGIO ALBERTO MAGAÑA DURAN promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciocho. Sentencia de fecha diez de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0675/2015.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, NAYTE MARILI CORONADO PACHECO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JUAN CARRASCO GOMEZ, WENDY ESTELA COCOM AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por los cuatro primeros nombrados como apoderados legales de la citada persona moral y seguido por los mismos cuatro mencionados y por la quinta y sexta nombradas también como apoderadas legales, en contra de los últimos mencionados, por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0035/2016.

JOSE AARON RODRIGUEZ ORTIZ, WILLIAN DE JESUS SANTOS SAENZ, AURELIO NATALIO XOOL CAUICH, alias AURELIO XOOL CAUICH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovidos por el primer nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0120/2016.

NORMA BEATRIZ PECH PEREZ, FELIPE DE JESUS MENDEZ PUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente el convenio que suscribieron para llevar a cabo su divorcio voluntario por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0310/2016.-

ALEJANDRA AMAIRANY KANTUN MOO, RICARDO ESTEBAN RAMOS CHIN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0363/2016.

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, FABIOLA CHIN SOBERANIS, ALFONSO TEK CHI alias ALFONZO TEK CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra del último mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0448/2016.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ABUNDIO POOT CHAN. Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral citada, en contra del último citado. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 237/2017.

GUDALUPE DE LOS ANGELES INTERIAN EHUAN alias GUADALUPE DE LOS ANGELES INTERÍAN EUAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted por los motivos y fines que indica. Sentencia de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0288/2017.

DELMY FLORISOL YAM BOTE.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil dieciocho. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0870/2017.

MANUEL JESUS TZEC CHAN, MARGARITA EUAN HUCHIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidos por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0108/2018.

MANUEL DE JESUS CAUICH CANUL.- DILIGENCIAS promovidos por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0184/2018.

AMYUNI MARGARITA REZA GONZALEZ.- DILIGENCIAS promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Sentencia de fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0222/2018.

MAURICIO LIRA CERVANTES. PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0362/2018.

JOSE ESTEBAN UC CAN. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0371/2018.

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO promovido por las tres primeras nombradas como apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0470/2018.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO promovido

por las tres primeras nombradas como apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0471/2018.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN. JUICIO promovido por las tres primeras nombradas como apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0472/2018.

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO promovido por las tres primeras nombradas como apoderadas de la persona moral citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha once de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0473/2018.

JOSE FELIX ROMERO PEÑA. JUICIO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0489/2018.

MARIA ADELA TUT EK. JUICIO promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0502/2018.

JUAN BAUTISTA COLLI PECH, LAURA LETICIA YAH UCAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijas y representadas por la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0541/2018.

ROSA MARGARITA SEGOVIA PAREDES, GABRIELA YLEANA SEGOVIA PAREDES, JESUS OSVALDO SEGOVIA PAREDES, LUISA VALENTINA SEGOVIA PAREDES, JUAN GABRIEL SEGOVIA PAREDES, NATALY MARGELY SEGOVIA QUINTAL. JUICIO promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0549/2018.

MARIA VERONICA TZUC DZIB, JOSE ADRIAN TZUC DZIB, ERIK FRANCISCO TZUC DZIB, WENDY CRISTINA TZUC DZIB. JUICIO promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha seis de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0550/2018.

SASSY DIONE DE ATOCHA SALAZAR CHI, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN. JUICIO promovido por la primer nombrada como apoderada de la persona moral citada. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0551/2018.

FANELLY YERALDINE SILVA GONGORA. DILIGENCIAS promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Auto de fecha siete de septiembre del año dos mil dieciocho. Expediente 0552/2018.

UMÁN, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ROBERTO CENTENO Y MONTALVO, ALBERTO DIONISIO ESCALANTE S. ALIAS ALBERTO DIONISIO ESCALANTE SANCHEZ, JUSTINA PETRONA MANRIQUE DZIB. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0200/2018. AUTO.

ARIETTY ARARI QUEZADA BLANQUETO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0205/2018. AUTO.

DANNY JAISIEL UH PINTO, MARTA ALICIA PINTO LORIA. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE CELSO UH CANCHE, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0409/2018. AUTO.

MATILDE CAMARA QUINTAL. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR EFRAIN ALCOCER PALMA, DENUNCIADO POR USTED. EXPEDIENTE 0263/2018. AUTO.

FANNY GUADALUPE PETUL CRUZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0169/2016. AUTO.

NICOLAS ROSALIO CONTRERAS ANDUEZA, BENEDICTO CORTES CAMACHO, GLORIA IRENE CORTES CONTRERAS, AURELIO BACILIO CORTES CONTRERAS, JUANA MARIA FRANCISCA CORTES CONTRERAS, MARIA LUISA CORTES CONTRERAS, CARLOS CORTES CONTRERAS, LIBRADA DEL SOCORRO CORTES CONTRERAS, PEDRO PABLO CORTES CONTRERAS. JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARIA FELIPA NERI ANDUEZA CANUL TAMBIEN CONOCIDA COMO FELIPA NERI ANDUEZA CANUL TAMBIEN CONOCIDA COMO FELIPA NERI ANDUEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO FELIPA NERY ANDUEZA CANUL Y MARIA NELI CONTRERAS ANDUEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA NELY CONTRERAS ANDUEZA TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA NELLY CONTRERAS ANDUEZA, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0073/2018. AUTO.

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, DARSHIN ZAMIRA GARCIA TAMAYO, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLEGRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA DEL CARMEN PAREDES PEREZ, FRANCISCO LEAL VILLASEÑOR. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS CITADOS SIENDO PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, MONTSEERRAT MONTES VALLADARES EN SU CARACTER DE APODERADAS DE BANCO MERCANTIL DEL

NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE CESIONARIAS DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA CUARTA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0122/2015. AUTO.

INES ANAIANCY PERAZA CHI. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0917/2017. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

TEODORO PECH UC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA. EXPEDIENTE 0531/2017. AUTO.

MARIA GUADALUPE KOH CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0381/2017. AUTO.

ADRIAN FACUNDO BAUTISTA AGUIRRE, MARIA ELENA PONCE BARCENA. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0407/2018. AUTO.

KAREN YANETH CAAMAL MAY. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0673/2017. AUTO.

ROSA ILEANA TAMAYO JARAMILLO, BETTY MARIA KANTUN TEC DE LORIA ALIAS BETI MARIA KANTUN TEC Y SANTIAGO LORIA CABALLERO ALIAS SANTIAGO CABALLERO LORIA. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0446/2014. AUTO.

MARGARITA CERVANTES YAM, MIGUEL CERVANTES YAM, ALIAS, MIGUEL CERVANTES YAM, GUADALUPE CERVANTES YAM, JOSE JUAN RAFAEL CERVANTES YAM, JOSE LUIS GABRIEL CERVANTES YAM, RENE RAMON CERVANTES YAM, MARIA ELENA TZUC Y TZUC, ALIAS, MARIA ELENA TZUC TZUC, ADDY GUADALUPE CERVANTES TZUC, ARLEY JAVIER CERVANTES TZUC, CARLOS ALBERTO CERVANTES TZUC, MIRNA ARACELY CERVANTES TZUC, LUCY ELIZABETH CERVANTES TZUC. JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ROSA MARIA YAM CANTO, ALIAS, ROSA MARIA YAM Y CANTO ALIAS ROSA MARIA YAM CANTO, NATALIO CERVANTES Y HERRERA, ALIAS NATALIO CERVANTES HERRERA, NATALIO CERVANTES Y YAM, ALIAS, NATALIO CERVANTES YAM, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0203/2016. AUTO.

NAZARIO AKE Y CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0197/2018. AUTO.

AZAEL RAMOS CALAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0219/2018. AUTO.

REBECA TEC CHABLE, JUICIO ORDINARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0688/2016. AUTO

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDA POR LA PRIMERA EN CARACTER DE APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0506/2017. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, CARLOS XAVIER AYALA POOL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, QUIEN COMPARCE COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO. EXPEDIENTE 0115/2017. AUTO.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SEVERIANO CHALE CAN Y TERESA DE JESUS MENA CRUZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 0431/2017. AUTO.

GUADALUPE BACELIS CANUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0303/2018. AUTO.

ADNEY KARINE MATOS KU. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0273/2018. AUTO.

HAYDE SOLEDAD CORDOVA CAN, VICTOR MANUEL KEB AYALA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0078/2015. AUTO.

KARLA GABRIELA PUC IX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDOS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0011/2017. AUTO.

GUADALUPE DE JESUS TAMAYO CAN, LIZBETH NOEMI CUEVAS GONZALEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0356/2018. AUTO.

JAVIER ROMAN CAN PINTO, MARIA PAULINA CANUL TAMAYO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0410/2017. AUTO.

LUCERO ANAHI LOPEZ MAY, ZAIDIY YAZMIN POOT PERAZA, IMPULSARTE PARA CRECER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA;

FLORA MARIA MANRIQUE, LINA ARACELY FLORES JIMENEZ, SHOWNY CAROLINA ANGULO FLORES E IVAN NOE CONCHA MENDEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS. EXPEDIENTE 0826/2017. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCIA CASTILLO.

JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JOSE SANTOS ISIDRO CEN Y CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA EN CONTRA DE LA SUCESION DEL SEÑOR EDILBERTO CEN AKE, TAMBIE CONOCIDO COMO HIDILBERTO CEN, REPRESENTADO POR SU INTERVENTOR ABOGADO LUIS REINALDO CANUL JIMENEZ. EXPEDIENTE 0414/2017. AUTO.

LISBETH BEATRIZ MARTIN AGUILAR, SANTOS FERMIN CHUC CATZIN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0053/2018. AUTO.

JOSE RAUL MEDINA LOPEZ, ALICIA DEL ROSARIO CHAN PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL. EXPEDIENTE 0315/2018. AUTO.

JOSE FELIPE SANCHEZ GONZALEZ, MARIA TERESA CAUCH NOH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE LLEVAR ACABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0388/2018. AUTO.

JOSE MAURICIO ABAN ROMERO, ADELA TUN TUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0523/2016. AUTO.

JESUS HUMBERTO MOO MENDEZ, MARIA GUADALUPE UC TORRES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0869/2017. AUTO.

WILSON ABRAHAM PALMA CANTO, ROSA MARIA GUTIERREZ CENTENO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 0421/2013. AUTO

ARMIN ABIMAEI COUOH CAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0922/2017. AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0731/2017. AUTO.

AVELINA DZUL PAT TAMBIE CONOCIDA COMO AVELINA DZUL PAAT TAMBIE CONOCIDA COMO AVELINA TUN PAAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE SE INDICAN. EXPEDIENTE 0933/2017. AUTO.

EDILBERTO AKE CANUL, NEYDI MARIA AKE POLANCO, EULALIA AKE POLANCO, ESPECTACION DEL CARMEN AKE POLANCO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA REYES POLANCO Y NAH ALIAS MARIA REYES POLANCO ALIAS MARIA REYES POLANCO NAH ALIAS MARIA RETES POLANCO HU ALIAS MARIA REYES POLANCO UH, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0355/2018. AUTO.

FREDY ANTONIO GUAL ROSADO, RUBI GUADALUPE GUAL MARRUFO. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELIA GRISELDA MARRUFO AMAYA, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0132/2018. AUTO.

CARLOS REYES CAAMAL MAY, CARLOS REYES CAAMAL PECH, MANUEL DE JESUS CAAMAL PECH, MARIA GABRIELA CAAMAL PECH, REINA GUADALUPE CAAMAL PECH. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA NELLY DEL ROSARIO PECH ZAPATA, VECINA QUE FUE DE CHICXULUB PUEBLO YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 0107/2017. AUTO.

CRISTINA TEC CHALE, JOSE GUADALUPE CEH PECH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0822/2017. AUTO.

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI, ANDRES CHIM SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MANUEL JESUS ESTRADA ESTRELLA, ERMILA ESTELA CETINA ESCOBEDO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS. EXPEDIENTE 0750/2014. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CANDY ARACELY GARCIA CASTILLO.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

RICARDO NAVARRETE HERRERA, "SCRAP II", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL ARCANGEL GOMEZ GONGORA..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda mencionada y continuado por JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO con el mismo carácter que el primero NOMBRADO en contra del ultimo nombrado.-Expediente 0617/2010. AUTO de fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; KENDI ROSANA GALLEGOS ESTRELLA, RAMÓN OMAR VÁRGUEZ CHIN..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APoderada DEL SEGUNDO en contra de LOS DOS ULTIMOS CITADOS.- Expediente 0105/2017 Auto de fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES" LUIS ENRIQUE SOLIS FLORES..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS NOMBRADAS COMO APoderadas DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DEL QUINTO.-Expediente 0607/2018 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI alias SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JULIETA GRACIELA EK CAN..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LOS CINCO PRIMEROS como Apoderados del SEXTO mencionado por los motivos y para los fines que indica EN CONTRA DE LA ULTIMA. DE IGUAL FORMA SE RECONOCE EL CARÁCTER DE APoderadas DEL CITADO INSTITUTO A LAS LICENCIADAS JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO.- Expediente 0711/2015. Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

PAOLA ROJAS ZURITA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS JOAQUIN INURRETA GRANIEL..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera como Apoderada del segundo mencionado EN CONTRA DEL ULTIMO. ASIMISMO SE RECONOCE A GABRIELA GARCIA BALTAZAR SU CARACTER DE APoderada GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- Expediente 0864/2015 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA.- NARCISO BAAS CHAN Y MARIA FANCISCA BAAS SOLIS..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO en contra de los ultimos citados. -Expediente 0625/2015. Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

ESTELA MEDINA CANUL; instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por la primera como apoderada legal del segundo citado por los motivos y para los fines que indica..-Expediente 1037/2017. Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUN REYES, Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O SELENE GUADALUPE PACHO AVILES, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; RAFAEL KU TEC..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cinco primeros como Apoderados del sexto mencionado en contra del ULTIMO.- Expediente 0803/2015. Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero mencionado como Apoderado del segundo nombrado. Expediente 0741/2015 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0763/2015 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

ESTELA MEDINA CANUL, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APoderada DEL SEGUNDO, SE RECONOCE A LA LICENCIADA WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA COMO APoderada DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0608/2017 Auto de Fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O ANDRES CHIM SANCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES..- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los cuatro primeros como Apoderados del quinto mencionado, SE RECONOCE A JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON COMO APoderada DEL CITADO INSTITUTO.- Expediente 0295/2014. Auto de Fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho

YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, DIANA BEATRIZ ARAGON CHACÓN Y MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; INTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ARCELIA LOPEZ PEREZ..- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR las tres primeros COMO APoderadas DEL CUARTO. EN CONTRA DE LA QUINTA CITADA- Expediente 0610/2018 Auto de Fecha diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho

GABRIELA GARCIA BALAZAR; jaiver adrian may chan; instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ustedes como apoderados legales del tercero nombrado.-Expediente 0645/2017. Auto de Fecha DIECISIETE De septiembre del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LEIDY MARLENE CHE COLLI, REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por cuatro primero como apoderados legales del ultimo citado.-Expediente 0823/2017 Auto de Fecha dieciséis de septiembre del año dos mil dieciocho

ERIK ALBERTO GANTUS REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ, ANDRÉS CHIM SÁNCHEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA QUINTA NOMBRADA en contra de MILITZA DEL SOCORRO CIAU alias MILITZA DEL SOCORRO CIAU NAAL.- EXPEDIENTE 811/2014 Auto de Fecha dieciséis de septiembre del año dos mil dieciocho

ESTELA MEDINA CANUL, WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PORMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO APODERADA DEL TERCERO.- Expediente 0346/2017 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLARA DE JESUS CAUICH BAAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado EN CONTRA DE LA TERCERO. - Expediente 0971/2014 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado en contra de WILLIAM COLLI CARRILLO.- Expediente 0984/2014 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado del segundo mencionado. Expediente 0506/2015 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-Expediente 0369/2018 .- Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES"; MIGUEL ANGEL BASTARRACHEA PECH.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal del segundo mencionado EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0786/2015 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

NANCY BEATRIZ VARGUEZ MAY; ANGEL FERNANDO VARGUEZ CHAN.- Procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0986/2014 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

SANTOS MOISES CANUL TZAB, MARIA ESTELA CHI PUC.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-Expediente 0735/2018 Auto de Fecha veinte de septiembre del año dos mil dieciocho

LUIS AMIR CAHUM CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED Y POR LOS MOTIVOS QUE INDICA .-Expediente 0302/2018.-Auto de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho

DAVID DIAZ LOPEZ; ALMA DELFINA CRUZ CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted A FIN DE CONSIGNAR UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA CITADA .- Expediente 0565/2018 ACTA

MARGARITA DE LOS ANGELES MEDINA CANUL; RUBEN MOISES SOLIS MEDINA, BERENISE SARAI BASTO CHI.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 0786/2017. auto de fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

MARÍA GABRIELA CHAN ESCAMILLA, DULCE MARÍA DE JESÚS CHAN ESCAMILLA, PAULA MARÍA CHAN ESCAMILLA, JOSÉ ROMÁN MANUEL CHAN ESCAMILLA Y PETRONA ESCAMILLA UICAB.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DEL SEÑOR MAGDALENO CHAN CHALÉ también conocido como MAGDALENO CHAN Y CHALÉ, VECINO QUE FUE DE KANASIN, YUCATAN, PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- Expediente 0236/2017 ACTA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

LAURA ROSALIA VARGAS UH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0668/2018 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

FRANCISCO PECH MIAM TAMBEN CONOCIDO COMO FRANCISCO PECH MILLAN, ANICETO PECH MIAM, SALVADOR PECH MIAM, RAMON PECH MIAM.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de ASTERIO PECH, también conocido como ASTERIO PECH CANCHÉ, ISIDRA MIAM CANUL, también conocida como ISIDRA MILLAN y ANTONIO PECH MIAM, vecinos que fueron de Seyé, Yucatán,, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-Expediente 0794/2017. auto de fecha CATORCE DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

ROSA BRISELDA CAAMAL CRUZ; MARIO ALBERTO TEC CEN.- Procedimiento Ordinario Oral Familiar de Guarda y Custodia promovido por LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0302/2016 AUTO DE Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

EMILIA DEL ROSARIO MAY CETZ, GUADALUPE BEATRIZ PAT MAY, LUIS RAMON PAT MAY, ROSY ISELA PAT MAY Y CARLOS IVAN PAT MAY.- Juicio de sucesión intestada de RAMON PAT PAT, natural que fue de Piste y vecino de Kanasín, Yucatán. PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0920/2014. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

MARIA GRISELDA URIBE EUAN; ANGEL GILBERTO POOT PUGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para disolver el vínculo matrimonial que los une.- Expediente 0409/2018 Auto de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

JESUS ARTURO ESTRELLA JASSO, MARIA GUADALUPE CRUZ TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE RESOLVER RESPECTO DE LA GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA Y REGIMEN DE CONVIVENCIA FAMILIAR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- Expediente 0489/2018 AUTO de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho

RUBI LUGO CANTO; gaspar del carmen can pino.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo.-Expediente 0281/2018 AUTO de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho.

MARIO ARSENIO CUA CHALE ALIAS MARIO ARCEÑIO CUA CHALE ALIAS MARIO CUA CHALE.- Procedimiento especial de divorcio sin causales promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0058/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

NEMESIO BERNALDO PACHECO CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- Expediente 0755/2018 Auto de Fecha dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho

JOSE ENRIQUE CATZIN CHAN; TERESA ABIGAIL MENDEZ ALCOCER.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de la segunda por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0367/2016 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ; NORMA IRENE CRUZ CANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO LA SEGUNDA INTERVENTORA DE LA SUCESION DEL SEÑOR AMELIO CRUZ Y POOT ALIAS AMELIO CRUZ POOT ALIAS YANELIO CRUZ POOT.- Expediente 0028/2017 auto DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO.

ILIANA LUCELY MOO CANCHE, RUSEL JOSUE PAT MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDOS POR USTEDES A FIN DE DISOLVER EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LES UNE.-Expediente 0506/2018 AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LEYDI MARIBEL CHAN POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA de tramitación especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0048/2018.Auto de Fecha DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE del año dos mil dieciocho

KANASÍN, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO.

MARIA JOSE GAMBOA BERDUGO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

MARIA DEL CARMEN MAGAÑA CERVANTES, ESTEBAN GABRIEL ANDRADE MAGAÑA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se decrete una pension alimenticia a su favor; la primera a favor de sus hijos menores de edad. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018.- Expediente 0081/2015

YOELY JACINTA BASTO SEGOVIA, ALEX MANUEL COOL MAY. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. Expediente 0100/2018

HENRY EDUARDO CASTILLO HERNANDEZ, ANA PATRICIA NIC UCAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Auto. Expediente 0160/2017

CARMITA DEL ROSARIO UICAB COCOM, ANTONIO CASIMIRO TELLES BELTRÁN, ALIAS, ANTONIO CASIMIRO TÉLLEZ BELTRÁN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.-Expediente 0621/2005

WILBERTH ANTONIO CHIMAS COCOM, GILDA CANDELARIA COCOM ORTIZ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 519/2010

SOFIA GABRIELA TAPIA DIAZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0331/2018

MERVI ERBET POOL CABALLERO, ALMA DELIA BASTO GONGORA. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0340/2013

PEDRO SEGOVIA GONZALEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0091/2018

MARCELINO CECA MIS, VERÓNICA NIC XIÚ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento.- Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018.-Expediente 0389/2012

MARIA ROSARIO CHULIM CAUCH. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del señor JORGE ALFONSO SUÁREZ HAU. Auto.- Expediente 595/2011.

RICARDO ALBERTO AGUILAR GONGORA, ELIGIA ISABEL BUENFIL QUIÑONES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que fueran aprobadas las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018.- Expediente 0590/2011

ALVARO PACAB CHAN, MARIA YOLANDA UCAN US. Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero citado en contra de la segunda nombrada. Auto.- Expediente 0096/2005

MARIA FLORICELY CHAN SULUB, JOSUE ORLANDO ROSADO CABRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera a cargo del segundo. Auto. Expediente 0063/2018

JORGE CARLOS DZIB RODRÍGUEZ, GLADYS MARITZA LEÓN BRACAMONTE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que pactaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0272/2003

HERMINIA MAY UCAN. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del señor LUCIANO CABRERA POOT. Auto.- Expediente 0487/2007

JULIA FELIPA ANGUAZ CAAMAL, VÍCTOR GENARO MEDINA REYES. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que han de regir su Divorcio por Mutuo Consentimiento. Auto.- Expediente 0581/2011

JAVIER ALFONSO TUZ CHERREZ, ELI ANGELICA BARRERA BUENFIL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. Expediente 0185/2018

MARIA DOMITILA PACHECO MUTUL, JUAN BAUTISTA CAUCH CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES. Auto.Expediente 0219/2018

SARA ESTHER ESTRELLA UEX, GERMAN ANTONIO TUN IC. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad y a cargo del segundo mencionado. Auto. Expediente 0500/2008

ZOILA MARIA FLORECITA DEL RUBI JIMENEZ GONZALEZ alias ZOILA MARIA DE RUBI JIMENEZ GONZALEZ, LUIS PALOMO PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Auto.- Expediente 0404/2015

YAJAIRA MARTINA SOSA NAH, LUIS ADRIAN AZARCOYA CARRILLO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera mencionada en contra del último citado. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0235/2017

ELIO CAB, MARIANO CAB Y KU, MAGALI ROCÉLI TAPIA CANCHE. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero citado por conducto de su Apoderado Legal referido en segundo término en contra de la tercera. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expedientillo de Ejecución de Sentencia 0095/2017.

GUSTAVO DZUL KU. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0346/2018

TEKAX, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

JORGE ADALBERTO TORRES TORRES, ANGELICA MARIA GONGORA UH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS promovidas por ustedes.- Auto.- Expediente 0418/2014

NORCA ILIANA MARIN POOT, EDGAR OMAR CANUL CHAB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0276/2017

MARÍA MIRELLA UC CHABLÉ. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del señor LORETO MAY CANUL. Auto.- EXPEDIENTE 0219/2006

LOIDA ESTHER LOPEZ CEH, MIZAEL ULUAC BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. Auto.- Expediente 0330/2014

MARIA VICTORIA MIS CARRILLO, GASPAR YAM POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0237/2015

GABRIEL EDUARDO DZUL BUENFIL, ARELY RUBI CERVANTES. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero nombrado en contra de la última mencionada. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0075/2018

ILSE GUADALUPE SOSA BELTRAN. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. Auto. Expediente 0356/2018

RODOLFO VALENTINO VELA CARRILLO. JUICIO INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION promovido por Usted. Auto. Expediente 0327/2018

ALBERTO COCOM SULU, ALIAS ALBERTO COCOM SULUB, ALIAS ADALBERTO COCOM SULUB, PEDRO PABLO CAUICH XIX, MIRIAM AURORA BALAM MOO, MOISES CHAN CHAN, AYUNTAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE TZUCACAB, YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION promovido por el primero nombrado en contra de las demás citados. Auto de fecha 17 de septiembre del año 2018. Expediente 0563/2016

ROSA MARBELLA CHACON CHIM, TEODORO FABIO CHAN CHIM, MIGUEL ANGEL CHACON CHIM, SERGIO RODOLFO CHACON CHIM. JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD promovido por Ustedes. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0314/2018

GUSTAVO ARIEL ACEVEDO, MILDRET BEATRIZ DURAN SOSA., Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda nombrada. Auto.- TOMO II. Expediente 627/2008

MARIA MARGARITA DZUL TZACUM, YSMAEL ENRIQUE COCOM BAEZA. JUICIO ORDINARIO CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD promovido por la primera en contra del segundo nombrado.- Auto. . Expediente 0173/2015

FABIOLA CORDOBA ALFONSIN. JUICIO ORDINARIO ORDINARIO DE ALIMENTOS promovido por Usted. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0028/2018

ARMANDO AGUILAR ROMERO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION promovido por Usted. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0333/2018

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ GOROCICA, DEMETRIO SOSA PINTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO promovido por el primero en contra del segundo. Auto de fecha 18 de septiembre del año 2018. Expediente 0191/2018

REQUISITORIA NUMERO 2/2018 FORMADA CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE RESTITUCION INTERNACIONAL DE MENORES, SOLICITADA POR EL CIUDADANO ARTURO ROSENDO ROBLES PEREZ, ENVIADA POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DE PROTECCION A MEXICANOS EN EL EXTERIOR DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, MEDIANTE OFICIO DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 Y AUTO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

AIMME YANINA NIC NOVELO, ARCADIO GÓNGORA PAT, ZOILA MARGARITA GÓNGORA ORTEGÓN. Juicio de Sucesión Intestada de OMAR GONGORA GONGORA vecino que fue de Akil, Yucatán, denunciado por ustedes. Auto de fecha 18 de SEPTIEMBRE del año 2016.- Expediente 0143/2014

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, PRESTO FAST SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FONANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARIA RICARDA QUIJADA HUCHIM, MARIA ESTHER KU BALAM. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO LUGAR EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2018. Expediente 0180/2017

JORGE RAMON MARTINEZ BARRERA, ALBERTO GABRIEL MENDEZ MEX, ELSY HERNANDEZ PIÑA, ALIAS ELSY ELVIRA HERNANDEZ PIÑA, LUIS MONTERO QUINTAL. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. ACTA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018. Expediente 0194/2018

TEKAX, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ARUN CARDEÑA SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FILIBERTO ARJONA CANUL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE MAYTE GABRIELA PEETUL HAU Y MARIA NAZARIA HAU Y MUKUL. Expediente 0568/2017. Auto de fecha 19 de septiembre del 2018.

LIZETH ARACELLY MATOS LOPEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EDGAR ARMANDO CAMARA CHAN. Expediente 0363/2017

WILBERT JOSÉ CAUICH FALCÓN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA INES FALCÓN PERERA Y SEBASTIAN ARBEY CAUICH FALCÓN ALIAS SEBASTIAN CAIUCH FALCÓN ALIAS SEBASTIAN HARBEY CAIUCH FALCÓN. Expediente 262/2017. Auto de fecha 5 de enero del 2018.

OMAR CIAU JIMENEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE SILVIA MARISOL CETINA CHAN. Expediente 0421/2015.-

LUIS ALBERTO GOMEZ KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MERLY ARACELY CHIMAL CHIMAL. Expediente 0345/2017

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARCELINA DEL SOCORRO YAM INTERIAN EN CONTRA DE MANUEL JESUS RODRIGUEZ CANTO, DEL LICENCIADO HENRY ALEJANDRO GOMEZ ROSADO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DOS DE ESTA CIUDAD DE TIZIMÍN, YUCATÁN, DEL REGISTRADOR INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PUBLICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN Y DE LA DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. Expediente 0221/2016. Auto de fecha 19 de septiembre del 2018.

LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO Y VANESSA ARACELLY BARRERA MANRIQUE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE GERARDO VIDAL CRUZ. Expediente 0418/2017.

JUAN ANSELMO CAAMAL CHAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE NEYDI GUADALUPE COB XULUC. Expediente 0718/2015.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RITA NOEMI ROSADO TEC EN CONTRA DE JOSE TEODORO OJEDA LEAL, Y DE LEOPOLDO ABURTO SANCHEZ, ÉSTE ÚLTIMO EN VIRTUD DE EXISTIR LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO. Expediente 0411/2013.-

CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE OFRECE LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA BRIGIDA LOPEZ CANUL EN CONTRA DE GIOVANNY ISRAEL CHAN LOPEZ Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESPITA, YUCATÁN. Expediente 0487/2016.

JOSE ABELARDO ROSADO KAUIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JULIA ISABEL TUT CANUL. Expediente 0333/2018.-

FRANCISCO ALFONSO POLANCO DIAZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. Expediente 0170/2014

RUDY ELEAZAR MORA HOIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE VASTY CARMIN TAMAY KUYOC. Expediente 0315/2018.- Auto

EDWARD MOISES BALAM UITZIL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROSA DIANELY CAAMAL PECH. Expediente 0232/2017.- Auto que se publica en el cuaderno de ejecución formado con motivo de recurso de apelación.

JESUS ALEJANDRO MENDOZA AZCORRA; PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARISOL HERRERA PEREZ. Expediente 0079/2016.-

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ARON ALFONSO GIL DIAZ COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL ANTES CITADA. Expediente 0393/2018 PRINCIPAL

TERENCIO PAT NAH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- Expediente 0314/2018.-

ROSA MARIA LEON UTZIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0234/2018

ROGER ENRIQUE SILVEIRA LÓPEZ Y YESLI ABIGAIL NOH UITZIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 495/2017.

EXHORTO NÚMERO 143/2018 FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NÚMERO 193/2018 GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 399/2018 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO PEDRO RODRIGUEZ DZUL Y/O JORGE ARTURO REJON SANTANA Y/O LISSETTE ALONZO MEDINA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MASPESCA" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

ACTUARIO JUDICIAL.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE ADALBERTO YAM OCH.

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA